CONVENIO 4624 DE 2020

INFORME DE SUPERVISION MES JULIO

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O INTERVENTORÍA	Código: FOR-GEC-002 Versión: 0 Fecha: Memo I2019031434 - 12/07/2019 Página: 1 de 44

1. DATOS GENERALES

PERÍODO A QUE CORRESPONDE EL INFORME	01 07 2020 A 31 07 2020	
¿Se reporta algún desempeño deficiente o a mejorar?	SI [x]	NO []
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN	FÍSICA	PRESUPUESTAL
	15%	2.19%

2. SEGUIMIENTO CONTRACTUAL

Datos del supervisor

NOMBRE DEL SUPERVISOR	JUAN CARLOS GONZALEZ
CARGO	SUBDIRECTOR LOCAL
LOCALIDAD	ENGATIVA
APOYO A LA SUPERVISIÓN	**YISELA LOSADA CUELLAR** ELEONORA BENAVIDES / ECONOMISTA KATTY AVILA / NUTRICIONISTA DIETISTA CLAUDIA MAYORGA / NUTRICIONISTA DIETISTA

Datos del convenio supervisado e intervenido

NUMERO DE CONVENIO	4624
FECHA DE CONVENIO	18/05/2020
ASOCIADO	FUNDACION FORO CIVICO ESCUELA DE DEMOCRACIA, DERECHOS HUMANOS Y PARTICIPACION CIUDADANA
CEDULA DE CIUDADANÍA O NIT	830.044.030-1
PROYECTO	1099
VALOR	$ 1.449.196.600 **Centro Dia** Aportes SDIS $ 622.049.095 Aportes Asociado $ 123.871.455 **Centro Noche** Aportes SDIS $595.276.050 Aportes Asociado $108.000.000
PLAZO	8 MESES
FECHA ACTA DE INICIO	25/06/2020
FECHA TERMINACIÓN PROYECTADA DEL CONVENIO	24/02/2021
ADICIÓN	NO APLICA
PRORROGA	NO APLICA
SUSPENSIÓN	NO APLICA

OBJETO: PROMOVER LA ATENCION Y EL DESCANSO INTEGRAL A PERSONAS MAYORES EN SITUACION DE VULNERABILIDAD ASOCIADA A CONDICIONES DE PERMANENCIA EN CALLE A TRAVES DE LA PRESTACION DE LOS SERVICIOS SOCIALES CENTRO DIA Y CENTRO NOCHE DE LA SUBDIRECCION PARA LA VEJEZ.

3. CUMPLIMIENTO CONTRACTUAL

CUMPLIMIENTO DEL OBJETO:
El asociado cumple con el objeto del convenio, según verificación efectuada durante las visitas virtuales de supervisión los días 29, 30 y 31 de julio y soportes presentados en el drive de las actividades desarrolladas en este periodo.

Nota: Las visitas virtuales se realizan teniendo en cuenta la emergencia sanitaria dada por Pandemia -Coronavirus Covid-19 – garantizando la protección de la salud y bienestar de las personas mayores y el talento humano que se encuentran en la unidad operativa El Dorado.

GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES:

OBLIGACIÓN	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
OBLIGACIONES GENERALES						
1. Conocer y cumplir a cabalidad el estudio previo, anexo tecnico e instrumentos necesarios para la buena ejecucion del convenio con eficiencia y efeciacioa y socializarlos con todo el personal resposable de los servicios sociales Centro Dia y Centro Noche			X			**CENTRO DIA**: El responsable CD presenta acta y listado de asistencia de socialización al equipo de trabajo de fecha 21/07/2020, Plan de atención integral y modelo de atención. El día 7 de julio se efectuó socialización de la Política publica Envejecimiento y Vejez **CENTRO NOCHE** El responsable CN presenta acta y listado de asistencia de socialización al equipo de trabajo de fecha 21/07/2020, Plan de atención integral y modelo de atención. El día 7 de julio se efectuó socialización de la Política pública Envejecimiento y Vejez.
2. Cancelar los honorarios o salarios de forma oportuna al talento humano y de acuerdo con la estructura de costos prevista para cada servicio social.			X			El asociado presenta certificación de parafiscales de fecha 6 de agosto firmada por revisora fiscal Haydin Adriana Martínez.

						comprobantes de pago al personal con fecha del 10 de agosto 2020- **CENTRO NOCHE**: Se evidencia en radicación de informe de julio comprobantes de pago al personal con fecha del 10 de agosto 2020-
3. Contar con el talento humano requrido para la ejecucion del convenio			X			**CENTRO DIA**: Cuenta con las 18 personas requeridas para la prestación del servicio y durante el periodo informado reporto novedades de: La coordinadora reporta que Laura Sabogal operaria de servicios general está en incapacidad medica en aislamiento obligatorio a partir del día 17 de julio, debe cumplir la cuarentena y hasta toma de prueba negativa puede reintegrarse a sus funciones. En reemplazo de ella ingresa el 18 de julio Karina Pérez Ingreso de Facilitadora Shirley Franco Parra el 23 de julio, en reemplazo de Yuly Daniela Sarmiento quien pasa al servicio Centro Noche. Coordinadora = Johana Díaz Facilitadora 1= Gina Sastoque Facilitadora 2= Julieth Franco Auxiliar de enfermería 1= Eliana Salguero Auxiliar de Enfermería 2= Angie Hernández Acompañante Social 1= Cristian Morales Acompañante social 2= Maritza Forero Acompañante Social 3= Angélica Gómez Acompañante Artístico 1 = Camilo Lora Acompañante Artístico 2 = Luisa Sánchez Nutricionista 1= José Acero Educador Físico = Nicolás Cárdenas Servicios Generales 1= José Abelardo Márquez Servicios generales 2= Karina Pérez Servicios generales 3= Estefany Quevedo Cocina 1= Leydi Johana Fonseca Cocina 2= Enrique Muñoz Cocina 3= Yajaira Hinestrosa **CENTRO NOCHE**: Cuentan con las 17 personas requeridas para la prestación del servicio y reportan novedades de: El coordinador reportar retiro de la facilitadora Claudia Natalie Lozano el día 22 de julio e ingresa en reemplazo Yuly Daniela Sarmiento el 23 de julio.

						Retiro de Vanessa Rodríguez operaria de cocina 15 de julio y en reemplazo ingreso Catherine Ester Sandoval Estrada 16 de julio. Retiro de Rocío Hidalgo servicios generales el día 17 de julio y en reemplazo Nereida Cordero el día 18 de julio. Coordinador = Gonzalo Valbuena Facilitadora 1= Laura Ríos Facilitadora 2= Ingrid Torres Facilitadora 3= Yuly Sarmiento Auxiliar de enfermería 1= Alejandra Blanco Auxiliar de Enfermería 2= Willanys Pérez Acompañante Social 1= Lorena Gutiérrez Acompañante social 2= Cristian Silva Ciencias de la educación= Nancy Numpaque Nutricionista 1= José Acero Educador Físico = José Luis Guerrero Servicios Generales 1= Yerlys Martínez Servicios generales 2= Blanca Bermúdez Servicios generales 3= Nereida Cordero Cocina 1= Elianis Balanta Cocina 2= Catherine Sandoval Cocina 3= Olga Bermúdez
4. Cumplir con los requisitos de perfeccionamiento y ejecucion dentro del termino establecido			X			**CENTRO DIA y CENTRO NOCHE**: El Asociado presenta Póliza de responsabilidad civil extracontractual Numero 33-40-101059105 fecha de expedición 27-06-2020. vigencia 25-06 2020 a 04-03-2021. Presenta Póliza de seguro de cumplimiento 33-44-101200361 fecha de expedición 27-06-2020 vigencia 25-06-2020 al 03-03-2024
5. Dar cumplimiento a sus obligaciones frente al sistema de seguridad social integral y parafiscales para lo cual debe realizar los aportes a que se refiere el Articulo 50 de la Ley 1150 de 2007, en lo relacionado con los sistemas de salud, riesgos porfesionales, pensiones y aportes a las cajas de compensacion familiar, Servicio Nacional de Aprendizaje SENA e Instituto Colombiano de Bienestar Familiar ICBF, cuando haya lugar a ello. Acreditar que se encuentra al dia en el pago de conformidad con las normas y reglamentos que rigen la materia. Este requisito debera acreditarse paracada uno de los desembolsos afectuados por la Secretaria.			X			**CENTRO DIA Y CENTRO NOCHE** El asociado presenta certificación de parafiscales de fecha 6 de agosto firmada por revisora fiscal Haydin Adriana Martínez. El asociado radicó informe de julio el día 10 de agosto mediante RAD E2020021149, una vez revisado por el equipo de supervisión se efectuó devolución del informe del día 11 de agosto por presentar inconsistencias en la información mediante RAD S2020082378. El Asociado radico por segunda vez el día 14 de agosto mediante RAD E2020021428.
6. Asumir el pago de salarios, prestaciones e indemnizaciones de carácter laboral del talento humano contratado, los						El asociado presenta certificación de parafiscales de fecha 6 de agosto

impuestos, gravemenes, aportes y servicios de cualquier genero que establezcan las leyes colombianas y demas erogaciones necesarias para la ejecucion del convenio.			X			firmada por revisora fiscal Haydin Adriana Martínez. **CENTRO DIA**: Se evidencia en radicación de informe de julio comprobantes de pago al personal con fecha del 10 de agosto 2020- **CENTRO NOCHE:** Se evidencia en radicación de informe de julio comprobantes de pago al personal con fecha del 10 de agosto 2020-
7. Responder por la seguridad de los documentos fisicos o magneticos elaborados o entregados con ocasión de la ejecucion del convenio.			X			**CENTRO DIA:** FUID se encuentra en su primer proceso de ejecución teniendo en cuenta el ingreso a la fecha con 49 personas mayores, se cuenta con los documentos (cédula y certificado médico) **CENTRO NOCHE:** FUID se encuentra en su primer proceso de ejecución teniendo en cuenta el ingreso a la fecha con 49 personas mayores, se cuenta con los documentos (cédula y certificado médico)
8. Mantener vigente las garantías de conformidad con el acta de inicio y las modificaciones a que hubiere a lugar			X			**CENTRO DIA y CENTRO NOCHE**: Asociado presenta Póliza de responsabilidad civil extracontractual Numero 33-40-101059105 fecha de expedición 27-06-2020. vigencia 25-06 2020 a 04-03-2021. Presenta Póliza de seguro de cumplimiento 33-44-101200361 fecha de expedición 27-06-2020 vigencia 25-06-2020 al 03-03-2024
9. Asistir a las reuniones que sean convocadas por la supervisión del convenio			X			**CENTRO DIA**: El asociado presenta acta de traslado de personas mayores a la unidad operativa del día 2 y 6 de julio. Asistencia a primer comité técnico de seguimiento al convenio el día 14 de julio. Reunión de revisión de protocolos el día 29 de julio. **CENTRO NOCHE**: Asistencia a primer comité técnico de seguimiento al convenio el día 14 de julio.

						Reunión de revisión de protocolos el día 29 de julio.
10. Presentar al-la supervisor-a del convenio oportunamente los informes cuantitativos y cualitativo que de forma mensual soportan la prestación de los servicios sociales Centro Día y Centro Noche así como informes eventuales solicitados por el supervisor			X			**CENTRO DIA y CENTRO NOCHE** El asociado radico informe de julio el día 10 de agosto mediante RAD E2020021149, una vez revisado por el equipo de supervisión se efectuó devolución del informe del día 11 de agosto por presentar inconsistencias en la información mediante RAD S2020082378. El Asociado radico por segunda vez el día 14 de agosto mediante RAD E2020021428.
11. Presentar a la supervisión del convenio oportunamente los informes técnicos, financieros con sus respectivos soportes. Así mismo, atender las observaciones, recomendaciones y solicitudes requeridas por la supervisión del convenio de manera oportuna y coordinada con los líderes del servicio			X			**CENTRO DIA y CENTRO NOCHE** El asociado radico informe de julio el día 10 de agosto mediante RAD E2020021149, una vez revisado por el equipo de supervisión se efectuó devolución del informe del día 11 de agosto por presentar inconsistencias en la información mediante RAD S2020082378. El Asociado radico por segunda vez el día 14 de agosto mediante RAD E2020021428.
12. Crear una cuenta bancaria de uso exclusivo para el manejo de los recursos del convenio, toda vez que al finalizar la ejecución debe reintegrar los rendimientos financieros y/o devoluciones			X			**CENTRO DÍA Y CENTRO NOCHE**: Se verifica la creación de la cuenta bancaria con certificación de fecha 06-05-2019 cuenta de ahorros del Banco de Occidente número 251846242
13. En caso de que se intente una acción o se presente una reclamación contra la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS por la cual deba responder el asociado, aquella procederá a notificarle a la mayor brevedad para que el asociado adopte bajo su propia costa todas las medidas necesarias para resolver el conflicto y evitar perjuicios a la Secretaría Distrital de Integración Social -SDIS. Si elasociado no logra resolver la controversia en el plazo que fije a la Secretaría Distrital de Integración Social -SDIS, la misma podrá hacerla directamente y el asociado asumirá todos los costos en que se incurra por tal motivo.					X	**CENTRO DÍA Y CENTRO NOCHE**: A la fecha 30-07-2020 no se ha presentado ninguna reclamación que afecte la ejecución del presente convenio para este periodo.
14. Autorizar a la Secretaría Distrital de Integración Social –SDIS a deducir los valores resultantes por los conceptos descritos en la obligación anterior, por					X	**CENTRO DÍA Y CENTRO NOCHE**: A la fecha 30-07-2020 no se ha requerido la generación de deducciones que afecte la ejecución

cualquier suma que ésta le adeude. En todo caso la Secretaría Distrital de Integración Social -SDIS podrá realizar los actos procesales que sean indispensables para defender sus derechos.						del presente convenio para este periodo.
15. Disponer de los recursos técnicos, humanos, administrativos y financieros para la ejecución del convenio					X	**CENTRO DIA**: La evidencia se verificará con la entrega del informe correspondiente al mes de julio 2020 **CENTRO NOCHE**: La evidencia se verificara con la entrega del informe correspondiente al mes de julio 2020
16. Utilizar la imagen institucional de la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS, Alcaldía Mayor de Bogotá, con las especificaciones técnicas determinadas por la Oficina Asesora de Comunicaciones de la Secretaría Distrital de Integración Social - SDIS, durante la ejecución del convenio. Se deberá solicitar el permiso para publicidad exterior ante la Secretaria de Ambiente, asumiendo los valores correspondientes por este trámite.			X			**CCENTRO DIA y CENTRO NOCHE:** La oficina de plantas físicas de la SDIS Maira Cristina Murcia aprobó el diseño el día 15 de julio por correo electrónico, el Asociado informa que el aviso aprobado ya se encuentra elaborado y fue instalado el día 31 de julio.
17. Informar al-la supervisor-a, dentro de los tres días calendario siguientes a la ocurrencia del hecho las situaciones que puedan afectar a la población y la correcta ejecución de este convenio			X			**CENTRO DIA y CENTRO NOCHE**: La Coordinadora Centro Día informo el día 23 de julio a la supervisión las alertas respecto a confirmación de 2 casos positivos para Coronavirus Covid-19 en la unidad operativa y se implementa protocolos. Se recibe visita por parte de Área de Epidemiologia de la Subred Norte el día 26 de julio recorrido de instalaciones y revisión de protocolos de bioseguridad en las instalaciones. El día 27 de julio nuevamente se revisita de Epidemiologia por parte de la subred Norte para aplicación de 7 pruebas a las personas mayores sospechosas.
18. Coordinar y reportar todas aquellas articulaciones institucionales que deben o pueden apoyar las acciones que se requieren complementariamente para lograr los objetivos misionales de los servicios sociales Centro Día y Centro Noche (Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, Instituto Distrital para la Recreación y Deporte -IDRD, empresas y fundaciones privadas, colegios, universidades,			X			**CENTRO DIA**: Articulación con Secretaria de la mujer el día 22 de julio, asistencia a COLEV el día 22 de julio. **CENTRO NOCHE**: Articulación con Secretaria de la mujer el día 22 de julio, asistencia a COLEV el día 22 de julio.

voluntariado, Entidad Promotora de Salud Subsidiada-EPSS, entre otras).						
19. Comunicar al supervisor del convenio, con tres (3) días calendario de anticipación, en caso de presentarse un ejercicio de prácticas estudiantiles, investigaciones académicas, entrevistas, y relacionados, con el fin de avalar su viabilidad, contenido y ejecución					X	**CENTRO DIA y CENTRO NOCHE**: A la fecha 30-07-2020 no se ha presentado ninguna novedad para la ejecución de este periodo
20. Disponer, a más tardar al tercer mes de ejecución del convenio la licencia de funcionamiento aprobada por la Secretaría Distrital de Salud					X	**CENTRO DIA y CENTRO NOCHE**: A la fecha 30-07-2020 se sugiere realizar la gestión oficial con la Secretaría de Salud para el trámite respectivo. (plazo página 88 fecha límite 25 de agosto)
21. Responder civil y penalmente ante las autoridades competentes por los actos u omisiones que ejecute en desarrollo del convenio, cuando con ellos se cause perjuicio a la administración o a terceros, en los términos del artículo 52 de la Ley 80 de 1993.					X	**CENTRO DIA y CENTRO NOCHE**: A la fecha 29-07-2020 no se ha presentado ninguna novedad para la ejecución de este periodo
22. No ejercer ninguna conducta que lleve implícita cualquier tipo de violencia (física y psicológica), negligencia, descuido, discriminación, exclusión y en general cualquier otro acto que afecte la integridad física y/o moral de las personas mayores, personas con discapacidad, personas con orientaciones sexuales o identidades de género no heteronormativas, personas pertenecientes a los diferentes grupos étnicos - raciales y la población víctima del conflicto armado. Así mismo, garantizar en todo tipo de actuación el respeto por la dignidad humana					X	**CENTRO DIA y CENTRO NOCHE**: A la fecha 29-07-2020 no se ha presentado ninguna novedad para la ejecución de este periodo
23. Denunciar ante la autoridad competente, todo tipo de maltrato, violencias o conductas que conlleven a la vulneración de derechos contra las personas mayores con discapacidad, con orientaciones sexuales o identidades de género no heteronormativas, personas pertenecientes a los diferentes grupos étnicos - raciales y la población víctima del conflicto armado, de conformidad con el artículo 67 de la Ley 906 de 2004 "Código de Procedimiento Penal", en concordancia con la Ley 734 de 2002 "Código Único Disciplinario" y la Ley 1474 de 2011					X	**CENTRO DIA y CENTRO NOCHE**: A la fecha 29-07-2020 no se ha presentado ninguna novedad para la ejecución de este periodo

"Estatuto Anticorrupción"; al igual, que cualquier conducta que se encuentre tipificada como delito en la Ley 599 de 2.000 "Código Penal", y de manera especial las consagradas en el Titulo I Delitos contra la Vida y la Integridad Personal, Capitulo Tercero – de las lesiones personales						
24. Las demás inherentes al objeto y la naturaleza del convenio y aquellas indicadas por la supervisión para el cabal cumplimiento del objeto del convenio.			X			**CENTRO DIA Y CENTRO NOCHE** La coordinación de centro día y Centro noche informan que se elaboraron los protocolos de: Limpieza y desinfección, Lavado de manos, Aislamiento Preventivo, Ingreso y Egreso y se encuentran en implementación.
OBLIGACIONES TECNICAS						
1.Cumplir con cada uno de los procedimientos y componentes descritos en el Anexo Técnico y que son lineamientos para la atención integral según las características técnicas de los servicios sociales Centro Día y Centro Noche.			X			**CENTRO DIA**: La responsable CD presenta socialización de la Política pública Envejecimiento y Vejez, realizada el día 7 de julio. Socialización Plan de atención integral y modelo de atención con acta y listado de asistencia de fecha 21/07/2020. Asistencia Socialización protocolo aislamiento de fecha 24 y 23 de julio de 2020. Asistencia socialización protocolo ingreso, de fecha 23 y 25 de julio de 2020. Asistencia socialización limpieza y desinfección, de fecha 23 y 25 de julio de 2020. Asistencia socialización protocolo lavado de manos de fecha 23 y 25 de julio 2020. **CENTRO NOCHE** El responsable CN presenta El día 7 de julio se efectuó socialización de la Política publica Envejecimiento y Vejez. Socialización Plan de atención integral y modelo de atención con acta y listado de asistencia de fecha 21/07/2020. Asistencia Socialización protocolo aislamiento de fecha 24 y 23 de julio de 2020. Asistencia socialización protocolo ingreso, de fecha 23 y 25 de julio de 2020. Asistencia socialización limpieza y desinfección, de fecha 23 y 25 de julio de 2020.

						Asistencia socialización protocolo lavado de manos de fecha 23 y 25 de julio 2020.
2.El Asociado contará con un cronograma mensual donde se especifique el desarrollo de actividades y temáticas establecidas en el modelo de atención de los servicios sociales Centro Día y Centro Noche, éstos serán verificados por el supervisor del convenio, y a la subdireccion de vejez ajustados en caso de ser requerido.			X			**CENTRO DIA**: La coordinadora envió por correo electrónico el cronograma de actividades de julio el día 1 julio de 2020 a la supervisión. Así mismo se encuentra vinculado en el OneDrive componente técnico **CENTRO NOCHE**: El coordinador envió por correo electrónico el cronograma de actividades de julio el día 1 julio de 2020 a la supervisión. Así mismo se encuentra vinculado en el OneDrive componente técnico
3. Entregar el Plan de Atención Institucional – PAI, el cuál debe incorporar exclusivamente acciones interdisciplinarias que desarrollen las estrategia, los momentos y acciones establecidas para la atención expuestas en el presente anexo técnico según especificaciones de cada servicio social (Centro Día y Centro Noche). El mismo, se presentará durante el segundo mes de ejecución del convenio en el formato que el equipo interdisciplinario del centro defina para tal fin. Adicionalmente, en el PAI, se deberán incorporar las actividades complementarias de ponderación, que ofertó el operador en el momento de realizar su oferta adicional en la etapa precontractual del proceso competitivo						**CENTRO DÍA Y CENTRO NOCHE:** Se efectúo la entrega del documento por cada coordinador de servicio social ajustado el 14 de agosto, una vez enviada la solicitud de ajuste el día 10/08/2020. Se recomienda para el próximo informe, ajustar y describir en el marco del MAIPM la columna las actividades.
4.Hacer seguimiento a los Planes de Atención Institucional y a los Planes de Atención Integral Individual –PAI-- PAIIN, para el desarrollo y fortalecimiento de capacidades a partir de los lineamientos definidos en el Modelo de Atención Integral para Personas Mayores – MAIPM.			X			**CENTRO DÍA**: Se hace revisión aleatoria de dos historias sociales JAIME ANTONIO CORTES GUARNIZO, con fecha de ingreso 02/07/2020 y BERNABE ANGEL BERNAL, con fecha de ingreso 26/06/2020. Se cuenta con los documentos relacionados en las historias sociales, de igual forma se eleva sugerencia y solicitud relacionada con soporte comprobador de derechos y cruce de base de datos según lo establecido en los procedimientos de ingreso al servicio; así como el orden en la

						presentación de soportes de la historia social. **CENTRO NOCHE**: Se hace revisión aleatoria de dos historias sociales SOCRATES ALZATE VANEGAS, con fecha de ingreso 2/07/2020 y ALBERTO ANTONIO MONSALVE MONSALVE con fecha de ingreso del 30/06/2020 Se cuenta con los documentos relacionados en las historias sociales, de igual forma se eleva sugerencia y solicitud relacionada con soporte comprobador de derechos y cruce de base de datos según lo establecido en los procedimientos de ingreso al servicio; así como el orden en la presentación de soportes de la historia social. Para el caso de Alberto la persona mayor ingresó al servicio el 30/06/2020 de acuerdo con base de seguimiento desde la Subdirección Local, sin embargo la información refiere ingreso 01/07/2020
5. Realizar, para el servicio social Centro Día, la caracterización de la población el cual debe contener datos descriptivos de la población (variables definidas desde la Ficha SIRBE – versión actual) así como el análisis situacional de las personas mayores, este debe ser presentado a los coordinadores de los servicios sociales al tercer mes de ejecución. Para el servicio social Centro Noche, se deberán presentar los resultados de caracterización realizada en la etapa conociendo y reportar cada tres meses los resultados al equipo técnico del servicio social Centro Noche de la Subdirección para la Vejez			X			**CENTRO DÍA**: Se solicitará las variables a nivel central con la Referente distrital de Centro Día, para la elaboración del documento. **CENTRO NOCHE:** Base Excel presentada en informe de julio, se recomienda elaborar el documento de análisis e interpretación de resultados en agosto
6. Dar cumplimiento a los lineamientos transversales de convivencia (Centro Noche), una vez socializado con las personas mayores en cada uno de los servicios sociales, que define las reglas de permanencia y de interacción entre los participantes y equipo profesional, esta actividad se debe ejecutar a partir del primer			X			**CENTRO NOCHE**: Se llevó a cabo firma del pacto de convivencia que se encuentra en cada una de las historias sociales de las personas mayores. Verificación en historias. Se ha efectuado con el equipo psicosocial del servicio recomendaciones a los beneficiarios

mes de ejecución del convenio y evidenciar mediante listado de participación su socialización quincenal.						sobre la buena convivencia en la unidad operativa. Así mismo se cuenta con la socialización a los participantes del servicio social de fecha 17/07/2020
7. El acuerdo de buen trato para el servicio Centro Día, se debe construir en el primer mes de ejecución del convenio entre las personas mayores y el equipo profesional de la unidad operativa y debe socializarse con los participantes del servicio dos veces al mes para lo cual se dejará evidencia a través de actas y listados de participación			X			**CENTRO DÍA:** Acta y asistencia de socialización acuerdo buen trato con fecha del 03/07/2020 a 17 participantes del servicio social.
8. El asociado debe definir la persona responsable para la creación del usuario al sistema misional SIRBE, el cual debe garantizar que toda la información generada es de uso confidencial y discrecional de la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS, de acuerdo con los parámetros técnicos y operativos establecidos por la misma. Por lo tanto, dicha información no puede ser distribuida o trasladada fuera de la Unidad Operativa sin previa autorización del-la supervisor-a del convenio			X			**CENTRO DÍA** Después de realizarse la gestión ante la DADE el 27 de julio se autoriza el cargue extemporáneo de las fichas SIRBE de las personas mayores con el usuario autorizado Johana Díaz Coordinadora del servicio. **CENTRO NOCHE**: Después de realizarse la gestión ante la DADE el 27 de julio se autoriza el cargue extemporáneo de las fichas SIRBE de las personas mayores con el usuario autorizado Gonzalo Valbuena Coordinador del servicio.
9. Informar al-la supervisor-a del convenio las propuestas de realización de investigaciones, prácticas y demás actividades donde se consoliden productos académicos, teóricos o conceptuales con base en la vivencia o participación de las personas mayores para la respectiva aprobación de acuerdo con los lineamientos establecidos por la SDIS.					X	**CENTRO DÍA y CENTRO NOCHE**:: A la fecha 30-07-2020 no se ha presentado algún proceso relacionado con eta obligación
10. Registrar la participación de las personas mayores diariamente en las planillas de asistencia oficializadas para dicho fin.			X			**CENTRO DÍA**: Se realiza verificación de asistencias diarias y el cupo aprobado para este mes es de 1.245. **CENTRO NOCHE**: Se realiza verificación de asistencias diarias y el cupo aprobado para este mes es de 1.245. Se recomienda, para los próximos meses que la plantilla de asistencia sea la oficializada por SDIS y no la de entrega kit de aseo.
11. Reportar mensualmente en los informe de ejecucion las acciones y/o						**CENTRO DIA - CENTRO NOCHE** Articulación SDS protocolos residuos

articulaciones en el marco del presente anexo			X			sólidos casos COVID de fecha 1/07/2020; Articulación Personería Distrital con fecha 17/07/2020; participación mesa Habitabilidad en calle de fecha 17/07/2020; Participación COLEV de fecha 22/07/2020; Solicitud prueba COVID a SLIS de fecha 23/07/2020; Visita Epidemiología Subred Norte de fecha 26/07/2020; Articulación con Secretaria de la mujer el día 22 de julio, asistencia a COLEV el día 22 de julio.
12.Realizar como mínimo 3 salidas extramurales durante la ejecución del convenio, a un sitio diferente al lugar de ubicación geográfica de la unidad operativa (exclusivo al servicio social Centro Día). El sitio de la salida y cronograma de actividades debe ser presentado por El asociado al supervisor-a del convenio, minino con quince (15) días hábiles de anterioridad para su aprobación. Dicha salida deber ser programada y ejecutada teniendo en cuenta lo establecido en los protocolos de seguridad (pólizas).					X	**CENTRO DÍA:** No se reporta ninguna salida para el periodo informado, así mismo se tiene en cuenta la coyuntura COVID-19.
COMPONENTE TALENTO HUMANO						
1.Contar con el talento humano mínimo requerido para la prestación de los servicios sociales Centro Día y centro Noche en los términos descritos en el presente anexo técnico desde el inicio de la ejecución del convenio			X			**CENTRO DIA:** Cuenta con las 18 personas requeridas para la prestación del servicio y durante el periodo informado reporto novedades de: La coordinadora reporta que Laura Sabogal operaria de servicios general está en incapacidad medica en aislamiento obligatorio a partir del día 17 de julio, debe cumplir la cuarentena y hasta toma de prueba negativa puede reintegrarse a sus funciones . En reemplazo de ella ingresa el 18 de julio Karina Pérez. Ingreso de Facilitadora Shirley Franco Parra el 23 de julio, en reemplazo de Daniela Sarmiento quien pase al servicio Centro Noche. Coordinadora = Johana Díaz Facilitadora 1= Gina Sastoque Facilitadora 2= Julieth Franco Auxiliar de enfermería 1= Eliana Salguero

						Auxiliar de Enfermería 2= Angie Hernández Acompañante Social 1= Cristian Morales Acompañante social 2= Maritza Forero Acompañante Social 3= Angélica Gómez Acompañante Artístico 1 = Camilo Lora Acompañante Artístico 2 = Luisa Sánchez Nutricionista 1= José Acero Educador Físico = Nicolás Cárdenas Servicios Generales 1= José Abelardo Márquez Servicios generales 2= Karina Pérez Servicios generales 3= Estefany Quevedo Cocina 1= Leydi Johana Fonseca Cocina 2= Enrique Muñoz Cocina 3= Yajaira Hinestrosa **CENTRO NOCHE**: Cuentan con las 17 personas requeridas para la prestación del servicio y reportan novedades de: El coordinador reportar retiro de la facilitadora Claudia Natalie Lozano el día 22 de julio e ingresa en reemplazo Yuly Daniela Sarmiento el 23 de julio. Retiro de Vanessa Rodríguez operaria de cocina 15 de julio y en reemplazo ingreso Catherine Ester Sandoval Estrada 16 de julio. Retiro de Rocío Hidalgo servicios generales el día 17 de julio y en reemplazo Nereida Cordero el día 18 de julio. Coordinador = Gonzalo Valbuena Facilitadora 1= Laura Ríos Facilitadora 2= Ingrid Torres Facilitadora 3= Yuly Sarmiento Auxiliar de enfermería 1= Alejandra Blanco Auxiliar de Enfermería 2= Willanys Pérez Acompañante Social 1= Lorena Gutiérrez Acompañante social 2= Cristian Silva Ciencias de la educación= Nancy Numpaque Nutricionista 1= José Acero Educador Físico = José Luis Guerrero Servicios Generales 1= Yerlys Martínez Servicios generales 2= Blanca Bermúdez

						Servicios generales 3= Nereida Cordero Cocina 1= Elianis Balanta Cocina 2= Catherine Sandoval Cocina 3= Olga Bermúdez
2. Contar con un organigrama que describa la estructura organizacional de la unidad operativa de cada uno de los servicios sociales.			X			**CENTRO DÍA:** Se cuenta con la cartelera informativa de la estructura organizacional, así como la visión y misión de la SDIS y Foro cívico **CENTRO NOCHE**: Se cuenta con la cartelera informativa de la estructura organizacional, así como la visión y misión de la SDIS y Foro cívico
3. Definir, implementar y hacer seguimiento con las personas mayores participantes del servicio social, los planes de atención integral individual – PAIIN, así como el Plan de Atención Institucional - PAI					X	**CENTRO DÍA: PAIIN** ya se encuentra en fase conociendo, el PAI se encuentra en etapa de elaboración. **CENTRO NOCHE PAIIN** ya se encuentra en fase conociendo, el PAI se encuentra en etapa de elaboración.
4. Realizar el pago del talento humano de conformidad con lo establecido en la estructura de costos.						El asociado presenta certificación de parafiscales de fecha 6 de agosto firmada por revisora fiscal Haydin Adriana Martínez. **CENTRO DIA**: Se evidencia en radicación de informe de julio comprobantes de pago al personal con fecha del 10 de agosto 2020- **CENTRO NOCHE**: Se evidencia en radicación de informe de julio comprobantes de pago al personal con fecha del 10 de agosto 2020-
5. Contar con un cronograma al inicio de cada mes de ejecución, el cual dé cuenta de las actividades que se desarrollarán en el mes por cada servicio social			X			**CENTRO DIA**: La coordinadora envió por correo electrónico el cronograma de actividades de julio el día 1 julio a la supervisión. **CENTRO NOCHE**: El coordinador envió por correo electrónico el cronograma de actividades de julio el día 1 julio a la supervisión.
6. Garantizar en los eventos de remplazo de talento humano, la adecuada entrega de cargo entre el personal saliente y entrante, con el fin de dar continuidad a los procesos que se están ejecutando. Este proceso deberá estar debidamente documentado y						No se informa oportunamente a la supervisión en los tiempos previstos según anexo técnico. **CENTRO DIA:** La coordinadora reporta que Laura Sabogal operaria

será revisado por el - la supervisor-a cuando sea del caso.		X				de servicios general está en incapacidad medica en aislamiento obligatorio a partir del día 17 de julio, debe cumplir la cuarentena y hasta toma de prueba negativa puede reintegrarse a sus funciones . En reemplazo de ella ingresa el 18 de julio Karina Pérez Ingreso de Facilitadora Shirley Franco Parra el 23 de julio, en reemplazo de Daniela Sarmiento quien pase al servicio Centro Noche. **CENTRO NOCHE**: El coordinador reportar retiro de la facilitadora Claudia Natalie Lozano el día 22 de julio e ingresa en reemplazo Yuly Daniela Sarmiento el 23 de julio. Retiro de Vanessa Rodríguez operaria de cocina 15 de julio y en reemplazo ingreso Catherine Ester Sandoval Estrada 16 de julio. Retiro de Rocío Hidalgo servicios generales el día 17 de julio y en reemplazo Nereida Cordero el día 18 de julio.
7. Conocer y apropiar, los modelos de atención de los servicios sociales Centro Día y Centro Noche, así como aquellos documentos de carácter oficial asociados a los mismos.			X			**CENTRO DIA**: La coordinadora presenta evidencia de socialización de modelo de atención el día 21 de julio. **CENTRO NOCHE** El coordinador presenta evidencia de socialización de modelo de atención el día 21 de julio.
8.Atender las orientaciones del proceso de apropiación e implementación de la Política Pública Social de Envejecimiento y Vejez – PPSEV, la Política Pública para las Familias – PPPF, la Política Pública de Mujer y Género, Política Pública para la Garantía plena de los Derechos de las Personas Lesbianas, Gay, Bisexuales y transgeneristas –LGBT– y sobre Identidades de Género y Orientaciones sexuales en el Distrito Capital, Política Pública de Participación Incidente para el Distrito Capital, Política Pública de y para la Adultez en el Distrito Capital, Política Pública para la Gestión Integral de los Residuos Sólidos, Política Pública Distrital y			X			**CENTRO DÍA Y CENTRO NOCHE**: Se presenta acta del 7 de julio donde se socializo la PPSEV a los dos servicios sociales. Acta de reunión de la Secretaria de la Mujer el día 22 de julio.

Plan Integral de Acciones Afirmativas para el Reconocimiento de la Diversidad Cultural y la Garantía de los Derechos de los Afro descendientes, el Modelo Distrital para la Atención de la habitabilidad en Calle, el Modelo de Atención Integral para las Personas Mayores – MAIPM, con el fin de cualificar la prestación del servicio social dirigido a las personas mayores.						
9. Revisar, verificar y garantizar que toda la información que sea utilizada y generada en razón al objeto del convenio sea veraz y confiable, presentada con oportunidad y calidad. Así mismo su uso es confidencial y discrecional de la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS.			X			**CENTRO DIA** : Se cuenta con caja que contiene 47 historias sociales activas y 2 egresos de personas mayores atendidas con corte a 30-07-2020 **CENTRO NOCHE:** Se cuenta con caja que contiene 47 historias sociales activas y 2 egresos de personas mayores atendidas con corte a 30-07-2020 Para los dos servicios se cuenta con la custodia y confidencialidad de la información
10. Garantizar el registro diario por cada servicio social, con calidad y oportunidad, en el sistema de información SIRBE de los participantes de los servicios sociales Centro Día y Centro Noche.			X			**CENTRO DÍA**: Se informa que ya se realizó el cargue del mes de junio y el día 31 de julio tienen plazo de cargar toda la información del correspondiente al mes de julio. Se realiza verificación de asistencias diarias y el cupo aprobado para este mes es de 1.245. **CENTRO NOCHE**: Se informa que ya se realizó el cargue del mes de junio y el día 31 de julio tienen plazo de cargar toda la información del correspondiente al mes de julio. Se realiza verificación de asistencias diarias y el cupo aprobado para este mes es de 1.245
11. Presentar dentro de los tiempos estipulados, los informes y productos requeridos por el-la supervisora del convenio y la Subdirección para la Vejez, utilizando para ello los formatos institucionales oficiales suministrados por el-la supervisor-a del convenio.			X			**CENTRO DIA Y CENTRO NOCHE:** El asociado radico informe de julio el día 10 de agosto mediante RAD E2020021149, una vez revisado por el equipo de supervisión se efectuó devolución del informe del día 11 de agosto por presentar inconsistencias en la información mediante RAD

						S2020082378. El Asociado radico por segunda vez el día 14 de agosto mediante RAD E2020021428.
12. Planear, programar, ejecutar, evaluar y sistematizar las actividades que promuevan hábitos de vida saludable de las personas mayores según sus habilidades, gustos e intereses			X			**CENTRO DÍA:** La auxiliar de enfermería realizo estas actividades promoción de hábitos de vida saludable los días 7 de julio. 9 de julio socialización de protocolos Covid-19. El edufisico realizo taller de equilibrio y postura 13 de julio. El psicosocial realizo prevención de covid-19 el 18 de julio. Edufisico realizo taller respiración y coordinación 20 de julio. El psicosocial realizo taller el 22 de julio utilización adecuada de los baños. **CENTRO NOCHE**: Se socializo el 1 de julio taller como utilizar los baños y duchas adecuadamente. Acta del 6 de julio taller de higiene personal. El día 9 de julio taller de alimentación saludable. Taller el 21 de julio sobre experiencias deportivas. Taller el 23 de julio rutinas y hábitos saludables.
13. Diligenciar de manera oportuna, sistemática y permanente los procedimientos, instrumentos y formatos definidos para los servicios sociales Centro Día y Centro Noche dando cuenta del registro, consolidación, sistematización y reportes de los procesos y novedades sobre las actuaciones adelantadas con las personas mayores			X			**CENTRO DÍA**: Se verifican conformación de las historias sociales que contienen los formatos diligenciados de 49 personas mayores que ingresaron a partir del 25-06-2020 con corte a 30-07-2020 (Ficha SIRBE - Solicitud de Servicio - Seguimiento individual - Toma de signos vitales - formato de actividades) **CENTRO NOCHE:** Se verifican conformación de las historias sociales que contienen los formatos diligenciados de 49 personas mayores que ingresaron a partir del 25-06-2020 con corte a 30-07-2020 (Ficha SIRBE - Solicitud de Servicio - Seguimiento individual - Toma de signos vitales - formato de actividades)
14. Las demás inherentes a su cargo y que se requieran para el cabal cumplimiento del convenio.					X	No se presentaron acciones complementarias en este periodo
COMPONENTE AMBIENTES ADECUADOS Y SEGUROS						

1.Prestar el servicio únicamente en el inmueble que fue viabilizado por la Subdirección de Plantas Físicas de la Secretaría Distrital de Integración Social - SDIS.			X			**CENTRO DÍA Y CENTRO NOCHE**: Se evidencia que la unidad operativa se encuentra ubicada en la Calle 69B # 110 a 09 Barrio Villas del Dorado, unidad aprobada por Plantas Físicas, soporte radicado en el proceso competitivo en secop II
2.Dar cumplimiento a los requisitos denominados como "NECESARIO PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO" en el presente anexo técnico, dentro de los treinta (30) dias siguientes, contados a partir de la suscripción del acta de inicio.			X			**CENTRO DÍA Y CENTRO NOCHE**: El asociado ha realizado las adecuaciones locativas respecto a las observaciones realizadas por la oficina de plantas físicas, sin embargo, debe presentar documento y cronograma de plan de mantenimiento de acuerdo al plazo de ejecución del convenio. (se revisara en informe presentado en mes de julio) Presenta formato correspondiente al mes de julio de verificación de limpieza, desinfección y acciones correctivas implementadas en la unidad operativa.
3.Garantizar que el inmueble donde se preste el servicio cumpla durante la ejecución del convenio los lineamientos de infraestructura establecidos en el anexo técnico. Así mismo, el inmueble debe mantenerse en óptimas condiciones para el cabal desarrollo del objeto del convenio y el bienestar de las personas mayores.			X			**CENTRO DÍA Y CENTRO NOCHE:** El asociado ha realizado las adecuaciones locativas respecto a las observaciones realizadas por la oficina de plantas físicas, sin embargo, debe presentar documento y cronograma de plan de mantenimiento de acuerdo al plazo de ejecución del convenio. (Se revisara en informe presentado en mes de julio) presenta formato correspondiente al mes de julio de verificación de limpieza, desinfección y acciones correctivas implementadas en la unidad operativa.
4.Cumplir con las observaciones registradas en el informe de visita de campo realizado por la Subdirección de Plantas Físicas de la Secretaría Distrital de Integración Social -SDIS, a lo cual se le hará seguimiento bimestralmente por parte del supervisor-a del convenio			X			**CENTRO DÍA Y CENTRO NOCHE**: El asociado ha realizado las adecuaciones locativas respecto a las observaciones realizadas por la oficina de plantas físicas, presenta formato correspondiente al mes de julio de verificación de limpieza, desinfección y acciones correctivas implementadas en la unidad operativa.

						Se cuenta con certificado SINGE SOLUTIONS relacionada con la importación de repuestos del elevador (ascensor), donde informan que se tiene una demora de 45 días con fecha de radicación 15-06-2020, se espera que en el mes de agosto se efectuó las instalaciones pendientes para el funcionamiento del ascensor.
5.Contar con el Plan de Emergencias y Contingencias de acuerdo con los lineamientos de seguridad del anexo técnico y evidenciar su implementación como mínimo a partir de la última semana del segundo mes de ejecución del convenio.					X	**CENTRO DÍA Y CENTRO NOCHE**: Se encuentra en elaboración y en el mes de agosto se entregaría el documento a la supervisión para la revisión y aprobacion.
6.Contar con el concepto técnico favorable de Bomberos antes de la solicitud de visita por parte de la Secretaría Distrital de Salud de la unidad operativa, que evidencie el cumplimiento de los requisitos técnicos pertinentes, con fecha de expedición no superior a un año.					X	**CENTRO DÍA Y CENTRO NOCHE:** El asociado el 14 de julio envía solicitud de visita al cuerpo oficial de bomberos y estos dan respuesta el día 23 de julio informando que por emergencia sanitaria generada por coronavirus Covid-19 y en el marco de la Circular 005 de 2020 y el Decreto 491 de 2020 "*se suspende temporalmente las actividades relacionadas a las visitas de inspección para generar los conceptos técnicos de seguridad humana y sistema de protección contra incendios, dichas actividades se retomaran una vez sean superados los riesgos epidemiológicos en la ciudad.*"
7.Contar con los protocolos de seguridad, de acuerdo con los requisitos de seguridad del anexo técnico y evidenciar su implementación como mínimo a partir de la última semana del segundo mes de ejecución del convenio.			X			**CENTRO DIA**: La evidencia documento de protocolo de seguridad emitido por la empresa ALERTA SEGURIDAD PRIVADA LTDA. (9 folios) **CENTRO NOCHE**: La evidencia documento de protocolo de seguridad emitido por la empresa ALERTA SEGURIDAD PRIVADA LTDA. (9 folios)
8.Garantizar el servicio de vigilancia 24 horas que permita el control de las diferentes áreas y requisa de participantes y demás población de la unidad operativa						**CENTRO DIA**: Desde la apertura del servicio 25/06/2020 se evidencia presencia de servicio de vigilancia y seguridad de la empresa

siendo dotado de detector de metales sin armamento, y el cual se contratará con una entidad debidamente aprobada por la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada.			X			SEGURIDAD PRIVADA LTDA con detector de metales y elementos de bioseguridad. **CENTRO NOCHE**: Desde la apertura del servicio 25/06/2020 se evidencia presencia de servicio de vigilancia y seguridad de la empresa SEGURIDAD PRIVADA LTDA con detector de metales y elementos de bioseguridad. Firma de contrato con esta empresa a partir del 20 de mayo de 2020.
9. Garantizar los servicios públicos durante la ejecución del convenio			X			**CENTRO DÍA Y CENTRO NOCHE**: en informe presentado correspondiente al mes de julio se evidencia soporte de los siguientes servicios: Gas valor pagado $362.040 Agua valor pagado $3.323.210 Claro valor pagado $119.165
10.Realizar los mantenimientos y reparaciones a que haya lugar, que garanticen la adecuada prestación del servicio.			X			**CENTRO DÍA Y CENTRO NOCHE:** El asociado ha realizado las adecuaciones locativas respecto a las observaciones realizadas por la oficina de plantas físicas, presenta formato correspondiente al mes de julio de verificación de limpieza, desinfección y acciones correctivas implementadas en la unidad operativa. Se cuenta con certificado SINGE SOLUTIONS relacionada con la importación de repuestos del elevador (ascensor), donde informan que se tiene una demora de 45 días con fecha de radicación 15-06-2020, se espera que en el mes de agosto se efectuó las instalaciones pendientes para el funcionamiento del ascensor.
COMPONENTE DE NUTRICION						
1.Brindar el servicio de alimentación en las condiciones señaladas en el anexo técnico.		X				**CENTRO DÍA Y CENTRO NOCHE**: en la visita virtual de verificación 29/07/2020 No se evidencia muestras testigo diarias de los alimentos preparados para los tiempos de comida. Se recomienda

						realizar este proceso teniendo en cuenta el anexo técnico.
2.Cumplir con las condiciones técnicas señaladas en la adquisición de materias primas, características organolépticas, preparación y servicio de alimentos.		X				**CENTRO DÍA Y CENTRO NOCHE**: el nutricionista no presenta evidencias según las especificaciones solicitadas por vía correo electrónico el día 22/07/2020, así mismo, los formatos se encuentran con inconsistencias en el diligenciamiento del encabezado. no se evidencia diligenciamiento de: FOR-PSS-230 Formato Recepción de alimentos. FOR-PSS-232 Formato Verificación transporte de alimentos. FOR-PSS-238 Formato Control de temperatura de equipos de refrigeración. FOR-PSS-239 Formato Control de temperatura de equipos en congelación. FOR-PSS-243 Formato Preparación de alimentos. FOR-PSS-248 Formato Acompañamiento de la operación del servicio de alimentación mensual. FOR-PSS-249 Formato Acompañamiento de la operación del servicio de alimentación semanal.
3.Dar cumplimiento a la minuta patrón, ciclo de menús, análisis cuantitativo y cuadros de porciones establecido y entregado por la SDIS, de acuerdo con los requisitos de nutrición y alimentación del anexo técnico para cada uno de los servicios sociales.			X			**CENTRO DÍA** Los formatos se encuentran con inconsistencias en el diligenciamiento del encabezado; debe corregirse principalmente en la casilla nombre de la unidad operativa. Se encontraron observaciones para: Menú 3, Julio 1: Se evidencia dos reportes del mismo tiempo de comida (almuerzo), pero las porciones reportadas, temperaturas y cobertura son diferentes. En cobertura (14 y 50) respectivamente, lo cual es una inconsistencia. Menú 4, julio 2: Se evidencia dos reportes del mismo tiempo de comida (almuerzo), pero las porciones reportadas, temperaturas y cobertura son diferentes. En cobertura (30 y 50)

						respectivamente, lo cual es una inconsistencia. En la semana del 12 al 18 de Julio, solo se evidencian 2 reportes para el formato de inspección plan de muestreo de porciones servidas. Teniendo en cuenta que debe reallzar 3 verificaciones por semana, según línea técnica de nivel central. En el formato de inspección plan de muestreo de porciones servidas no coincide con el reporte de asistencia de la cobertura diaria. Observaciones Formato Evaluación de características organolépticas: Se evidencia que en el menú 3 y 8, se repite el reporte del mismo tiempo de comida (almuerzo). Se recomienda que durante el mes se evalúen diferentes menús y tiempos de comida. **CENTRO NOCHE:** Menú 4: En el formato de inspección de muestreo de porciones se evidencia que el día 1 y 22 de julio se repite la inspección del mismo tiempo de comida cena (menú 4) así mismo para el día 6 y 27 de julio se repite la inspección del mismo tiempo de comida cena (menú 8), por lo tanto, se recomienda durante el mes evaluar diferentes menús y tiempos de comida. En las semana del 12 al 18 de Julio (1 reporte) y semana del 19 al 25 de Julio (2 reportes), no se evidencia cumplimiento con las 3 verificaciones por semana, según línea técnica de nivel central. En el formato de inspección plan de muestreo de porciones servidas no coincide con el reporte de asistencia de la cobertura diaria.

						Observaciones Formato Evaluación de características organolépticas: Se evidencia que en el menú 8, se repite el reporte del mismo tiempo de comida (cena). Se recomienda que durante el mes se evalúen diferentes menús y tiempos de comida.
4.Garantizar el suministro y cantidad de alimentos la cual debe corresponder a las minutas establecidas, prohibiéndose su compra diaria, lo cual puede alterar los horarios de preparación.		X				**CENTRO DIA** Se realiza verificación de tiempo de comida nueves, donde se evidencia: Menú 10: Queso campesino: 90 gramos, Pan de maíz 60 gramos, Manzana 120 gramos, El agua de panela no se pudo verificar, ya que no se cuenta en la unidad operativa con el instrumento para medir volúmenes. Por lo cual se evidencia cumplimiento en el gramaje, sin tener en cuenta la bebida. **CENTRO NOCHE** Se realiza verificación de tiempos de comida cena, donde se evidencia: Menú 10: Cena Sopa de mazorca 248 gramos, Filete de merluza a la plancha 105 gramos, Tortilla de espinaca 98 gramos, Yuca cocida 92 gramos, Arroz pajarito 172 gramos Jugo de guanábana, no se pudo verificar, ya que no se cuenta en la unidad operativa con el instrumento para medir volúmenes. Por lo cual se evidencia cumplimiento en el gramaje, sin tener en cuenta la bebida. Menú 11: Desayuno Arepa de maíz: 99 gramos Queso doble crema: 83 gramos Uvas: 120 gramos chocolate con leche: no se pudo verificar, ya que no se cuenta en la

						unidad operativa con el instrumento para medir volúmenes. Por lo cual se evidencia cumplimiento en el gramaje, sin tener en cuenta la bebida.
5.Mantener disponible el ciclo de menús en lugar visible a los participantes para cada uno de los servicios sociales.		X				**CENTRO DÍA Y CENTRO NOCHE**: El ciclo de menú publicado en el comedor continúa sin cumplir con el tamaño suficiente para que este sea visible. Se reitera, que cada semana del ciclo quede a medio pliego.
6. Planear, preparar y ofrecer a los participantes, preparaciones especiales en fechas como viernes santo, día del padre, día de la madre, día de amor y amistad, novenas de aguinaldos, 24 y 31 de diciembre, entre otras. Y una preparación especial por mes para la conmemoración de los cumpleaños de los participantes. Estas preparaciones deben ser programadas, en cada uno de los servicios sociales de manera previa y enviadas mínimo quince (15) días calendario antes del evento para el correspondiente aval de la SDIS.		X				**CENTRO DÍA Y CENTRO NOCHE**: Se presenta como evidencia pantallazo de correo electrónico enviado con dos propuestas de preparaciones especiales, sin embargo, no se encuentra dentro de los tiempos establecidos, 15 días calendario.
7. Planear, preparar y ofrecer a los participantes preparaciones acordes y que sean necesarias, según patologías presentadas por los participantes y según lo estipulado por línea técnica de nivel central de la Subdirección para la Vejez.		X				**CENTRO DÍA Y CENTRO NOCHE** No se han presentado modificaciones a la minuta, según patologías, ya que aún no se cuenta con certificados médicos, así mismo no reporta soporte de gestión para solicitud de los mismos.
8. Entregar los alimentos para consumo de los participantes inmediatamente termine su preparación y cocción para cada uno de los servicios sociales, garantizando que estos se encuentren dentro de los rangos de temperatura de seguridad, según normativa vigente.			X			**CENTRO DÍA**: Se verifica en visita virtual suministro de tiempo de comida nueves a las 10:00 am, sin embargo, no se puede verificar la hora final de preparación y cocción, teniendo en cuenta que la visita virtual inició a las 9:00 am. **CENTRO NOCHE**: Se verifica en visita virtual suministro de tiempo de comida cena siendo las 7 pm y desayuno siendo las 7 am, sin embargo, no se puede verificar la hora final de preparación y cocción, teniendo en cuenta que la visita virtual inició a las 9:00 am.
9. Suministrar, para cada uno de los servicios sociales, las porciones de						**CENTRO DÍA - CENTRO NOCHE:** En el formato de inspección plan de

alimentos establecidas, garantizando su adecuado aporte nutricional, para lo cual se deben estandarizar los utensilios de servido de alimentos. Para la exactitud en la medición de las porciones es necesario usar utensilios aforados, estos pueden ser pocillos, vasos, cucharas o cualquier otro elemento que facilite la medida.			X			muestreo de porciones servidas, se evidencia que el reporte de cobertura no coincide, por lo tanto se recomienda que en su diligenciamiento la cobertura sea la atendida en ese día, basado en el listado de asistencia. Adicionalmente, se observa el cumplimiento del gramaje en las porciones de alimentos suministradas a los participantes. Se evidencia que no se realiza la verificación 3 veces por semana, por lo tanto se recomienda el cumplimiento de esta periodicidad teniendo en cuenta la línea técnica de nivel central.
10. Conocer y aplicar los lineamientos descritos en el presente anexo técnico y en el Resolución 2674 del 2013 (Buenas Prácticas de Manufactura) por todo el personal involucrado en el proceso de recepción, almacenamiento, preparación, servido, distribución y transporte de alimentos, con el fin de obtener alimentos inocuos, de tal forma que se garantice un eficiente proceso de Buenas Prácticas de Manufactura y Saneamiento.		X				**CENTRO DÍA - CENTRO NOCHE**: No se presentan los soportes de asistencia de los 6 manipuladores de alimentos, descritas en el plan de capacitaciones por parte de la empresa Calidad Alimentaria, que corresponden a julio los días 4, 11, 18 y 25, ni el pretest y postest
11. No recibir ni suministrar a los participantes alimentos objeto de donación		X				**CENTRO DÍA Y CENTRO NOCHE**: No se puede verificar esta obligación ya que la visita se realizó virtualmente. Sin embargo, dentro de los formatos correspondientes a la recepción de alimentos, no se pudo observar ya que los soportes presentados en escáner no son legibles y claros.
12. Presentar el Plan de Saneamiento – PS, ajustado a los servicios sociales Centro Día y Centro Noche, durante los primeros 15 días de ejecución del convenio, de acuerdo con los lineamientos del anexo técnico y evidenciar su implementación y socialización como mínimo a los 30 días calendario de firmada el acta de inicio a todo el personal de cada uno de los servicios sociales		X				**CENTRO DÍA Y CENTRO NOCHE**: se presenta acta de socialización a 18 asistentes del talento humano sobre el plan de saneamiento básico, del día 13 de julio, sin embargo, se observa que la fecha del acta no coincide con la fecha referida en el formato de listado de asistencia. Igualmente, el formato de acta no es el vigente. Por lo tanto, se recomienda mantener actualizados los formatos que se encuentran

						disponibles en el Sistema Integrado de Gestión de la SDIS. Se presenta formatos asociados al plan de saneamiento: FOR-PSS-069 – Formato registro control de plagas: 8/6/2020 FOR-PSS-066 – Formato inspección de la presencia de plagas: el soporte presentado está nombrado de otra manera (verificación de hermeticidad), así mismo, no se encuentra diligenciado según indicaciones del instructivo. FOR-PSS-064 – Formato de control de lavado y desinfección del tanque de agua potable: no se encuentra el formato diligenciado, únicamente el certificado de lavado de tanques: 8/6/2020. FOR-PSS-065 – Formato seguimiento a soluciones desinfectantes: no se encuentra diligenciado completamente el encabezado. DOCUMENTACIÓN PENDIENTE: FOR-PSS-067 – Formato inspección del manejo de elementos en desuso, embalajes y empaques. FOR-PSS-253 - Formato Seguimiento implementación plan de saneamiento
13.Implementar y socializar los Protocolos de Buenas Prácticas de Manufactura, conforme a lo establecido en la normativa vigente y de acuerdo con los lineamientos de la SDIS.			X			**CENTRO DÍA Y CENTRO NOCHE**: Se presenta acta de socialización a 6 manipuladores de alimentos realizada el día 3 de julio sobre buenas prácticas de manufactura (Recepción, almacenamiento, preparación y servido de alimentos), sin embargo, se observa que el formato de acta no corresponde al vigente, se recomienda utilizar los formatos actualizados disponibles en el Sistema Integrado de Gestión de la SDIS. Adicionalmente, se debe corregir este listado, ya que la señora Rocío Hidalgo, Enrique Muñoz,

						Esperanza Hinestroza se encuentra repetida su información. Se recomienda que cada tema socializado cuente con su respectiva acta y listado de asistencia.
14.El asociado debe presentar el acta de visita emitido por la autoridad sanitaria competente con concepto sanitario favorable, con fecha de expedición inferior a un año, tanto en Centro Día como Centro Noche, en caso que el concepto sea favorable con requerimientos, debe cumplir con las exigencias dejadas por la autoridad sanitaria (Secretaria Distrital de Salud) en el acta de inspección sanitaria con enfoque de riesgo, en el tiempo estipulado por el mismo. El seguimiento de su cumplimiento se realizará por la Supervisión de la SDIS.		X				**CENTRO DÍA Y CENTRO NOCHE** De los soportes presentados virtualmente, no se evidencia carta de solicitud de visita para Concepto Sanitario.
15. El asociado debe dar cumplimiento a la minuta de alimentos, teniendo en cuenta lo siguiente: Alimentos proteicos de origen animal 100 % del peso establecido y 10% por encima del peso establecido en la minuta patrón. Los demás grupos de alimentos el 10% en peso de tolerancia pordebajo y 10% por encima del peso establecido en la minuta patrón. declarado en la minuta.			X			**CENTRO DÍA Y CENTRO NOCHE** En la visita virtual se realizó verificación del tiempo de comida nueves y cena, en el cual se observa cumplimento de la minuta de alimentos.
16. Entregar los respectivos informes solicitados en los tiempos estipulados para Centro Día y Centro Noche, por el referente técnico de la Subdirección para la Vejez de la SDIS.					X	**CENTRO DÍA Y CENTRO NOCHE**: Dentro de los soportes virtuales presentados, no se evidencia solicitudes de informes adicionales a los que se generan de manera mensual desde nivel central.
17. Realizar los respectivos seguimientos nutricionales a las personas beneficiarias del servicio social Centro Día y Centro Noche, en los tiempos estipulados por el referente técnico de la Subdirección para la Vejez de la SDIS.			X			**CENTRO DÍA Y CENTRO NOCHE**: Dentro de los soportes virtuales presentados, no se presentan seguimientos nutricionales realizados en el mes de julio, para el mes de junio se evidencian 12 seguimientos nutricionales.
18. Realizar envío del informe MENSUAL del Componente de Nutrición dentro de las fechas estipuladas, en el formato establecido.		X				**CENTRO DÍA Y CENTRO NOCHE**: Dentro de los soportes virtuales presentados, no se evidencia soporte de correo electrónico donde se observe el envío del informe mensual.
19. Realizar envío de los seguimientos nutricionales compilado MENSUAL en archivo PDF, dentro de las fechas		X				**CENTRO DÍA Y CENTRO NOCHE**: Dentro de los soportes virtuales enviados, no se evidencia soporte de

estipuladas. Y de la base de seguimiento en formato de Excel establecido para Centro Día y Centro Noche						correo electrónico donde se observe el envío del informe mensual.
20. Realizar envío de la socialización con ficha metodológica, sobre la socialización del Plan de Emergencias y Contingencias (PEC), TRIMESTRAL en archivo PDF, dentro de las fechas estipuladas,para Centro Día y Centro Noche.		X				**CENTRO DÍA Y CENTRO NOCHE**: Dentro de los soportes virtuales presentados, no se presenta soporte de socialización del Plan de Emergencias y Contingencias.
21. Realizar envío de socialización del Acuerdo del Buen Trato compilado MENSUAL (inicio: individual ingreso participante - mensual: grupal) en archivo PDF, dentro de las fechas estipuladas, para Centro Día y Centro Noche		X				**CENTRO DÍA Y CENTRO NOCHE**: Dentro de los soportes virtuales presentados, se observa socialización de Acuerdo del Buen trato, con fecha 3/07/2020 y 24/07/2020 grupal. PENDIENTE: individual de ingreso.
22. Realizar la solicitud de los intercambios por escrito a través de correo electrónico al profesional de Nutrición, referente técnico para Centros Día y Noche de la Subdirección para la Vejez de la SDIS, con mínimo 24 horas de anterioridad en el formato destinado para tal fin y siempre y cuando se demuestre la fuerza mayor o el caso fortuito, se realizará la evaluación de la solicitud y se definirá si se aprueba o no. El Asociado sólo podrá entregar alimentos de intercambio, que hayan sido previamente autorizados por la SDIS. El formato deberá mantenerlo a disposición de la Interventoría o Supervisión de la SDIS					X	**CENTRO DÍA Y CENTRO NOCHE**: Dentro de los soportes virtuales presentados, no se observa solicitudes de intercambios al día de hoy.
23. Contar con los conceptos sanitarios favorables de los proveedores (directos y distribuidores), de los productos que lo requieren (carne y derivados, pollo y derivados, leche y derivados, productos a base de huevo); Para el caso de los productos de carne y derivados, al igual que el pollo se requiere que los proveedores cuenten con la autorización sanitaria vigente de la planta y los vehículos transportadores de alimentos en caso que sean visitados por el INVIMA.			X			**CENTRO DÍA Y CENTRO NOCHE**: Dentro de los soportes virtuales presentados, se cuenta con los conceptos sanitarios favorables para productos de proveedores tostado, Víctor Manuel frutas y verduras, nuty pastel y favorable con requerimientos para salsamentaría la conquista. PENDIENTE: El concepto sanitario de Frío Pez, se encuentra vencido y el concepto es favorable con requerimiento. El concepto sanitario de Comercializadora La Conquista, el concepto es favorable con requerimiento.

24. Contar con las fichas técnicas de la materia prima a emplear en las diferentes preparaciones que dé a lugar según minuta establecida por la SDIS.			X			**CENTRO DÍA Y CENTRO NOCHE**: Dentro de los soportes virtuales presentados, se presentan fichas técnicas de materias primas: frutas y verduras, lácteos, carnes (pollo, res, cerdo, pescado), sin embargo, no coinciden con los proveedores relacionados en los conceptos sanitarios.
25. Asistir a las reuniones citadas desde nivel central por el referente técnico del componente de Nutrición.					X	**CENTRO DÍA Y CENTRO NOCHE**: Durante el mes de julio, no se presentó solicitud a reunión desde nivel central.
26.Las demás descritas en el anexo técnico.		X				**CENTRO DÍA Y CENTRO NOCHE**: Dentro de los soportes virtuales presentadas, no se evidencia ninguna documentación relacionada con el cronograma y hojas de vida de cada uno de los equipos del servicio de alimentación, en donde se reflejen las características del equipo, capacidad, fechas y descripción de los mantenimientos. o Certificado de calibración de básculas (pesa personas y gramera) por laboratorio acreditado por la ONAC para garantizar su correcta trazabilidad en las mediciones.
COMPONENTE DE SALUBRIDAD						
1.Contar dentro de un plazo máximo de dos meses (calendario) posterior al inicio del convenio con la Autorización de Funcionamiento emitido por la Secretaría Distrital de Salud, de acuerdo con la Resolución 055 del 2018 (Artículo 2 y 3).					X	**CENTRO DIA Y CENTRO NOCHE**: Dentro de los soportes virtuales presentados, no se evidencia la autorización o gestión de solicitud, sin embargo, se encuentran dentro del plazo máximo.
2. Dar cumplimiento a las condiciones higiénico sanitarias definidas en la ley 09 de 1979, Resolución 2674 de 2013, Resolución 055 del 2018 y normativa complementaria y reglamentaria, al igual que los procedimientos e instructivos definidos por la SDIS dentro del subsistema de Gestión Documental para la organización, clasificación y registro de los documentos a su cargo y que se generen en desarrollo del convenio		X				**CENTRO DIA Y CENTRO NOCHE:** Dentro de los soportes virtuales presentados, no se observa la documentación del personal manipulador de alimentos.
3. Diseñar e implementar el protocolo de Buenas Prácticas de Manufactura de Alimentos, contemplando cada uno de los procesos de compra, transporte, recibo,			X			**CENTRO DIA Y CENTRO NOCHE**: Se presenta acta de socialización a 6 manipuladores de alimentos realizada el día 3 de julio sobre

almacenamiento, preparación, servido y distribución de alimentos teniendo en cuenta lo publicado en el Sistema integrado de gestión SIG de la SDIS						buenas prácticas de manufactura (Recepción, almacenamiento, preparación y servido de alimentos), sin embargo, se observa que el formato de acta no corresponde al vigente, se recomienda utilizar los formatos actualizados disponibles en el Sistema Integrado de Gestión de la SDIS. Adicionalmente, se debe corregir este listado, ya que la señora Rocío Hidalgo, Enrique Muñoz, Esperanza Hinestroza se encuentra repetida su información. Se recomienda que cada tema socializado cuente con su respectiva acta y listado de asistencia.
4. Garantizar durante toda la ejecución del convenio el concepto sanitario favorable del centro, en caso de no contar con la visita el asociado debe contar con carta radicada a la entidad sanitaria y gestionar el proceso de visita en un plazo máximo de tres (03) días hábiles a partir de la firma del acta de inicio		X				**CENTRO DIA Y CENTRO NOCHE**: Dentro de los soportes virtuales presentados, no se evidencia el documento o gestión de solicitud.
5. Garantizar los insumos, equipos, elementos y utensilios necesarios para prestar el servicio de alimentación, descritos en el presente anexo.			X			**CENTRO DIA Y CENTRO NOCHE**: Dentro de los soportes virtuales presentados, cuenta con la mayoría dotación de equipos, elementos y utensilios necesarios para la prestación del servicio de alimentación. Sin embargo, se recomienda contar con el vaso volumétrico, para que el profesional de nutrición pueda realizar el proceso de verificación de gramaje de las porciones servidas.
6. Mantener actualizados y debidamente diligenciados los formatos y registros establecidos en el anexo técnico		X				**CENTRO DIA Y CENTRO NOCHE**: Dentro de los soportes virtuales presentados de salubridad, se evidencia que los formatos de acta no son los vigentes. Y por otro lado, los formatos no cumplen con el modelo de calidad de datos de la SDIS.
7. Aplicar los controles de calidad necesarios que garanticen alimentos inocuos a los participantes		X				**CENTRO DIA Y CENTRO NOCHE**: Dentro de los soportes virtuales presentados, el formato de soluciones desinfectantes se encuentra incompleto. Por otro lado, el formato de preparación de

						alimentos, el documento escaneado no es legible. Así mismo, durante la visita virtual del tiempo de comida cena, se observó personal manipulando alimentos con uñas pintadas y accesorios en las manos (anillos).
8. Construir, divulgar, actualizar e implementar el Plan de Saneamiento – PS, durante los primeros 15 días de ejecución del convenio, de acuerdo con los lineamientos del componente de salubridad del anexo		X				**CENTRO DIA Y CENTRO NOCHE**: Dentro de los soportes virtuales presentados, cuenta con el acta y listado de asistencia sobre la socialización a los 18 asistentes del talento humano. Se presenta formatos asociados al plan de saneamiento: FOR-PSS-069 – Formato registro control de plagas: 8/6/2020 FOR-PSS-066 – Formato inspección de la presencia de plagas: el soporte presentado está nombrado de otra manera (verificación de hermeticidad), así mismo, no se encuentra diligenciado según indicaciones del instructivo. FOR-PSS-064 – Formato de control de lavado y desinfección del tanque de agua potable: no se encuentra el formato diligenciado, únicamente el certificado de lavado de tanques: 8/6/2020. FOR-PSS-065 – Formato seguimiento a soluciones desinfectantes: no se encuentra diligenciado completamente el encabezado. DOCUMENTACIÓN PENDIENTE: FOR-PSS-067 – Formato inspección del manejo de elementos en desuso, embalajes y empaques. FOR-PSS-253 - Formato Seguimiento implementación plan de saneamiento
9. Realizar la adaptación del Plan Integral de Gestión Ambiental – PIGA del Centro, de acuerdo con los lineamientos incluidos en salubridad del anexo técnico y evidenciar su implementación como a partir del acta de inicio del convenio.			X			**CENTRO DIA Y CENTRO NOCHE**: Dentro de los soportes virtuales presentados, se observa que con 3 puntos ecológicos, punto AVU y cuarto de almacenamiento de residuos sólidos.

10. Dar cumplimiento al procedimiento de recolección de residuos de conformidad con lo establecido en la normativa vigente y el anexo técnico.		X				**CENTRO DIA Y CENTRO NOCHE**: Dentro de los soportes virtuales presentados, no se observan los respectivos formatos que deben ser implementados en la unidad operativa. Actas y listados de asistencia a la divulgación del PAIPAERS, Políticas Cero papel y Cero residuos Acuerdo de Corresponsabilidad o la Acción Afirmativa (según sea el caso) firmado y vigente. (Solo aplica para unidades operativas en Bogotá D.C. Formato Ruta de Recolección Interna de Residuos Sólidos (RRIRS) por cada piso de conformidad con el PAIPAERS Formato de "Registro, medición y control de residuos entregados" diligenciado. Formato mensual "Certificado entrega de residuos sólidos generados" diligenciado Certificado de entrega de Reporte trimestral de generación de residuos aprovechables O Acta y listado de asistencia de la divulgación del Plan de Gestión Integral Aceite Vegetal Usado y Grasas de la SDIS O Acta y listado de asistencia de la divulgación del Instructivo para mejorar la calidad del vertimiento.
11. Dar cumplimiento al plan de manejo y ahorro de agua y energía de conformidad con lo establecido en la normativa vigente y el anexo técnico.			X			**CENTRO DIA Y CENTRO NOCHE**: Dentro de los soportes virtuales presentados, cuentan con el certificado de lavado y desinfección del tanque de almacenamiento de agua potable con fecha de 8 de Junio de 2020
12. Las demás descritas en el anexo técnico.		X				**CENTRO DIA Y CENTRO NOCHE**: Dentro de los soportes virtuales presentados, se cuenta con el formato de Declaración de compromiso. Se presenta caneca roja, para disposición residuos de elementos de protección personal, sin embargo, se debe tener en cuenta los rótulos

						establecidos en el protocolo para tal fin. DOCUMENTOS PENDIENTES: Acta de introducción al Plan Institucional de Gestión Ambiental – PIGA, donde se den a conocer los 5 programas. Dentro de los 15 días calendarios. Soporte de correo electrónico exclusivamente para el manejo de la información del componente ambiental. Matriz de Identificación y Evaluación de Aspectos e Impactos Ambientales. Dentro de los 15 días calendarios.
COMPONENTE ADMINISTRATIVO						
1. Presentar al supervisor del convenio dentro del primer mes siguiente a la suscripción del acta de inicio, los procedimientos o guías establecidos en el Ítem Desarrollo Organizacional del anexo técnico para cada uno de los servicios sociales.			X			**Centro Dia y Noche**: Los servicios sociales presentan 7 procedimientos los cuales son: procedimiento de almacenamiento, lavandería, adquisición de insumos, ingreso y egreso al servicio, custodia, manejo y conservación de las historias sociales, inmovilizaciones de personas, archivo y conservación de documentación.
2. Presentar el manual de procedimientos de acuerdo con los requisitos de gestión administrativa del anexo técnico y evidenciar su implementación finalizado el tercer mes de ejecución del convenio para cada uno de los servicios sociales.			X			**Centro Dia y Noche**: Se evidencia socialización de protocolos de ingreso y egreso de fecha el 23 de julio.
3. En caso de requerirse, el asociado debe presentar al supervisor-a propuesta de mejora continua que evidencie acciones de mejora en el servicio social correspondiente, de acuerdo con los requisitos de gestión administrativa; el asociado debe realizar los ajustes que le sean solicitados por esta instancia.					X	**Centro Dia y Noche**: Para el periodo reportado no se requirió presentar propuesta de mejora continua
4. Garantizar que el servicio social Centro Dia y Centro Noche cuente con la documentación actualizada, organizada y de acuerdo con los requisitos de gestión			X			**CENTRO DÍA:** Se verifican conformación de las historias sociales que contienen los formatos diligenciados de 49 personas

administrativa del anexo técnico, durante la ejecución del convenio.						mayores que ingresaron a partir del 25-06-2020 con corte a 30-07-2020 (Ficha SIRBE - Solicitud de Servicio - Seguimiento individual - Toma de signos vitales - formato de actividades) **CENTRO NOCHE**: Se verifican conformación de las historias sociales que contienen los formatos diligenciados de 49 personas mayores que ingresaron a partir del 25-06-2020 con corte a 30-07-2020 (Ficha SIRBE - Solicitud de Servicio - Seguimiento individual - Toma de signos vitales - formato de actividades)
5. Garantizar el mantenimiento preventivo-correctivo y contar con un programa de mantenimiento, de acuerdo con los requisitos de gestión administrativa del anexo técnico, durante la ejecución del convenio.			X			**Centro Dia - Centro Noche**: El asociado presenta formato correspondiente al mes de julio de verificación de limpieza, desinfección y acciones correctivas implementadas en la unidad operativa.
6. Realizar el registro, modificación de la información y cambio de estados de los participantes diariamente de acuerdo con los lineamientos del área del sistema misional SIRBE, para no generar errores en la información y seguir la línea técnica del servicio.			X			**CENTRO DÍA**: Se informa que ya se realizó el cargue del mes de junio y el día 31 de julio tienen plazo de cargar toda la información del correspondiente al mes de julio. **CENTRO NOCHE:** Se informa que ya se realizó el cargue del mes de junio y el día 31 de julio tienen plazo de cargar toda la información del correspondiente al mes de julio.
7. Dar cumplimiento a la normativa vigente en materia de gestión documental, en los términos establecidos en el anexo técnico.			X			**CENTRO DÍA:** Se verifican conformación de las historias sociales que contienen los formatos diligenciados de 49 personas mayores que ingresaron a partir del 25-06-2020 con corte a 30-07-2020 (Ficha SIRBE - Solicitud de Servicio - Seguimiento individual - Toma de signos vitales - formato de actividades) **CENTRO NOCHE**: Se verifican conformación de las historias

						sociales que contienen los formatos diligenciados de 49 personas mayores que ingresaron a partir del 25-06-2020 con corte a 30-07-2020 (Ficha SIRBE - Solicitud de Servicio - Seguimiento individual - Toma de signos vitales - formato de actividades)
8. Las demás descritas en el anexo técnico.					X	No se realizaron acciones complementarias en este periodo
COMPONENTE DE DOTACION						
1. Garantizar desde el inicio de ejecución del convenio la disponibilidad del 100% de la dotación necesaria para la prestación de los servicios sociales Centro Día y Centro Noche.		X				**Centro Dia - Centro Noche**: El asociado adquirió el 97% de los consumibles, pendiente el 3%. De Los No consumibles adquirió el 76 de los elementos, pendientes el 14 % y no aplican el 10%.
2.Entregar los elementos de aseo de uso personal y vestuario de conformidad con las especificaciones y periodicidad establecidas en el anexo técnico.			X			**Centro Día:** La coordinadora presenta 22 planillas de entrega de kit de aseo a las personas mayores. **Centro Noche:** El coordinador presenta planillas de entrega de kit de aseo a los participantes de fecha del 14 al 27 de julio. Se requiere en presentación de informe de julio presentar la totalidad de los formatos de entrega.
3.Garantizar un botiquín Tipo B y la reposición oportuna de los elementos que lo conforman, así como la dotación requerida para el área de servicios primarios durante la ejecución del convenio.			X			**Centro Dia - Centro Noche**: En visita virtual del 29 de julio se evidencia un botiquín de primeros auxilios tipo B con todos los elementos requeridos según anexo técnico.
4.Garantizar todos los elementos, insumos y utensilios necesarios para dar cumplimiento al componente de alimentación.			X			**Centro Dia - Centro Noche**: En visita del 29 de julio, se evidencia que la unidad operativa cuenta con todos los utensilios necesarios para la prestación del servicio de alimentación
5.Suministrar la dotación para el personal de servicios generales y manipulación de alimentos descritos en el anexo técnico.			X			**Centro Dia - Centro Noche**: En visita virtual del 29 de julio, se evidencia que la unidad operativa el asociado doto al personal de servicios generales y operarios de cocina con vestuario y calzado necesario para la prestación del servicio.
6.Garantizar durante la ejecución del convenio el mobiliario necesario para la						**Centro Dia - Centro Noche**: En visita virtual del 29 de julio, se

prestación del servicio descrito en el presente anexo técnico.		X				evidencia que la unidad operativa el asociado doto con mobiliario básico sin embargo está pendiente 1 sofá, 6 escritorios en madera.
7.Garantizar durante la ejecución del convenio los elementos o insumos necesarios para la realización de los talleres, las actividades lúdicas, recreativas, educativas, culturales y deportivos requeridos para la prestación del servicio descritas en el documento adjunto (formato Excel).		X				**Centro Día - Centro Noche**: En visita virtual del 29 de julio, se evidencia que la unidad operativa el asociado adquirió todos los materiales necesarios para realizar los talleres, actividades lúdicas, sin embargo está pendiente adquirir los equipos deportivos
Concepto general del cumplimiento de las obligaciones	**0**	**26**	**64**	**0**	**23**	

4. INFORME FINANCIERO

A continuación, se presenta la relación de recursos desembolsados y los recursos a desembolsar para el presente periodo, de acuerdo con el servicio prestado de conformidad con la estructura de costos.

Balance Financiero

Balance Financiero Unidad Operativa El Dorado

Balance general		
Concepto	**Aporte SDIS**	**Porcentaje**
1. Valor Inicial:	$1.217.325.145	100%
2. Valor Adiciones:	$0	0%
3. Valor Reducciones:	$0	0%
4. Valor Total:	$1.217.325.145	100%
5. Valor Pagado:	$26.676.508	2,19%
6. Valor Causado, No pagado:	$0	0%
7. Valor Total Ejecutado:	$26.676.508	2,19%
8. Saldo:	**$1.190.648.637**	**97,81%**

Detalle desembolsos realizados		
9. Concepto	**10. Valor total facturado**	**11. Porcentaje desembolsos realizados**
DESEMBOLSO JUNIO	$26.676.508	2,19%
DESEMBOLSO JULIO	$0	0,00%
DESEMBOLSO AGOSTO	$0	0,00%
DESEMBOLSO SEPTIEMBRE	$0	0,00%
DESEMBOLSO OCTUBRE	$0	0,00%
DESEMBOLSO NOVIEMBRE	$0	0,00%
DESEMBOLSO DICIEMBRE	$0	0,00%
DESEMBOLSO ENERO 2021	$0	0,00%
DESEMBOLSO FEBRERO 2021	$0	0,00%
Totales	**$26.676.508**	**2,19%**

Liquidación de cupos Centro Día

Relación Liquidación de Cupos por Servicios Prestados - Recursos SDIS -Centro Día El Dorado

1. Periodo			2. Atenciones	3. Valor bruto	4. Descuentos		5. Recursos no ejecutados	6. Costos por realización	7. Valor neto desembolsado	8. Observaciones
1.1. Mes	1.2. Del	1.2. Al	Cupos atendidos	Sin costos por realización	Novedades atenciones	Valor	Valor	Valor	Desembolsado	Aclarar a que corresponden los descuentos y los recursos no ejecutados según liquidación de cupos, y si hay observaciones adicionales.
JUNIO	1/06/2020	30/04/2019	47	$14.964.000	$1.420.342			$318.000	$13.861.658	Acta de inicio del 25 de junio. Dias ejecutados 6 correspondientes del 25 de junio al 30 de junio (300 cupos) Se descuenta 253 cupos no utiizados
JULIO	1/07/2020	31/07/2020	1245	$75.100.700	$1.712.270			$1.634.469	$75.022.899	Se descuenta 305 cupos no utilizados
TOTALES			1292	$90.064.700	$3.132.612		$0	$1.952.469	$88.884.557	

Liquidación de cupos Centro Noche

Relación Liquidación de Cupos por Servicios Prestados - Recursos SDIS -Centro Noche El Dorado

1. Periodo			2. Atenciones	3. Valor bruto	4. Descuentos		5. Recursos no ejecutados	6. Costos por realización	7. Valor neto desembolsado	8. Observaciones
1.1. Mes	1.2. Del	1.2. Al	Cupos atendidos	Sin costos por realización	Novedades atenciones	Valor	Valor	Valor	Desembolsado	Aclarar a que corresponden los descuentos los recursos no ejecutados según liquidación de cupos, y si hay observaciones adicionales.
JUNIO	1/06/2020	30/04/2019	50	$14.831.100	$2.016.250				$12.814.850	Acta de inicio del 25 de junio. Dias ejecutados 6 correspondientes del 25 de junio al 30 de junio (300 cupos) Se descuenta 250 cupos no utilizados
JULIO	1/07/2020	31/07/2020	1245	$74.561.800	$2.460.130				$72.101.670	Se descuenta 305 cupos no utilizados
TOTALES			1295	$89.392.900	$4.476.380		$0	$0	$84.916.520	

Ejecución Financiera Mensual Recursos SDIS Centro Día

RUBRO/ITEM	CANTIDAD MENSUAL	VALORES UNITARIOS MENSUALES	TOTALES	APORTE SDIS (TOTALES-APORTES PROPONENTES)	APORTES PROPONENTE	Periodo ejecutado 1 JUNIO		Periodo ejecutado 2 JULIO		Total ejecutado acumulado	
COSTOS FIJOS						25/06/2020	30/06/2020	1/07/2020	31/07/2020		
Talento Humano (Dedicación TC: Tiempo Completo - MT: Medio Tiempo)						SDIS	Asociado	SDIS	Asociado	SDIS	Asociado
Coordinador (a)	1	$ 4.079.490	$ 32.635.920	$ 32.635.920	$ -	$ 815.898		$ 4.079.490		$ 4.895.388	
Acompañante social	3	$ 3.227.751	$ 77.466.025	$ 77.466.025	$ -	$ 1.936.651		$ 9.683.253		$ 11.619.904	
Acompañante artistico	2	$ 3.227.751	$ 51.644.016	$ 51.644.016	$ -	$ 1.291.100		$ 6.455.502		$ 7.746.602	
Educador Físico o Terapeuta Ocupacional	1	$ 3.227.751	$ 25.822.010	$ 25.822.010	$ -	$ 645.550		$ 3.227.751		$ 3.873.301	
Nutricionista	1	$ 3.227.751	$ 25.822.010	$ 25.822.010	$ -	$ 645.550		$ 3.227.751		$ 3.873.301	
Técnico en auxiliar de enfermeria	2	$ 2.107.299	$ 33.716.785	$ 33.716.785	$ -	$ 842.920		$ 4.214.598		$ 5.057.518	
Facilitadores- as	2	$ 1.720.333	$ 27.525.330	$ 27.525.330	$ -	$ 688.133		$ 3.440.666		$ 4.128.799	
Operarios de Cocina (Manipuladores de alimentos)	3	$ 1.720.333	$ 41.287.995	$ 41.287.995	$ -	$ 1.032.200		$ 5.160.999		$ 6.193.199	
Servicios generales (mantenimiento y aseo)	3	$ 1.720.333	$ 41.287.995	$ 41.287.995	$ -	$ 1.032.200		$ 5.160.999		$ 6.193.199	
Espacio físico funcional		$ 11.794.301	$ 94.354.410	$ 37.354.410	$ 57.000.000	$ 933.860	$ 1.425.000	$ 4.669.301	$ 7.125.000	$ 5.603.161	$ 8.550.000
Desgaste y uso de los bienes no consumibles		$ 8.215.249	$ 65.721.995	$ 49.246.097	$ 16.475.898	$ 1.231.152	$ 411.897	$ 6.155.762	$ 2.059.487	$ 7.386.914	$ 2.471.384
Bienes consumibles		$ 2.703.221	$ 21.625.770	$ 21.625.770	$ -	$ 540.644		$ 2.703.221		$ 3.243.865	
Elementos de aseo institucional		$ 4.049.567	$ 32.396.536	$ 32.396.536	$ -	$ 809.913		$ 4.049.567		$ 4.859.480	
Vigilancia		$ 4.171.320	$ 33.370.560	$ 33.370.560	$ -	$ 834.264		$ 4.171.320		$ 5.005.584	
SUBTOTAL COSTOS FIJOS			**$ 604.677.357**	**$ 531.201.459**	**$ 73.475.898**	**$ 13.280.035**	**$ 1.836.897**	**$ 66.400.180**	**$ 9.184.487**	**$ 79.680.215**	**$ 11.021.384**
COSTOS VARIABLES											
Alimentos (*)		$ 14.895.934	$ 119.167.475	$ 68.771.918	$ 50.395.557	$ 1.684.200	$ 1.234.177	$ 8.701.700	$ 6.376.581	$ 10.385.900	$ 7.610.758
SUBTOTAL COSTOS VARIABLES			**$ 119.167.475**	**$ 68.771.918**	**$ 50.395.557**	**$ 1.684.200**	**$ 1.234.177**	**$ 8.701.700**	**$ 6.376.581**	**$ 10.385.900**	**$ 7.610.758**
COSTOS POR REALIZACIÓN											
	Cantidad Entregas										
Elementos de aseo personal	8	$ 1.614.697	$ 12.917.576	$ 12.917.576	$ -	$ 318.000		$ 1.634.469		$ 1.952.469	
Salidas extramurales	2	$ 4.579.071	$ 9.158.142	$ 9.158.142	$ -	$ -		$ -		$ -	
SUBTOTAL COSTOS POR REALIZACIÓN			**$ 22.075.718**	**$ 22.075.718**	**$ -**	**$ 318.000**		**$ 1.634.469**	**$ -**	**$ 1.952.469**	
Descuento novedades						$ 1.420.342		$ 1.712.270		$ 3.132.612	
Total Costos											
Mayor valor soportado											
Menor valor soportado											
Ajuste a la decena						$ 235		$ 1.180		$ 1.415	
		TOTAL	$ 745.920.550	$ 622.049.095	$ 123.871.455	$ 13.861.658	$ 3.071.074	$ 75.022.899	$ 15.561.068	$ 88.884.557	$ 18.632.142

(*) El valor unitario mensual de los costos variables es un precio de referencia, no obstante el valor sera calculado con dias calendario

Recursos Sin Ejecutar $ 533.164.538 $ 105.239.313

Ejecución Financiera Mensual Recursos SDIS Centro Noche

RUBRO/ITEM	CANTIDAD MENSUAL	VALORES UNITARIOS MENSUALES	TOTALES	APORTE SDIS (TOTALES-APORTES PROPONENTES)	APORTES PROPONENTE	Periodo ejecutado 1 JUNIO		Periodo ejecutado 2 JULIO		Total ejecutado	
COSTOS FIJOS						25/06/2020	30/06/2020	1/07/2020	31/07/2020		
Talento Humano (Dedicación TC: Tiempo Completo - MT: Medio Tiempo)						SDIS	Asociado	SDIS	Asociado	SDIS	Asociado
Coordinador (a)	1	$ 4.079.490	$ 32.635.920	$ 32.635.920	$ -	$ 815.898		$ 4.079.490		$ 4.895.388	
Acompañante social	2	$ 3.227.751	$ 38.733.012	$ 38.733.012	$ -	$ 968.325		$ 4.841.627		$ 5.809.952	
Profesional en ciencias de la educación	1	$ 3.227.751	$ 25.822.008	$ 25.822.008	$ -	$ 645.550		$ 3.227.751		$ 3.873.301	
Educador Físico	1	$ 3.227.751	$ 25.822.008	$ 25.822.008	$ -	$ 645.550		$ 3.227.751		$ 3.873.301	
Nutricionista	1	$ 3.227.751	$ 12.911.004	$ 12.911.004	$ -	$ 322.775		$ 1.613.876		$ 1.936.651	
Facilitadores-as (Técnicos)	3	$ 2.107.299	$ 50.575.176	$ 50.575.176	$ -	$ 1.264.379		$ 6.321.897		$ 7.586.276	
Técnico en auxiliar de enfermería	2	$ 2.107.299	$ 33.716.784	$ 33.716.784	$ -	$ 842.920		$ 4.214.598		$ 5.057.518	
Operarios de Cocina (Manipuladores de alimentos)	3	$ 1.720.333	$ 41.287.995	$ 41.287.995	$ -	$ 1.032.200		$ 5.160.999		$ 6.193.199	
Servicios generales (mantenimiento y aseo)	3	$ 1.720.333	$ 41.287.995	$ 41.287.995	$ -	$ 1.032.200		$ 5.160.999		$ 6.193.199	
Espacio físico funcional		$ 12.009.583	$ 96.076.664	$ 52.076.664	$ 44.000.000	$ 1.301.917	$ 1.100.000	$ 6.509.583	$ 5.500.000	$ 7.811.500	$ 6.600.000
Desgaste y uso de los bienes no consumibles		$ 7.356.646	$ 58.853.168	$ 58.853.168	$ -	$ 1.471.329		$ 7.356.646		$ 8.827.975	
Bienes consumibles		$ 3.737.032	$ 29.896.256	$ 9.896.256	$ 20.000.000	$ 247.406	$ 489.796	$ 1.237.032	$ 2.448.980	$ 1.484.438	$ 2.938.776
Elementos de aseo institucional		$ 4.935.279	$ 39.482.235	$ 39.482.235	$ -	$ 987.056		$ 4.935.279		$ 5.922.335	
Vigilancia		$ 4.171.320	$ 33.370.560	$ 33.370.560	$ -	$ 834.264		$ 4.171.320		$ 5.005.584	
SUBTOTAL COSTOS FIJOS			$ 560.470.785	$ 496.470.785	$ 64.000.000	$ 12.411.769	$ 1.589.796	$ 62.058.848	$ 7.948.980	$ 74.470.617	$ 9.538.7.
COSTOS VARIABLES											
Elementos de aseo personal (*)		$ 5.388.093	$ 43.104.745	$ 43.104.745	$ -	$ 1.055.626		$ 5.454.070		$ 6.509.696	
Alimentos (*)		$ 12.462.565	$ 99.700.520	$ 55.700.520	$ 44.000.000	$ 1.364.094	$ 1.077.551	$ 7.047.821	$ 5.567.347	$ 8.411.915	$ 6.644.898
SUBTOTAL COSTOS VARIABLES			$ 142.805.265	$ 98.805.265	$ 44.000.000	$ 2.419.721	$ 1.077.551	$ 12.501.891	$ 5.567.347	$ 14.921.611	$ 6.644.898
Descuento novedades						$ 2.016.250		$ 2.460.130		$ 4.476.380	
Total Costos											
Mayor valor soportado											
Menor valor soportado											
Ajuste a la decena						$ 390		$ 1.061		$ 672	
TOTAL			$ 703.276.050	$ 595.276.050	$ 108.000.000	$ 12.814.850	$ 2.667.347	$ 72.101.670	$ 13.516.327	$ 84.916.520	$ 16.183.674
(*) El valor unitario mensual de los costos variables es un precio de referencia, no obstante el valor sera calculado con dias calendario											
			Recursos Sin Ejecutar	$ 510.359.530	$ 91.816.326						

Ejecución Financiera Mensual Recursos Asociado Centro Dia

Relación Ejecución Mensual Aportes Asociado Centro Día El Dorado

Mes de ejecución	Año de ejecución	Estructura de costos	Valor aportes del asociado	Saldo de aportes del asociado	Aportes adicionales (no contemplados estructura de costos)
JUNIO	2020	Costos fijos	$1.836.897	$71.639.001	
		Costos variables	$1.234.177	$49.161.380	
		Costos variables por realización			
JULIO	2020	Costos fijos	$9.184.487	$62.454.514	
		Costos variables	$6.376.581	$42.784.799	
		Costos variables por realización			
TOTALES			**$18.632.142**	**$ 105.239.313**	**$0**

Total aportes del asociado CD	**$123.871.455**
Costos fijos	$18.810.513
Costos variables	$135.555.323
Costos variables por realización	$1.525.726
Aportes del asociado ejecutados	**$18.632.142**
% aportes del asociado ejecutados	**15,04%**
Saldo aportes del asociado	**$105.238.313**

Ejecución Financiera Mensual Recursos Asociado Centro Noche

Relación Ejecución Mensual Aportes Asociado Centro Noche El Dorado

Mes de ejecución	Año de ejecución	Estructura de costos	Valor aportes del asociado	Saldo de aportes del asociado	Aportes adicionales (no contemplados estructura de costos)
JUNIO	2020	Costos fijos	$1.589.796	$62.410.204	
		Costos variables	$1.077.551	$42.922.449	
		Costos variables por realización			
JULIO	2020	Costos fijos	$7.948.980	$54.461.224	
		Costos variables	$5.567.347	$37.355.102	
		Costos variables por realización		$91.816.326	
TOTALES			**$16.183.674**	**$ 91.816.326**	**$0**

Total aportes del aseciado CN	**$108.000.000**
Costos fijos	$0
Costos variables	$78.779.651
Costos variables por realización	$8.730.450
Aportes del asociade ejecutados	**$16.183.674**
% apertes del asociado ejecutados	**14,98%**
Saldo aportes del asociado	**$91.816.326**

RECOMENDACIONES O SUGERENCIAS ACERCA DEL DESEMPEÑO DEL ASOCIADO:

Seguir implementando los planes y programas de conformidad a lo establecido en el Convenio y su anexo técnico, para continuar garantizando un servicio óptimo y con calidad a las personas mayores en la unidad operativa El Dorado.

Es necesario que los Coordinadores de los servicios tengan una mayor apropiación del MAIPM, la organización de las evidencias en las acciones de divulgación y socialización de este componente, vinculado en diferentes obligaciones contractuales.

Se hace la recomendación en el diligenciamiento de los formatos de novedades oficializados en el Sistema Integrado de Gestión de Calidad de la entidad, por parte de los coordinadores de los servicios, para divulgación al talento humano.

El equipo de talento humano de la Unidad operativa El dorado debe tener en cuenta el protocolo para la presentación de informes, así como los tiempos establecidos para el cumplimiento, es importante mencionar que esta información ha sido divulgada por la subdirección para la Vejez, así como equipo apoyo a la supervisión de la localidad de Engativá.

Se sugiere a los Coordinadores de los servicios sociales que cuando se presente una novedad en el talento humano, se debe informar de inmediato al equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección Local de Engativá a través de correo electrónico.

Se debe cumplir con el 100% de la dotación de la Unidad operativa, de acuerdo con el cronograma establecido en el comité técnico del mes de julio.

En cuanto al componente de nutrición, los soportes contables que se presenten a la SDIS, deben cumplir con: i) los requisitos establecidos en el ordenamiento jurídico vigente, ii) los criterios definidos en los anexos técnicos, y iii) no podrán superar los valores de referencia de la estructura de costos. Por tanto, aquellos soportes que no cumplan las condiciones descritas anteriormente no tengan relación con los servicios efectivamente prestados, e induzcan al error a esta supervisión, serán considerados documentos sin ningún valor jurídico ni contable (emitidos de mala fe), por lo cual, la Secretaria Distrital de Integración Social, pondrá estos hechos y situaciones en conocimiento de las instancias administrativas y legales competentes. Además, se debe presentar el valor unitario de cada producto.

DECLARACIONES Y PROPUESTAS DEL CONTRATISTA ANTE UN EVENTUAL DESEMPEÑO DEFICIENTE O A MEJORAR DE LAS OBLIGACIONES:

Ninguna.

RELACIÒN DE PAGOS A LA SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES:

ITEM	PERIODO DE PAGO *AÑO – MES*	FECHA DE PAGO *AÑO – MES – DÍA*
PENSIÓN	2020 Junio	El asociado presenta certificación de paz y salvo en aportes a la seguridad social y aportes parafiscales firmado el 6 de agosto por revisora fiscal Haydin Adriana Martínez
SALUD	2020 Junio	
RIESGOS PROFESIONALES	2020 Junio	
PARAFISCALES	2020 Junio	

RESULTADO ESPERADO AL MOMENTO DE FINALIZAR EL CONTRATO:

Cumplir satisfactoriamente con las obligaciones contractuales luego de haber tenido en cuenta las observaciones realizadas del proceso de asesoría técnica o verificación desarrollado por las profesionales designadas por la Subdirección Local de Engativa para evitar así posibles incumplimientos.

RIESGOS EN EL MANEJO DE LOS RECURSOS:
Los recursos destinados para la ejecución del presente convenio se desembolsan mes vencido y están sujetos al seguimiento minucioso por parte del equipo de supervisión de la Subdireccion Local de Engativa y entrega del informe de ejecución financiera en cada uno de los períodos durante el desarrollo del convenio.

RELACIÓN DE DESCUENTOS POR PERIODO DE DESEMBOLSO

- **Centro Dia**: Cupo 50 – cobertura para el mes de julio fue de 1.245

Descuentos costos variables = descuento $2016250 por 250 cupos no utilizados
Novedades en talento humano = sin novedad
Cupos no utilizados = 250

- **Centro Noche**: Cupo 50 – cobertura para el mes de julio fue de 1.245

Descuentos costos variables = descuento $2016250 por 250 cupos no utilizados
Novedades en talento humano =
Cupos no utilizados = 250

¿ENTREGÓ INFORME DE EJECUCIÓN?

SI [X]	NO []
RELACIONAR SOPORTES DEL INFORME: Informe de gestión Planillas y liquidación de cupos Listado de personas mayores atendidas Lista de asistencia personas mayores Informe financiero firmado por el representante legal, contador y revisor fiscal, por cada estructura de costos, con el libro auxiliar contable correspondiente Planilla entrega de Kit de aseo Planilla entrega dotación de personas mayores Certificación costos fijos, Certificación aportes operador Certificación de antecedentes de la junta central de contadores del revisor fiscal vigente y tarjeta profesional Certificación pagos parafiscales. Resolución de facturación. Un (1) CD Informe de financiero Periodo del julio 2020 Un (1) CD Informe de Gestión Periodo del julio 2020	

¿PROCEDE PAGO EN ESTE PERIODO?

SI X	NO
EN CASO DE PROCEDER PAGO SE ANEXA AL PRESENTE INFORME CERTIFICACIÓN PARA PAGO - Factura CD # 324 -Factura CN # 325	

- Resolución de Facturación
- Certificación de aportes firmada por el Revisor Fiscal
- Actas de supervisión del periodo julio

INFORMACIÓN CUALITATIVA Y CUANTITATIVA DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO/CONVENIO, DE ACUERDO CON LAS METAS DEL PROYECTO AL QUE PERTENECE:

La Unidad Operativa El Dorado Servicio social Centro Dia y Centro Noche garantizó la prestación del servicio con calidad, cumpliendo con la cobertura y obligaciones exigidas en el anexo técnico.

A nivel cualitativo el asociado está cumpliendo con el objeto del Convenio, ha implementado las acciones pertinentes con la población atendida conforme a las orientaciones del Modelo de Atención del servicio de la Secretaria Distrital de Integración Social.

OTRAS OBSERVACIONES RELEVANTES DEL SUPERVISOR O INTERVENTOR:

La Unidad operativa El Dorado inicio su operación el 25/06/2020 y con ello la implementación de los protocolos de bioseguridad en el marco de la emergencia sanitaria generada por coronavirus Covid-19 y que son requeridos para garantizar la atención y salvaguardar la vida de las personas mayores.

FECHA DE ELABORACIÓN: 20 agosto 2020

Supervisor

JUAN CARLOS GONZALEZ
Subdirector Local de Engativá

Apoyo a la Supervisión

ELEONORA BENAVIDES
Economista

Apoyo a la Supervisión

KATTY AVILA SUAREZ
Nutricionista Dietista

Acompañante técnico

YISELA LOSADA CUELLAR
Subdirección para la vejez

CONVENIO 4624 DE 2020

SOPORTES INFORME SUPERVISION MES JULIO

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

ACTA N° ___

FECHA: Bogotá, 1 del mes 7 de 2020

HORA: 4pm

LUGAR: U. O. El Dorado

TEMA: Seguimiento Centro Noche. - Centro Dia.

ASISTENTES: Se adjunta planilla de asistencia.

ORDEN DEL DÍA:

1. Visita de Seguimiento
2. Aplicacion de lista de chequeo Componente Admon y Dotación.
3.

DESARROLLO:

Se realiza Visita de Seguimiento a S. S. Centro Noche. y Se aplico, lista de chequeo perdiente el cual es el Componente administrativo y dotación.
Se realiza la verificacion de los Soportes que dan cuenta de la realizacion de estas acciones durante el periodo comprendido entre el 25 al 30 de Junio.
Total Personas mayores en el Servicio 14.
Se adjunta listado de personal presente en el Servicio.

CONVOCATORIA. Se propone una nueva reunión para el día ____de mes ____ de 2020

En constancia de lo anterior firman:

Nombres y Apellidos	Cargo o Tipo de vinculación	Dependencia	Firma
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

Anexos: _____

Elaboró: _____

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

FORMATO PLANILLA DE ASISTENCIA

Código: FOR-BS-047	
Versión: 0	
Fecha: Memo Int 43805 – 23/08/2017	
Página: 1 de 2	

Tema: Visita Seguimiento El Dorado Lugar: Centro Día Fecha y hora: 3pm

Ítem	Nombres y Apellidos	Documento de identidad	Entidad o Dependencia	Rol / Cargo	Correo institucional y/o personal	Teléfono y Ext. / fax	Firma
1	Ingrid Judith Torres	1101069403	Foro Cívico	Facilitadora	ingrido2031 @hotmail.com	3155823600	
2	Blanca Bermúdez	51845963	Foro Cívico	Servicios Generales		316633 7991	Blanca Bermúdez
3	Ana Lorena Gutierrez	53103895	Foro Cívico	Acompañante social	lore1194@ hotmail.com	3132717610	
4	GONZALO VALBUENA	1010163773	FORO CÍVICO	COORDINADOR	GONZALO_VALBUENA @HOTMAIL.COM	3005274722	
5	DIEGO CASTRO BERMUDEZ	51880212	Foro Cívico	Aux. Cocina	dcpalon2027 2008@hotmail.com	313 253 9195	
6	J. Vanessa Rodriguez Lovera	1018514576	Foro civico	cocina	Jvrodriguez052@ misena.edu.co	3107966801	Vanessa R.
7	Jose Luis Acero	91539401	Foro civico	Cocina	Joseluis@gmail	3166905138	
8	Jose Luis Guerrero Camacho	80926907	Foro Cívico	Docente Ed. Física	joseluguerrero @yahoo.com	3103053451	
9	Claudia Nathaly Lozzano	1001235122	Foro civico	Facilitadora	nataly.lozzano@hotmail.	3205896151	
10	DIANA DIAZ	52831010	FORO CIVICO	COCINA	FOROCIVICO @EDUCATIVA EMAIL.COM	3125837625	
11	Yelis Martinez	64525726	Foro civico	Servicios Generales	yelis-martinez-guerrero@hotmail.co	322435 op 64	Yelis Martinez

Tratamiento de datos personales: Los datos personales aquí consignados tienen carácter confidencial, razón por la cual es un deber y un compromiso de los asistentes y de la SDIS no divulgar información alguna en propósito diferente a la de este registro so pena de las sanciones legales a que haya lugar de acuerdo con la Ley 1581 de 2012 y Decreto 1377 de 2013.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	**FORMATO PLANILLA DE ASISTENCIA**	Código: FOR-BS-047 Versión: 0 Fecha: Memo Int 43805 – 23/08/2017 Página: 2 de 2

Tema: _____ Lugar: _____ Fecha y hora: _____

Ítem	Nombres y Apellidos	Documento de identidad	Entidad o Dependencia	Rol / Cargo	Correo institucional y/o personal	Teléfono y Ext. / fax	Firma
12	Adjuntar Blanco	52215085	Foro Cívico	Ax. Externo	objublanco1@hotmail.com	3124108394	
13							
14							
15							
16							
17							
18							
19							
20							
21							
22							

Tratamiento de datos personales: Los datos personales aquí consignados tienen carácter confidencial, razón por la cual es un deber y un compromiso de los asistentes y de la SDIS no divulgar información alguna en propósito diferente a la de este registro so pena de las sanciones legales a que haya lugar de acuerdo con la Ley 1581 de 2012 y Decreto 1377 de 2013.

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

ACTA N° ____

FECHA: Bogotá, 2 de Julio

HORA: 2:00 P.m

LUGAR: Hogar de Paso KR 35

TEMA: Traslado de adultos mayores a la unidad operativa El Dorado

ASISTENTES:

ORDEN DEL DÍA: Se reciben 17 adultos mayores con las siguientes especificaciones:

- Germán Fajardo → Se recibe formula de medicamentos, examen de laboratorio, seguimiento de Enfermería y medicamentos.
- Juan Alberto Torres → Afiliado a Capital, 3496263, se recibe medicamentos, examen de laboratorio, seguimiento y formula medica, orden de radiografía de torax.
- Jaime Cortes Garnica → Afiliado a Capital Salud, 3243232, Se recibe examen de laboratorio, remisión a especialista, remisión a oftalmología, seguimiento, formato de registro de signos vitales, formulo de psiquiatría (pendiente para autorizar) y medicamentos.
- Jorge Ernesto Camargo Castro → Id. 2744491, afiliado a Capital Salud, Se recibe ordenes de laboratorio, seguimiento, formula medica e inhaladores y medicamento (Diazepan)
- Luis Alberto Garzón Diaz → ordenes de laboratorio y seguimiento, afiliación a Capital Salud 14215787.
- Jorge Hernan Mejia → Afiliado a Capital Salud 14236875, Se recibe seguimiento, ordenes de ortopedia (cita proxima)

DESARROLLO:

- Antonio José Restrepo Orden de laboratorios, seguimiento y orden medico con medicamentos 33. Hab. 76
- Luis Fernando Baena → se recibe seguimiento de enfermería.
- José Fermín Ibarra → se recibe seguimiento, ordenes de laboratorio, historia clínica (Senda asistencial) Cambio de Senda al MS, remisión a urología.
- Nathaly Figueredo Serrano → Recibimos remisión de optometría y seguimiento por enfermería.
- José Gustavo Castillo → Orden de laboratorio, seguimiento de enfermería, formula medica, formato de suministro de medicamentos, registro de signos vitales, orden de radiografía y medicamento.
- Carlos Julio Mendez Olmedo → Orden de laboratorio y seguimiento por enfermería.
- Benigno Augusto Castro → orden de laboratorio, seguimiento e indicación medica.
- Alvaro Rivera → Indicación medica, seguimiento, formula medica, medicamentos, formato de suministro de medicamentos, formato de signos vitales (Pendiente 3ª dosis de penicilina)
- Wilson Lopez Cortes → Seguimiento por enfermería.
- José Eliecer Aguirre → Seguimiento por enfermería
- Mary Ruiz Castro → Seguimiento por enfermería, y laboratorios.

* Cada uno de los adultos mayores llevan sus pertenencias correspondientes y sus identificaciones, menos 3 de ellos.

* Pendiente envío de certificación negativa para covid

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

DESARROLLO:

El adulto mayor Wilson López Cortes no ingresa al servicio a última hora, Por lo cual se hace ingreso de 16 personas a la unidad operativa.

Compromisos:

Compromisos	Responsables	Fecha de Ejecución

CONVOCATORIA. Se propone una nueva reunión para el día _____

En constancia de lo anterior firman:

Nombres y Apellidos	Cargo o Tipo de vinculación	Dependencia	Firma
Diana Pechaje	Coordinadora	HPCM 35 Adultez	
Esperanza Bibian	Líder salud	Hp cm 35 Adultez	Esperanza B.
Julia Sanchez M	Prof. Sub d. Vejez		
Clara Castillo	Profesional a 35	Adultez	
Paula Diaz	Odontologa	Foro Cívico	
Angelica María Gómez	Acompañante Social	Foro cívico	
Eliana Salguero	Aux. Enfermería	Foro Cívico	

Anexos:

Elaboró:

Gmail

Tulia Sánchez <tsanchezm4@gmail.com>

Traslado personas mayores hogares de paso Sub. Adultez

1 mensaje

Gerencia Social <bibi.leonf@gmail.com> 2 de julio de 2020 a las 09:49
Para: forocivicoengativa@gmail.com, yvargas@sdis.gov.co, tsanchezm4@gmail.com, Sandra Carolina Fajardo Ruano <sfajardor@sdis.gov.co>, Claudia Evelyn Rivera Camacho <crivera@sdis.gov.co>

Buenos días

De acuerdo con la reunión de caracterización y revisión de casos de las personas mayores del hogar de paso carrera 35 y definido el traslado de 20 ciudadanos para hoy 02 de julio se dispone el traslado de la siguiente manera:

Centro Día - Noche El Dorado: Calle 69b N. 110a 08 Engativa

- Grupo 1: Carrera 35 - Hora de traslado 1:30 p.m (20 personas mayores) - Hora aproximada de ingreso El Dorado 3:00pm.

La organización corresponde al tiempo estimado de traslado e ingreso a la unidad operativa, con el fin de dar cumplimiento a los protocolos de bioseguridad.

Por recomendación de la Sub. Adultez y Vejez agradecemos informar a los usuarios a dónde van ser llevados y mantener los protocolos de prevención COVID-19.

El talento humano de la unidad operativa y supervisión que acompañarán el traslado deben estar a la 1:30p.m. en el hogar de paso Carrera 35, dirección: Carrera 35 No. 10 -35.

Adjunto envío archivo de caracterización de las personas mayores a trasladar.

Quedo atenta.

Cordialmente,

Bibiana carolina León Fandiño
Apoyo técnico - Centros Noche
Subdirección para la Vejez-SDIS
Cel: 3124993208

CARACTERIZACION PERSONAS MAYORES - SUB ADULTEZ - EL DORADO.xlsx
12K

CARACTERIZACIÓN PERSONAS MAYORES SUBADULTEZ

PROYECTO 1099 ENVEJECIMIENTO DIGNO, ACTIVO Y FELIZ

SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

SUBDIRECCIÓN PARA LA VEJEZ

Hogares de Paso revision de casos el 01/07/2020 traslado a unidad operativa El Dorado 02/07/2020

ITEM	CC	APELLIDO 1	APELLIDO 2	NOMBRES	EDAD	SIGNOS VITALES	INGRESO AL HOGAR	TIEMPO EN SERVICIO	SIGNOS COVID19	OBSERVACIONES
1	19140337	FAJARDO	ALJURE	GERMAN	69	TA: 120/80 FC:79X FR:16X T°:35°C SOT: 93%	17/06/2020	13 DIAS	NO	Hombre funcional.Sin antecedentes medicos sin formulacion. Sin red de apoyo. Reporta antecedentes de habitabilidad en calle 50 años.
2	396263	TORRES	ESCOBAR	JAIRO ALBERTO	68	TA: 130/70 FC:64X FR:18X T°:35.2°C SOT- 90%	17/06/2020	13 DIAS	NO	Hombre funcional. DX: Venas uarices sin complicaciones, no medicado.Sin otro antecedente medico.No red de apoyo. Con habitabilidad en calle 6 años.
3	3093032	CORTES	GUARNIZO	JAIME ANTONIO	67	TA: 120/80 FC:90X FR:18X T°:35°C SOT: 90%	17/06/2020	13 DIAS	NO	Hombre funcional, con DX: Bronquitis cronica, psiquiatria DX: Trastorno bipolar formulado con quetiapina 50mg, sertralina 50mg. Partitipante refiere no habitabilidad en calle, esta en estos centros por quedarse sin trabajo y no tiene red familiar.
4	19215187	GARZON	DIAZ	LUIS ALBERTO	67	TA:100/60 FC:72X FR:18X T°:35.4°C SOT:92%	17/06/2020	13 DIAS	NO	Hombre funcional,antecedente en salud FX MMII por accidente de transito, no medicado. No cuenta con red de apoyo.Reporta habitabilidad en calle 3 años.
5	19279491	CAMARGO	CASTRO	JORGE ERNESTO	65	TA:110/80 FC:91X FR:18X T°:35.2°C SOT:91%	17/06/2020	13 DIAS	NO	Hombre funcional. Con antecedente medico luxacion hombro izquierdo hace 7 años. DX: Bronquitis cronica y constipacion con medicacion.No red de apoyo. Presenta 7 años de habitabilidad en calle.
6	19247337	DIAZ	BARRETO	JAIRO ALBERTO	64	TA:120/80 FC:90X FR:18X T°:35.1°C SOT:86%	17/06/2020	13 DIAS	NO	Hombre funcional.DX: Hiperlipidemia mixta tratada con atorvastatina 20mg cada 8 horas.Si cuenta con red de apoyo. Presenta habitabilidad en calle 1 año.
7	19256875	MEJIA	ESCOBAR	JORGE HERNAN	63	TA:100/70 FC:94X FR:18X T°:35.6°C SOT:91%	17/06/2020	13 DIAS	NO	Hombre con discapacidad apoyo tecnico (muleta) por;hemiparesia izquierda debido a un puntillazo clavado en planta de pie hace 38 años.Con protesis ocular en ojo izquierdo.No medicado.No cuenta con red de apoyo. Presenta habitabilidad en calle 15 años.
8	14232975	VARON	CUPITA	LUIS FERNANDO	60	TA: 100/70 FC:81X FR:18X T°:35°C SOT:94%	17/06/2020	13 DIAS	NO	Hombre funcional.Participante refiere tener bala alojada en omoplato izquierdo.No refiere otro antecedente,no medicado.No cuenta con apoyo familiar.Presenta habitabilidad en calle 6 años.
9	71931044	ZULETA	MURILLO	JUAN MANUEL	60	TA:100/70 FC:77X FR:18X T°:36°C SOT:91%	17/06/2020	13 DIAS	NO	Hombre funcional. Participante refiere antecedente QX:Herniorrafia inguinal hace 5 años. Programada cita medico general en cafam kennedy para 19 de agosto/20. Pendiente cx: hernia umbilical.No cuenta con red de apoyo. Reporta antecedentes de habitabilidad en calle.
10	3382876	RESTREPO	LOPEZ	ANTONIO JOSE	61	TA:90/60 FC:78X FR:18X T°:35°C SOT 90%	17/06/2020	13 DIAS	NO	Hombre funcional. Dx: Dermatitis atopica en cuero cabelludo, formulado con loratadina 10mg.No reporta antecedente de salud de otro tipo. No cuenta con red de apoyo. Reporta antecedentes de habitabilidad en calle hace mas o menos 15 años.
11	8402293	ISAZA	ZAPATA	JOSE FERMIN	60	TA:120/80 FC:79X FR:18X T°:35 °c SOT:91%	1706/2020	13 DIAS	NO	Hombre funcional.Niega antecedentes medicos ni quirugicos.No red de apoyo. Reporta antecedentes de habitabilidad en calle prolongada.Actualmente en uso de sonda vesical.
12	4375147	CASTRO	MIRANDA	BENIGNO AUGUSTO	62	TA:120/80 FC:79X FR:18X T°:35 °c SOT:91%	23/06/2020	7 DIAS	NO	Hombre funcional,con DX: Hernia umbilical, Hernia inguinal sin tratamiento. No reporta otro antecedente. Sin red de apoyo. Presenta habitabilidad en calle 6 años.

13	19331424	RIVERA	GÓMEZ	ALVARO AMIDO	62	TA:110/80 FC:64X FR:18X` T°:35°C SOT:94%	23/06/2020	7 DIAS	NO	Hombre funcional. DX:Hiperlipidemia,gastritis,presbicia.DX: Trastorno de ansiedad Medicado con sertralina 50mg, quetiapina 25mg.No cuenta con apoyo familiar.Reporta antecedentes en habitabilidad en calle 3 años
14	19337789	LOPEZ	CORTES	WILSON RAMIRO	61	TA:140/70 FC:81x` FR:18x` T°:35°C SOT:96%	23/06/2020	7 DIAS	NO	Hombre funcional.Niega antecedentes medicos ni quirugicos.No red de apoyo. Reporta antecedentes de habitabilidad en calle 4 meses.
15	10101646	AGUIRRE	GAVIRIA	JORGE ELIECER	60	TA: 100/80 FC:73X` FR:18X` T°:35°C SOT:94%	23/06/2020	7 DIAS	NO	Hombre funcional. Participante refiere antecedente quirurgico de CX:MMII por accidente de transito.No cuenta con red de apoyo. Presenta habitabilidad en calle 30 años.
16	6000178	CAMPOS	VILLANUEVA	JOSE RICAURTE	67	TA:120/80 FC:90X FR:18X T°:35°C SOT:90%	23/06/2020	7 DIAS	NO	Hombre funcional. Participante refiere presentar lagrimeo en los dos ojos. No medicado. Cuenta con red de apoyo familiar.Ciudadano refiere utilizar el servicio solo cupo noche en el dia labora hace 2 años.
17	19200986	CASTILLO	CASALLAS	JOSE GUSTAVO	67	TA:110/80 FC:78X` FR:18X T°:35°C SOT:92%	23/06/2020	7 DIAS	NO	Hombre funciona.Participante refiere antecedentes QX: Herniorrafia inguinal derecha, no medicado.Pendiente hernia umbilical con resultado de tomografia.No cuenta con red de apoyo. Reporta antecedente de habitabilidad en calle 8 años.
18	19208560	MENDEZ	COLORADO	CARLOS JULIO	67	TA:130/90 FC:65X FR:18X` SOT:91%	23/06/2020	7 DIAS	NO	Hombre funcional. Con disminucion visual,0X: Cefalea intensa. DX:Inflamacion de la prostata. sin medicacion.No reporta otro antecedente en salud. Sin red de apoyo. Reporta antecedentes de habitabilidad en calle 1año y medio.
19	19416863	MUÑOZ	CASTRO	HENRY	60	TA:100/70 FC:83x` FR:18x` T°:35.3°C SOT:88%	23/06/2020	7 DIAS	NO	Hombre funcional.Participante refiere no tener antecedentes medicos ni quirugicos.No cuenta con red de apoyo.Presenta habitabilidad en calle 45años.
20	13239253	FIGUEREDO	SARMIENTO	NAZARIO	69	TA:110/80 FC:78X FR:18X T°:35°C SOT:95%	23/06/2020	7 DIAS	NO	Hombre funcional.Con antecedentes quirurgico CX: catarata en ambos ojos, pendiente correccion. No cuenta con red de apoyo. Reporta antecedentes de habitabilidad en calle hace 10 años.

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

RAD:I2020018315
BOGOTÁ Fecha: 2020-07-09 11:52:08
Codigo Dep:
Remite: DIRECCION POBLACIONAL
Destino: IVETTE CATALINA MARTINEZ MAR
Asunto: Solicitud de viabilidad para registro ex
Fol: Anexos: 1

MEMORANDO

Código: 12400
SI requiere respuesta

PARA: **IVETTE CATALINA MARTINEZ MARTINEZ**
Directora de Análisis y Diseño Estratégico

DE: **SANDRA PATRICIA BOJACA SANTIAGO**
Directora Poblacional

ASUNTO: Solicitud de viabilidad para registro extemporáneo en SIRBE del servicio Centro Día – Centro Noche El Dorado Engativá, Convenio Nº 4624 de 2020

Cordial saludo., la Dirección Poblacional, la Subdirección para la Vejez y la Subdirección Local para la Integración Social de Engativá, en el marco de la ejecución del Convenio Nº 4624 de 2020, suscrito entre la SDIS y la Fundación Foro Cívico Escuela de Democracia, Derechos Humanos y Participación, solicitamos la viabilidad para el registro extemporáneo para Centro Día El Dorado de las actuaciones de solicitud de servicio, inscrito, en atención y asistencias y para Centro Noche El Dorado de las actuaciones de asistencias del periodo comprendido del 25 al 30 de junio de 2020, debido a que el acta de inicio del Convenio Nº 4624 se firmó el día 25 de julio de 2020, a partir de la fecha la localidad tramito la creación de la unidad operativa en el sistema de información SIRBE, la cual fue creada el día 02 de julio de 2020, fecha posterior al periodo en que se debían registrar las actuaciones anteriormente mencionadas.

Adjunto a la presente solicitud, el formato FOR – GC – 001 solicitud de registro extemporáneo de información misional

Cordialmente,

SANDRA PATRICIA BOJACÁ SANTIAGO
Directora Poblacional

Proyectó: Juan Carlos Gonzalez Moreno – Subdirector local de Engativà
Reviso: Sonia Gisselle Tovar Jimenez - Subdirectora para la Vejez

	PROCESO GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO	Código: FOR-GC-001
	FORMATO SOLICITUD DE REGISTRO EXTEMPORANEO DE INFORMACIÓN MISIONAL	Versión: 1
		Fecha: Memo (id: 16886 - 03/02/2017
		Página: 1 de 1

FECHA SOLICITUD: DÍA 09 MES 07 AÑO 2020

PROYECTO	MODALIDAD SIRBE	LOCALIDAD	CANTIDAD DE REGISTROS A DIGITAR	PERIODO EN QUE SE DEBIO REGISTRAR LA INFORMACIÓN		NOMBRE COMPLETO DE LA PERSONA QUE REALIZARA EL REGISTRO	USUARIO EN SIRBE	JUSTIFICACIÓN
				FECHA INICIO (DD/MM/AAAA)	FECHA FIN (DD/MM/AAAA)			
1099 ENVEJECIMIENTO DIGNO, ACTIVO Y FELIZ	CENTRO DIA ACTIVOS	ENGATIVA	47	25/06/2020	30/06/2020	JOHANNA ANDREA DIAZ REYES	jadiazr	Se solicita cargue de asistencia en el marco del Convenio de Asociacion N° 4624 se firmo acta de inicio el dia 25/06/2020 para este servicio nuevo en la localidad a partir de la fecha se tramito la creación de la unidad operativa en SIRBE la cual fue creada en el sistema de información el dia 02/07/2020 fecha posterior al periodo en que se debian registar las actuaciones
1099 ENVEJECIMIENTO DIGNO, ACTIVO Y FELIZ	CENTRO DIA ACTIVOS	ENGATIVA	13	25/06/2020	30/06/2020	JOHANNA ANDREA DIAZ REYES	jadiazr	Se solicita cargue de solicitudes de servicio en el marco del Convenio de Asociacion N° 4624 se firmo acta de inicio el dia 25/06/2020 para este servicio nuevo en la localidad a partir de la fecha se tramito la creación de la unidad operativa en SIRBE la cual fue creada en el sistema de información el dia 02/07/2020 fecha posterior al periodo en que se debian registar las actuaciones
1099 ENVEJECIMIENTO DIGNO, ACTIVO Y FELIZ	CENTRO DIA ACTIVOS	ENGATIVA	13	25/06/2020	30/06/2020	JOHANNA ANDREA DIAZ REYES	jadiazr	Se solicita cargue de estado inscrito en el marco del Convenio de Asociacion N° 4624 se firmo acta de inicio el dia 25/06/2020 para este servicio nuevo en la localidad a partir de la fecha se tramito la creación de la unidad operativa en SIRBE la cual fue creada en el sistema de información el dia 02/07/2020 fecha posterior al periodo en que se debian registar las actuaciones
1099 ENVEJECIMIENTO DIGNO, ACTIVO Y FELIZ	CENTRO DIA ACTIVOS	ENGATIVA	13	25/06/2020	30/06/2020	JOHANNA ANDREA DIAZ REYES	jadiazr	Se solicita cargue de estado en atencion en el marco del Convenio de Asociación N° 4624 se firmo acta de inicio el dia 25/06/2020 para este servicio nuevo en la localidad a partir de la fecha se tramito la creacion de la unidad operativa en SIRBE la cual fue creada en el sistema de información el dia 02/07/2020 fecha posterior al periodo en que se debian registar las actuaciones

1099 ENVEJECIMIENTO DIGNO, ACTIVO Y FELIZ	CENTROS NOCHE	ENGATIVA	47	25/06/2020	30/06/2020	GONZALO VALBUENA	gvalbuena	Se solicita cargue de asistencia en el marco del Convenio de Asociacion N° 4524 se firmo acta de inicio el dia 25/06/2020 para este servicio nuevo en la localidad a partir de la fecha se tramito la creación de la unidad operativa en SIRBE la cual fue creada en el sistema de información el dia 02/07/2020, fecha posterior al periodo en que se debian registar las actuaciones

Suscrito por

NOMBRE: JUAN CARLOS GONZALEZ MORENO
CARGO: SUBDIRECTOR LOCAL DE ENGATIVÁ

NOMBRE: SANDRA PATRICIA BOJACA
CARGO: DIRECTORA POBLACIONAL

ACTA N°

FECHA: Bogotá, 10 de julio de 2020

HORA: 14:30 p.m. - 15:30 pm

LUGAR: Reunión Virtual Teams

TEMA: Articulación: SIG Calidad del dato – Supervisión convenios - Equipos técnicos y unidades operativas de los servicios sociales Centros Día/Noche Tercerizados.

ASISTENTES: Registro asistencia AZ Digital.

ORDEN DEL DÍA:

1. Planificación seguimientos cargue en SIRBE
2. Espacio de dudas e inquietudes

DESARROLLO:

1. Se realiza reunión virtual con el referente de calidad del dato – SIRBE, Equipo de apoyo a la supervisión de cada convenio, facilitadores de las unidades operativas Centros Día/Noche tercerizados y Equipo técnico de Nivel Central Centros Día/Noche de la Subdirección para la Vejez.

 El referente de calidad del dato Felipe Santos: Contextualiza la forma como se realizaban los seguimientos de cargue en el sistema desde Nivel central, lo cual inició el 13 de junio de 2019 y se determinó en ese momento que fuera quincenal. Con esa metodología se evidenció un gran avance en la calidad del dato para el servicio Centro Noche. El coordinador de ese momento Marlon Acuña, informó que a partir del 20 de mayo de 2020 el equipo de supervisión para cada convenio se encargará de los seguimientos. A partir

de esa fecha se han presentado muchas inconsistencias y extemporáneos afectando a las unidades operativas el pago de sus cupos por no realizar el cargue oportuno de la información lo cual también perjudica la calidad y oportunidad del dato; no se ha presentado una comunicación efectiva entre supervisión, unidades operativas y mesa de servicio para subsanar los inconvenientes SIRBE que reportan los coordinadores.

Diana Angulo: He estado realizando el reporte de Centros Día para que validen la información y se hagan los ajustes que se requieran en los tiempos oportunos, hemos llegado el tema de los extemporáneos y es de importancia realizar este cronograma para que tengan acceso a la información que reportan las unidades operativas en SIRBE.

El referente de calidad del dato Felipe Santos: Es muy importante exportar la información de tercerizados cada quince (15) días, antes que finalice el mes para poder subsanar todo dentro del mes, teniendo en cuenta que el cierre del sistema es mensual y luego para subsanar dichas inconsistencias se requieren extemporáneos lo cual atrasa los procesos de cargue. A supervisión se les generará esos reportes de SIRBE para que comparen la información con las planillas de asistencias.

Coordinadora Luz Parra Cundinamarca: La medida de hacer seguimiento cada quince (15) días la podemos aplicar para disminuir el riesgo de tener extemporáneos una vez termine el mes.

El referente de calidad del dato Felipe Santos: Si una unidad operativa carga una inconsistencia a otra, debe asumir el error y solicitar la eliminación a supervisión esto aplica en el caso de centros noche.

Compromisos:

Compromisos	Responsables	Fecha de Ejecución
Seguimientos cargue en sistema SIRBE	Equipo supervisión de cada convenio y Facilitadores Unidades operativas Centros Día/Noche.	Los quince (15) de cada mes y dos (2) días hábil antes de terminar el mes.
Se envía el primer reporte de cargues diarios de asistencia a supervisiones.	Diana Angulo- Centros Día Felipe Santos- Centros Noche	15 de julio de 2020
Escanear a diario las planillas de asistencia para acceso de la información para la supervisión de cada convenio.	Facilitadores de Unidades operativas Centros Día/Noche.	Diario
Enviar los correos de la supervisión de cada convenio para el envío del reporte en SIRBE.	Yisela Losada	10 de julio de 2020

2. Espacio de dudas e inquietudes.

 a. Coordinadora Luz Parra Cundinamarca: Se solicitaron unos extemporáneos por unas dificultades que se presentaron, hay alguna respuesta para ponernos al día ya que en el mes de julio no se ha podido hacer los cargues.

 Líder Antonio Nariño Sandra Martínez: Se aclara que es un proceso largo se radicó y apenas va a pasar por la mesa del DADE, se firmó.

 El referente de calidad del dato Felipe Santos: Los extemporáneos primero los solicitan las unidades operativas a supervisión, luego se hace la creación diligenciando los

formatos por AZ digital, se envían a Poblacional para firma, y después a DADE, la SII y SDES tienen un comité entre el 10 y 15 de cada mes fecha calendario para determinar si es viable o no autorizar los extemporáneos. Si la respuesta es sí, emiten la respuesta de la autorización y fechas para cargarlos. Si no lo aprueban dan respuesta dando la justificación.

b. Facilitador Restrepo 1: Desde el 20 de mayo hemos tenido problemas con el usuario para realizar los cargues, se les ha informado a los supervisores.

Referente de calidad del dato Felipe Santos: La comunicación debe ser directa con mesa de servicio, cuando los usuarios se caducan. Deben revisar si no los deja ingresar porque se bloqueó la contraseña, mesa de servicio debe reactivar la clave, si no, deben enviar el formato de creación de usuario con el soporte del convenio nuevo, acta de inicio o contrato, supervisión debe requerir el ticket de estos trámites.

Líder Engativá Yuli Vargas: Se solicitó el ticket con mesa de servicio del usuario Centros noche el Dorado, desde la localidad se hizo el trámite correspondiente para cambiar la configuración, en el marco del comité extemporáneos hasta la otra semana nos dan el permiso de extemporáneo, desde la subdirección para la Vejez hay alguna acción que nos permita poder agilizar el proceso.

Referente de calidad del dato Felipe Santos: Se hablará con mesa de servicio con el número de ticket que le fue asignado.

Centros noche San Luis Jessica: Estarás haciendo el acompañamiento con Centros noche por temas de eliminación de cargues.

Referente de calidad del dato Felipe Santos: Lo va a manejar supervisión.

Restrepo 1 Centros noche Gerardo Rodríguez: Tuve un error en el puerto 441 no se pudo subir las actuaciones no tenía línea directa con Mesa de ayuda, esa clase de solicitudes son con ellos o con SIRBE.

Referente de calidad del dato Felipe Santos: Si es una clase de error del puerto 441 puede ser que el sistema se está actualizando en ese caso se cambia de servidor con

el número de ip que se los dejo escritos en el chat y se realizan las actuaciones de registro en el sistema.

c. Quiroga Centros Día Sandra Escobar: Se envió los formatos de extemporáneos, no sabíamos que tocaba retirar a los participantes al 19 de mayo solo sé que se debe realizar el proceso del retiro para volver a ingresarlos.

 Referente de calidad del dato Felipe Santos: DADE tiene un comité entre el 10 y 15 de cada mes fecha calendario para determinar si es viable o no, no sé si se lo aprueben. Debe estar pendiente de la respuesta.

d. Restrepo 2 Centros Noche Diana Pacheco: Que documentos se van a exigir para realizar los seguimientos.

 Referente de calidad del dato Felipe Santos: Se enviarían los reportes en SIRBE y ustedes facilitadores las listas de asistencia, en caso que ustedes generaron un error para otra unidad operativa en caso de Centros noche se debe diligenciar el formato de eliminación para hacer la corrección de la información se debe enviar a supervisión y se tramita con mesa de servicio.

e. Apoyo técnico-Administrativo Yisela Losada: Recomienda a las personas que se han retirado de la reunión y las que están presentes, tener en cuenta la socialización del tema de Seguimiento en SIRBE, para no generar más falencias en los cargues de la información.

 Referente de calidad del dato Felipe Santos: Estas reuniones son para toma de decisiones, aportar ideas teniendo en cuenta que SIRBE no es una formalidad sino para que puedan realizar el pago de los cupos, estas reuniones tienen una información clave para todos y unas recomendaciones, deben tener en claro que no doy línea técnica en operatividad del servicio.

f. Profesional de enlace Tulia Sánchez: Viendo el panorama muy posiblemente en el comité de hoy de DADE apruebe esos extemporáneos de las unidades operativas, la próxima semana se realicen los cargues pendientes, en el peor de los escenarios se pueden alargar por ser festivo, las unidades operativas hagan los cargues establecidos

por DADE, implica que el Asociado debe correr para completar el informe de tal manera puedan radicar a la subdirección local con el apoyo a la supervisión, la secretaria de Hacienda adelanto la fecha de radicación para proveedores que es el 21 de julio en caso contrario estos informes pasarían a radicarse en agosto siendo optimista, en caso que se puedan demorar después del 20 de julio que den estos tiempos para radicar tanto de supervisión como el operador no alcanzaría a radicar en los tiempos quedarían para el próximo mes, viendo los dos escenarios se pueden dar así.

Referente de calidad del dato Felipe Santos: Ellos pueden responder después del 20 de julio, del 10 al 15 de julio tienen esas fechas para reunirse DADE, para determinar si es viable o no.

Coordinadora Luz Parra Cundinamarca: Si el panorama es no, como hacemos para cargar julio y solucionar esa situación.

Referente de calidad del dato Felipe Santos: Lo debe asumir la unidad operativa y el operador, supervisión debe tener todas las evidencias claras para presentarlas en el memorando, si fue sistemas que no generó el trámite en los tiempos establecidos ellos tienen la responsabilidad y deben avalar el extemporáneo para que se hagan los cargues; cualquier duda o inquietud estamos dispuestos a resolver los temas referente al SIRBE.

Se da por terminada la reunión.

CONVOCATORIA. Se propone una nueva reunión, por definir.

En constancia de lo anterior firman:

Nombres y Apellidos	Cargo o Tipo de vinculación	Dependencia	Firma
FELIPE SANTOS	REFERENTE CALIDAD DEL DATO - SIRBE VEJEZ	SUBDIRECCIÓN PARA LA VEJEZ	
DIANA ANGULO	CALIDAD DEL DATO CENTRO DIA	SUBDIRECCIÓN PARA LA VEJEZ	Diana Alexandra Angulo Aguas
SANDRA MARTINEZ	LIDER A.N	SUBD. LOCAL A.N	
ANGELA ROJAS	LIDER A.N	SUBD. LOCAL A.N	Angela Johanna Rojas Gamba
ALEXANDRA VEGA	APOYO SUPERVISIÓN A.N	SUBD. LOCAL A.N	Alexandra Vega Medina
MARIA DEL PILAR CANDIA	APOYO SUPERVISIÓN SAN LUIS	SUBD. LOCAL TEUSAQUILLO	
NATHALIE RODRIGUEZ	APOYO SUPERVISIÓN SAN LUIS	SUBD. LOCAL TEUSAQUILLO	Nathalie Rodriguez
FLOR RIVERA	APOYO SUPERVISIÓN QUIROGA	SUBD. LOCAL R.U	Flor Rivera O
ELEONORA BENAVIDES	APOYO SUPERVISIÓN ENGATIVA	SUBD. LOCAL ENGATIVA	Eleonora Benavides Torres
YULI VARGAS	LIDER PROYECTO ENGATIVA	SUBD. LOCAL ENGATIVA	Yuli Vargas

LUZ HELENA PARRA	COORDINADORA CENTROS NOCHE	UNIDAD OPERATIVA CUNDINAMARCA	
BIBIANA LEÓN	PROFESIONAL DE ENLACE	SUBDIRECCIÓN PARA LA VEJEZ	Bibiana Carolina León F
TULIA SANCHEZ	PROFESIONAL DE ENLACE	SUBDIRECCIÓN PARA LA VEJEZ	TULIA SANCHEZ MUÑOZ
DIANA RAMIREZ	PROFESIONAL DE ENLACE	SUBDIRECCIÓN PARA LA VEJEZ	Diana Liney Ramirez
MARIANA BELTRÁN	PROFESIONAL DE ENLACE	SUBDIRECCIÓN PARA LA VEJEZ	Mariana Beltran
YISELA LOSADA	APOYO TÉCNICO/ADMNISTRATIVO	SUBDIRECCIÓN PARA LA VEJEZ	

Anexos: Pantallazos de asistencia

Elaboró: Yisela Losada

NOTA:

Reporte de asistencia de los facilitadores de las unidades operativas Centros Día y Centros Noche tercerizados.

- Actualmente en esta reunión (37)

YC	Yisela Losada Cuellar (Invita...	
AV	Alexa Vega	
A	ARojasG	
B	bibi.leonf	
CL	Centro día San Luis (Invitado)	
CA	CESAR AVILA (Invitado)	
CD	cundinamarca dia (Invitado)	
DA	Diana angulo (Invitado)	
D2	Diana Pacheco Centro Noch...	
DA	Diobaney Bermúdez Ariza (I...	
ED	EL DORADO (Invitado)	

DA Diobaney Bermúdez Anza (I...

ED EL DORADO (Invitado)

ET Eleonora Benavides Torres

EH Erika hernandez

GC GERARDO RODRIGUEZ CHAPA...

I **Isantosp**

JA jessica almanza

JM Jessica Munera

J	JHEN	
JQ	Julie CN QUIROGA	
LR	Laura Ríos	
LS	Luz Helena Parra Silva	
MZ	Maria del Pilar Candia Zappa	
MB	Mariana Beltran Organizador	
MT	Martha Teatino	
MR	Mauricio R	
NB	Nataly Beltran	
NL	Nataly Lozano	
N	nathaliermosquera	

NB	Nataly Beltran	
NL	Nataly Lozano	
N	nathaliermosquera	
P	PENSILVANIA (Invitado)	
SE	Sandra Escobar	
SR	Sara Riaño (Invitado)	
TS	Tulia Sánchez (Invitado)	
WU	Wilmer Sneider Linares Urre...	
YM	Yajaira Maldonado (Invitado)	
YS	Yuli Sarmiento	
YS	Yuly Alexandra Vargas Saenz	

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

Reporte personas que abandonaron la socialización, antes de terminar la reunión.

Julie CN QUIROGA ha abandonado la conversación.

Susana Arango ha abandonado la conversación.

Nataly Lozano ha abandonado la conversación.

YM Yajaira Maldonado (Invitado) 15:10
Disculpen me retiro de la reunion debo desplazarme para la unidad ya que tengo turno feliz tarde muchas gracias por
Ver más

Diobaney Bermúdez Ariza (Invitado) ha abandonado la conversación.

For Rivera (Invitado) se ha unido a la reunión.

Diobaney Bermúdez Ariza (Invitado) se ha unido a la reunión.

Yajaira Maldonado (Invitado) ha abandonado la conversación.

Diobaney Bermúdez Ariza (Invitado) se ha unido a la reunión.

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

RAD:S2020071211
Fecha 2020-07-14 19:37:06
Código Dep
Remite SUBDIRECCION LOCAL ENGATIVA
Destino DIEGO ALEJANDRO DE ANTONIO R
Asunto Solicitud propuesta medidas de contingen
Fol Anexos 0

Código 12330

Bogotá, D.C., 14 de julio de 2020

Señor (a)
DIEGO ALEJANDRO DE ANTONIO RIOS
Representante Legal de Fundacion Foro Civico Escuela de Democracia, Derechos Humanos y Participado
Correo Electrónico: contacto@forocivico.com
forocivicoengativa@gmail.com
Teléfono de contacto: 318057744
Bogotá

Asunto: Solicitud propuesta medidas de contingencia frente a Decreto Distrital 169 de 2020

Referencia: Convenio de Asociación 4624 de 2020

Apreciado señor Diego Alejandro:

En el marco del Decreto Distrital 169 del 12 de julio de 2020 expedido por la Alcaldía Mayor "*por medio del cual se imparten órdenes para dar cumplimiento a la medida de aislamiento preventivo obligatorio y se adoptan medidas transitorias de policía para garantizar el orden público en las diferentes localidades del Distrito Capital*", se hace necesario solicitar al asociado implementar medidas de contingencia frente a los Artículos 8, 9 y 12 del mismo:

ARTÍCULO 8.- PROTECCIÓN ESPECIAL PARA ADULTOS MAYORES. Como una medida sanitaria para proteger de forma especial a la población adulta mayor en Bogotá, D.C., sobre la cual existe un mayor índice de mortalidad por COVID-19, se insta a los directivos y personal de todo tipo de centros de estancia de larga duración o instituciones de protección de adultos mayores, para que programen en lo posible periodos de estancia de 14 días continuos en vez de ingreso y salida diarios, con el fin de mitigar riesgo de transmisión de contagio a los adultos mayores bajo su cuidado, bajo el cumplimiento de las normas laborales y previa concertación con los trabajadores.
*Así mismo, se procurará limitar la rotación de las personas encargadas del cuidado de los adultos mayores, garantizándose siempre que quienes presten este servicio sean personas que gocen de buena salud, no presenten enfermedades que afecten su respuesta inmunitaria y que en todo momento se cumplan con los protocolos de bioseguridad y las medidas de autoprotección.**[1]***
*ARTÍCULO 9.- TELETRABAJO Y TRABAJO EN CASA. Durante el tiempo que dure la emergencia sanitaria por causa de la pandemia del Coronavirus COVID-19, todas las entidades del sector público y privado deberán programar que sus empleados o contratistas cuya presencia no sea indispensable en la sede de trabajo, desarrollen las funciones y obligaciones bajo las modalidades de teletrabajo, trabajo en casa u otras similares.**[2]***

ARTÍCULO 12°.- MEDIDAS ESPECIALES. LIMITAR totalmente la libre circulación de vehículos y

*personas en las localidades, tanto dentro de la localidad como su salida a cualquiera otra, en las fechas y horas allí dispuestas:**[3]***

LOCALIDAD	FECHA Y HORA DE INICIO	FECHA Y HORA DE FINALIZACIÓN
CHAPINERO	Cero horas (00:00 a.m.) del día 13 de julio de 2020	Cero horas (00:00 a.m.) del día 27 de julio de 2020
SANTA FE		
SAN CRISTÓBAL		
TUNJUELITO		
USME		
LOS MÁRTIRES		
RAFAEL URIBE URIBE		
CIUDAD BOLÍVAR		
BOSA	Cero horas (00:00 a.m.) del día 27 de julio de 2020	Cero horas (00:00 a.m.) del día 10 de agosto de 2020
KENNEDY		
FONTIBÓN		
PUENTE ARANDA		
BARRIOS UNIDOS	Cero horas (00:00 a.m.) del día 10 de agosto de 2020	Cero horas (00:00 a.m.) del día 24 de agosto de 2020
ENGATIVÁ		
SUBA		

Frente a lo anterior, la supervisión sugiere al asociado efectuar las gestiones necesarias con el talento humano de los servicios sociales Centro Día y Centro Noche para realizar distribución de los mismos y que se cuente con un mínimo del personal requerido que pueda atender las necesidades de las personas mayores, elaborando un cronograma rotativo entre los dos servicios durante el tiempo de la emergencia sanitaria definido en la Resolución 844 de 2020, de tal forma que no se vea afectada la prestación y continuidad de los servicios; así mismo, tener en cuenta de acuerdo a los perfiles las acciones de trabajo en casa que se puedan cumplir en el marco de las funciones establecidas dentro del anexo técnico numeral 3.7.4 "*Actividades específicas del talento humano*".

Igualmente se hace necesario que el asociado evalué la capacidad instalada de la unidad operativa y las adecuaciones de espacio a que haya lugar, para destinar zonas de alojamiento y dotación que brinden comodidad y bienestar al talento humano que se acogerá en los periodos de estancia en el servicio social.

Respecto a las actividades del Plan de Atención Individual –PAI-, se sugiere ajustar el cronograma de actividades mensuales, de acuerdo a la propuesta de distribución del talento humano por modalidad de trabajo, sea esta presencial o trabajo en casa, de tal manera que los profesionales de apoyo a la

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

supervisión puedan realizar los seguimientos correspondientes.

Finalmente, se solicita al asociado presentar propuesta detallada de acuerdo a lo establecido anteriormente y a las reuniones realizadas el día 12 de Julio entre los operadores y la SDIS para efectos de revisión, análisis y aprobación de la misma.

Cordialmente,

Juan GMA.

JUAN CARLOS GONZALEZ MORENO
Subdirector Local de Engativá
e-mail :cgonzalezm@sdis.gov.co

Elaboró: Sandra Carolina Fajardo Ruano – Responsable Distrital Servicio Centros Día
Revisó: Yuly A. Vargas Sáenz- Profesional Líder de Proyecto Engativá
Aprobó: Azucena Jiménez Abogada SUIS Engativá OAJ

[1] Decreto Distrital 169 del 12 de julio de 2020
[2] Ídem
[3] Ídem

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

ACTA N° 1

Comité Técnico Convenio N° 4624 de 2020

FECHA: Bogotá, 14 de julio de 2020

HORA: 02:00 p.m. - 4:00 pm.

LUGAR: Aplicación Teams

TEMA: Comité Técnico Convenio N° 4624 de 2020 Centro Día – Centro Noche El Dorado Engativá

ASISTENTES: Firma Digital

ORDEN DEL DÍA:

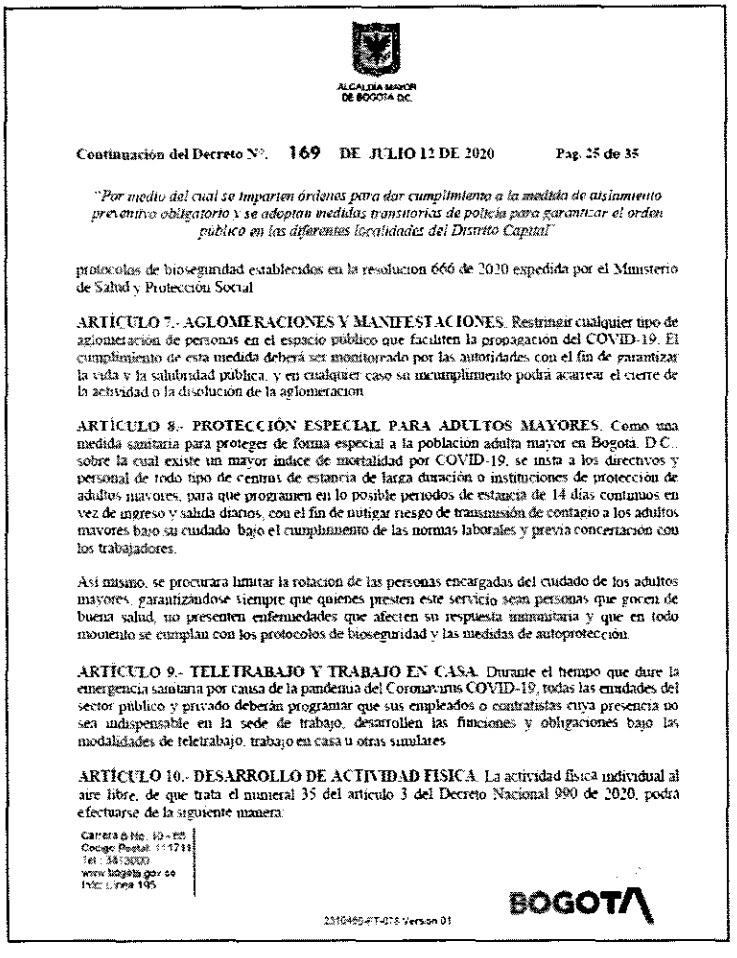
1. Bienvenida y verificación de quórum.
2. Propuestas en el marco de la implementación del Decreto No. 169 del 12 de julio de 2020.
3. Socialización de circular externa No SHD 000012 del 3 de julio del 2020 - Secretaria Distrital de Hacienda (modificó el calendario para radicar las cuentas de las diferentes entidades del Distrito).
4. Temas claves identificados por equipo de apoyo a la supervisión.
5. Avances y dificultades en la operación del servicio hasta la fecha.
6. Varios

DESARROLLO:

1. Bienvenida y verificación de quórum. El Subdirector local de Engativá Dr. Juan Carlos

González Moreno da inicio al Comité técnico del mes de julio de 2020

2. Propuestas frente a la reorganización del talento humano en el marco de la implementación del Decreto No. 169 del 12 de julio de 2020 "Por medio del cual se imparten órdenes para dar cumplimiento a la medida de aislamiento preventivo obligatorio y se adoptan medidas transitorias de policía para garantizar el orden público en las diferentes localidades del Distrito Capital", artículo N° 8 ARTÍCULO 8.- PROTECCIÓN ESPECIAL PARA ADULTOS MAYORES.



ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA D.C.

Continuación del Decreto N°. 169 DE JULIO 12 DE 2020 Pag. 25 de 35

"Por medio del cual se imparten órdenes para dar cumplimiento a la medida de aislamiento preventivo obligatorio y se adoptan medidas transitorias de policía para garantizar el orden público en las diferentes localidades del Distrito Capital"

protocolos de bioseguridad establecidos en la resolucion 666 de 2020 expedida por el Ministerio de Salud y Proteccion Social

ARTÍCULO 7.- AGLOMERACIONES Y MANIFESTACIONES. Restringir cualquier tipo de aglomeración de personas en el espacio público que faciliten la propagacion del COVID-19. El cumplimiento de esta medida deberá ser monitoreado por las autoridades con el fin de garantizar la vida y la salubridad publica, y en cualquier caso su incumplimiento podrá acarrear el cierre de la actividad o la disolución de la aglomeracion

ARTÍCULO 8.- PROTECCIÓN ESPECIAL PARA ADULTOS MAYORES. Como una medida sanitaria para proteger de forma especial a la poblacion adulta mayor en Bogota, D.C., sobre la cual existe un mayor indice de mortalidad por COVID-19, se insta a los directivos y personal de todo tipo de centros de estancia de larga duración o instituciones de proteccion de adultos mayores, para que programen en lo posible periodos de estancia de 14 dias continuos en vez de ingreso y salida diarios, con el fin de mitigar riesgo de transmisión de contagio a los adultos mayores bajo su cuidado bajo el cumplimiento de las normas laborales y previa concertación con los trabajadores.

Así mismo, se procurara limitar la rotacion de las personas encargadas del cuidado de los adultos mayores, garantizándose siempre que quienes presten este servicio sean personas que gocen de buena salud, no presenten enfermedades que afecten su respuesta inmunitaria y que en todo momento se cumplan con los protocolos de bioseguridad y las medidas de autoproteccion.

ARTÍCULO 9.- TELETRABAJO Y TRABAJO EN CASA. Durante el tiempo que dure la emergencia sanitaria por causa de la pandemia del Coronavirus COVID-19, todas las entidades del sector publico y privado deberán programar que sus empleados o contratistas cuya presencia no sea indispensable en la sede de trabajo, desarrollen las funciones y obligaciones bajo las modalidades de teletrabajo, trabajo en casa u otras similares

ARTÍCULO 10.- DESARROLLO DE ACTIVIDAD FISICA. La actividad física individual al aire libre, de que trata el numeral 35 del artículo 3 del Decreto Nacional 990 de 2020, podrá efectuarse de la siguiente manera:

Carrera 8 No. 10 - 65
Codigo Postal: 111711
Tel.: 3813000
www.bogota.gov.co
Info: Línea 195

BOGOTÁ

2310465-FT-078 Version 01

El representante legal de Foro Cívico Diego De Antonio manifiesta que la propuesta de parte del asociado es la misma planteada en reunión del día 12 de julio de 2020, ya que la capacidad instalada (ni espacio, ni camas)no da para que el talento humano pueda internarse durante los 14 días de cuarentena, el talento humano manifestó su dificulta para cumplir con la propuesta establecida en el decreto donde se plantea, de igual manera se ha revisado diferente posibilidades para cuidar aún más a las persona mayores y al equipo humano en el marco de la emergencia, la propuesta sigue siendo la misma la cual está enmarcada en pensar en la posibilidad de prestar un transporte seguro para el talento humano, para evitar aglomeraciones para que ellos no tenga que tener contacto con otras personas y estar en riego de contagio, adicionalmente continuar enfatizando en el cuidado personal que cada profesional debe tener dentro y fuera de la unidad operativa. Igualmente manifiestan que se está construyendo la propuesta por escrito.

La Coordinadora del Centro día El Dorado manifiesta que de acuerdo a la reunión que se tuvo el día 12 de julio de 2020 a partir del día lunes 13 de julio de 2020 en la unidad operativa para los dos servicios Centro Día - Centro Noche empezaron a implementar la siguiente rotación de sus 35 contratistas, la mitad del equipo presta sus servicios presencial en la unidad operativa un día de por medio, el día que les corresponde asistir a la unidad operativa para el equipo del centro día ingresan a la unidad operativa de 7:00 am a 5:00 pm y para el servicio Centro noche el personal ingresa de 5.00 pm a 7:00 am, se solicitó al talento humano llevar a sus propios alimentos, se restringió la salida del personal al menos de que sea estrictamente necesario o casos de fuerza mayor, la totalidad del equipo cuenta con traje de bioseguridad y careta, este traje de bioseguridad se solicitó se use en el trayecto que realiza el talento humano desde su casa a la unidad operativa y dentro de la unidad operativa deben retirarlo y están usando trajes anti fluidos dentro de la unidad en la prestación del servicio, los tapabocas y la caretas, se realizó el día lunes 13 y martes 14 de julio de 2020 la socialización de las medidas establecidas en el decreto 169 de 2020, reiterando la medidas de bioseguridad dentro y fuera del servicio, el talento humano pues evaluó cada uno su situación pero se identifica madres cabeza de familia, con hijos menores de edad a cargo, personas con discapacidad o cargo y con persona mayores a cargo, de igual manera se solicitó al equipo pudiera evaluar la posibilidad de que tener que trabajar internamente si la medida en algún momento deba acogerse.

El Subdirector Local de Engativá manifiesta que es muy importante quede la propuesta

por escrito la cual de igual manera saldrá un oficio solicitud dicha información.

3. La profesional Yuly Vargas líder del Proyecto en la localidad de Engativá, socializa la información contenida en la circular externa No SHD 000012 del 3 de julio del 2020 - Secretaria Distrital de Hacienda (modificó el calendario para radicar las cuentas de las diferentes entidades del Distrito):

Comunicación Interna
[illegible]
Para: Funcionarios SDIS

Cordial Saludo,

Teniendo en cuenta que en agosto la Secretaria Distrital de **Hacienda**, va a realizar los preparativos y entrada en producción del proyecto BogData (Nuevo aplicativo para el tramite de pagos), mediante circular externa No SHD 000012 del 3 de julio del presente año emitida por el Secretario Distrital de Hacienda Dr. Juan Mauricio Ramírez Cortés, **modificó el calendario para radicar las cuentas de las diferentes entidades del Distrito.**

Debido a lo anterior, para poder cumplir con la fecha establecida por la Tesorería Distrital , es necesario modificar la fecha de radicación establecida en la circular No 001 del 21 de enero del 2020, quedando de la siguiente manera:

Fecha límite para radicar cuentas de Proveedores, liquidaciones, pasivos, cajas menores, servicios públicos, entre otros, sera **el 21 de julio de 2020 en el horario habitual**

Las cuentas que no se radiquen dentro de ese periodo de tiempo, serán recibidas en el mes de agosto

Cualquier aclaración con mucho gusto sera atendida en la Asesoría de Recursos Financieros.

La profesional Yuly Vargas, trae a la mesa esta circular debido a que el informe de ejecución del mes de junio de 2020 no se ha podido presentar por parte de Foro Cívico debido a que no se ha podido ingresar la información en SIRBE de la personas mayores que se están atendiendo en los dos servicio en la unidad operativa, ya que el acta de inicio se firmó el día 25 de julio de 2020 donde la Subdirección local de Engativá acompaño la jornada de apertura del servicio y a partir del día 26 de julio de 2020 se iniciaron las siguientes gestiones al respecto:

- **Creación de usuarios SIRBE:** se creó el usuario a los responsables Johana Díaz y Gonzalo Valbuena el día 01 de julio de 2020. gestionado por la SLIS Engativá. Se solicitó ajuste a perfil de centro noche y la corrección se realizó por mesa de servicio SDIS el día 10 de julio de 2020.

- **Creación Unidad Operativa:** En Sirbe se crearon el día 02 de julio de 2020 las unidades operativas Centro día El Dorado y Centro Noche El Dorado, gestionados por la SLIS de Engativá

- **Permisos extemporáneos para cargue de información:** Radicado ante la Dirección de Análisis y Diseño Estratégico - DADE, el día 09 de julio de 2020 **RAD: I2020018315.** (Comité de evaluación DADE se realiza el día 10 de cada mes) y a corte de hoy no

hemos recibo respuesta de dicha solicitud.

- **Radicación de informe mensual:** Pág. 90 (AT) debe ser radicado en los primeros cinco (5) días hábiles de cada mes, informe correspondiente al periodo inmediatamente anterior.

Teniendo en cuenta lo anterior el Asociado Foro Cívico no ha podido radicar informe debido a que no han autorizado desde el la Dirección de Análisis y Diseño Estratégico DADE el cargue de la información en SIRBE, el representa legal Diego de Antonio manifiesta su preocupación ya que es importa para el asocia recibir su retorno del recurso que ya se ha invertido en la prestación del servicio.

La profesional Tulia Sánchez da la explicación frente a lo anterior aclarando que de no poderse cargar a tiempo la información en SIRBE, el Asociado no pueda presentar el informe antes del 21 de julio de 2020, la radicación de los informes de ejecución de junio y julio de 2020 se unirían para ser presentados en el mes agosto de 2020, aclarando que el permiso de la información depende del DADE y el cambio del cronograma de radicación de cuentas de proveedores la modificación la realizo la Secretaria Distrital de Hacienda.

El Subdirector local de Engativá manifiesta al Asociado que la localidad esta lista para actuar frente al informe de supervisión pero ya no depende de lo local, los permisos ya se tramitaron en lo correspondiente en los tiempos establecidos pero seguimos a la espera de que sean autorizados.

4. Temas claves identificados por equipo de apoyo a la supervisión:

- **Concepto Sanitario y autorización de funcionamiento:** Pág. 46 Anexo Técnico (AT), gestionar visita SDS en un plazo máximo de quince (15) calendario después de la firma del acta de inicio

Johanna Díaz manifiesta que ya se realizó la solicitud ante la secretaria Distrital de Salud SDS y como soporte tiene el pantallazo de inscripción y el número de radicado. En lo relacionado con el permiso de Bomberos según circular 55 de 2020 dice que no pueden ingresar a la instituciones del persona mayores a menos de que sea una emergencia de igual manera se radica vía correo electrónico la solicitud a través de una carta con sus anexos y se está a la espera de la respuesta.

- **Residuos Hospitalarios y similares:** Pág. 73 -74 -75 (AT) tabla 6, Especificación de canecas y/o contenedores para residuos Hospitalario y similares (protocolo COVD- 19), Tulia Sanchez nos explica que aunque como anteriormente se menciona en el anexo técnico se solicitan canecas y bolsas de color rojo, cuando se aplicó la lista de chequeo para la dotación de esta unidad operativa quedo en el lista las canecas y las bolsas rojas pero con la observación "NO APLICA", ya que en esta lista se manifestaba que solamente aplicaba para Centros de Protección Social CPS, se deben aplicar de acuerdo la Subdirección para la Vejez ya que se encuentra en el anexo técnico es decir se deben adquirir por el asociado pero realizando la siguiente claridad que realiza en consulta previa la referente ambiental de la Subdirección para la Vejez, quedando subrayado y en negrilla que solo aplica en caso de confirmar dentro de la unidad operativa casos positivos de COVID – 19 de ser así adicionalmente se debe gestionar con la empresa de aseo la recolección de los residuos. La Subdirección para la Vejez se reunión con Secretaria de Salud y esto quedo establecido el acuerdo por acta que solo se exigirán en caso de presentar casos positivos de CPOVID – 19 dentro de la unidad, acta que ya tienen los responsables de las unidades operativas.

- **Radicación de informe mensual:** Pág. 90 (AT) debe ser radicado en los primeros cinco (5) días hábiles de cada mes, informe correspondiente al periodo inmediatamente anterior.

- **Dotación 100%:** bascula eléctrica y pesas patrón, Tulia Sánchez manifiesta que en el mes de febrero de 2020 la Subdirección para la vejez realizo una reunión para validar si eran funcionales o no para el servicio, se solicitó no estar en la lista de chequeo pero para este convenio quedo establecido nuevamente, en reunión con la Subdirección para la Vejez y los apoyos a la supervisión de la semana pasada nuevamente se elevó consulta que si se puede hacer un otrosí, ya que también se había identificado que las lavadoras y secadoras no están incluidas se tiene y se requieren, los apoyos a la supervisión lo solicitaron a la Subdirección para la Vejez y estamos a la espera de la respuesta para saber si técnica financiera y administrativamente es viable. Johana del asociado manifiesta que las pesas patrón y la báscula no se requieren, Tulia manifiesta que el acta de la reunión de apoyos a la supervisión con apoyo para la vejez puede servir de soporte, Yuly Vargas manifiesta y eleva la solicitud a las compañeras de nivel central no ha enviado el acta de dicha reunión así que no se cuenta aún con ese soporte por parte de la localidad.

José Luis Penagos nutricionista de la Subdirección para la Vejez manifiesta que es importante aclarar en la solitud de modificación cuando se eleve, cuál es el objeto de cada elemento; las pesas patrón sirven para realizar la calibración de las basculas y las basculas digitales exigidas por anexo técnico pueden ser basculas digitales, las cuales deben tener soporte de calibración por alguna empresa avalada por la Secretaria de salud o en su caso la ONAC, en caso de que no tener el certificado las basculas deben ser cambiadas cada tres.

Tulia Sánchez pregunta al asociado frente a la dotación pendiente por adquirir ya que se inició con el 90% en consumibles y no consumibles, el objetivo es establecer en que tiempo se va adquirir.

Johana Díaz manifiesta que el asociado sabe el compromiso que tiene de cumplir al 100% con la dotación y presentan la siguiente propuesta:

CRONOGRAMA PROPUESTA PARA ADQUISICION DE ELEMENTOS	
FECHA	**ELEMENTO**
30 de Julio de 2020	Televisor
	balanza gramera
	agujas
30 de agosto de 2020	50 Pijamas
	Sudaderas
30 de septiembre de 2020	Balones
	Bandas elásticas
	Megáfono
	Balones de Pilates
	Trípode
	Petos
31 de octubre de 2020	Bicicleta estática
	Escritorios según el anexo
	Caminadora

Johana Díaz manifiesta que de requerir de manera urgente por alguna razón, alguno de los elementos el asociado Foro Cívico se compromete a adquirirlo antes del plazo propuesto

El Subdirector Local de Engativá manifiesta que avala la propuesta en este comité teniendo en cuenta que el asociado se compromete a adquirir si se requiere los elementos antes del tiempo propuesto de requerirlos y el plazo máximo que se dará para cumplir con el 1005 de la dotación en el cronograma anteriormente establecido.

- Certificaciones pendientes del talento humano: Tulia Sánchez solicita al Asociado Foro Cívico nos pueda establecer el tiempo en que se comprometen a entregarlos:

Primer respondiente: Johana Díaz manifiesta que se compromete al 30 de julio de 2020 a gestionarlo para el talento humano del servicio y realizarlo a este corte.

Certificación Personas Mayores: se está realizando el contacto por parte del Director del Asociado Foro Cívico con el Magisterio

Vacunas para completar el esquema: Para el acta de inicio todo presentaron exámenes de garganta y frotis. Las vacunas que son gratuitas todos presentaron su certificados quedando pendientes las que tiene costo ya que se encuentran alrededor de $150.000 pesos y el talento humano no ha podido adquirirlas ya que solo han recibido el pago de junio de 2020 que fue por 6 días, estas vacunas no cuben las EPS, el asociado proponen el 10 de agosto de 2020 fecha límite para cumplir con el esquema

José Luis Penagos de la Subdirección para la vejez manifiesta que no hay tiempo que se debe adquirí inmediatamente ya que precisamente se requieren porque el no tenerlas puede generar algún tipo de riesgo de contaminación para los alimentos no hay plazos según la recomendaciones de la SDS, más teniendo en cuenta por la emergencia por COVID – 19, se deben presentar de manera inmediata.

El Subdirector local de Engativá Dr. Juan Carlos González manifiesta que este requisito es funda mental y más en el momento que no encontramos ya que se estableció acuerdo para la firma de acta de inicio con la certificación de las que no tiene coste pero se solicita según la línea técnica no podemos dar plazos de acuerdo a la información suministrada por la Subdirección para la Vejez. El plazo máximo que establece Subdirector local de Engativá es el 21 de julio de 2020 informe al supervisor si hay restricciones para adquirirlas por la situación actual y se debe presentar el soporte, si no hay ningún tipo de restricción el plazo es el 21 de julio de 2020 para presentar el soporte de las vacunas por cada una de las personas del talento humano que lo establece el anexo técnico.

Johana Díaz se compromete al 17 de julio de 2020 averiguar si hay alguien tipo de dificultad

para la aplicación de las vacunas e informar al supervisor del Convenio.

5. Avances y dificultades en la operación del servicio hasta la fecha:

Johana Díaz de foro Cívico a la fecha hay 41 persona mayores 40 hombres 1 mujer, se identifica dificultad de no tener camionetas de ángeles azules disponibles para la identificación de persona mayores, se realizó una articulación donde foro Cívico dispone de 2 días de una camioneta de su parte y el apoyo del equipo de ángeles azules de la localidad Engativá quienes eran ayudando en llevar a la personas mayores a hospital para tener la certificación medica de igual manera el día de mañana se realizara la segunda jornada, se han presentado 2 egresos, 1 de los duales requirió acompañamiento de Policía y de acuerdo al procedimiento establecido y las actas correspondiente , el segundo fue un egreso ya que la persona mayor tuvo problemas de convivencia con otras persona mayores se tuvo apoyo desde la Subdirección para la vejez a través de la profesional Bibiana y se articuló el traslado de la persona mayor a otro Centro Noche Restrepo 1 y el ingreso de una persona trasladada de ese mismo Centro Día – Noche para El Dorado, se tiene 2 grupos que ya acabaron los 15 días de aislamiento preventivo y se reorganizaron para tener más espacios para poder aislar a los nuevos ingresos, se están realizando actividades para grupos de 20 personas de igual manera dos grupos de talento humano que los atiende por aparte, están con un caso de una persona con sonda que el día de hoy requiere posible traslado a hospital por las molestias, se han gestionado para todos medicamentos y citas pero al no tener transporte se dificulta, se está articulado con la Subdirección Local de Engativá a través de Yuly Vargas de poder articular para que las personas mayores puedan recibir orientación frente su apoyo económico,, pago y retiro del mismo.

Yuly Vargas frente a la articulación de los apoyos económicos ya se revisó la base y se encuentran personas de varias localidades de diferentes apoyos económicos, como líder del proyecto enviare un correo por cada localidad el listado al referente de apoyos económicos de la localidad a la que le corresponda la persona mayor.

Diego de Antonio invita a que s epoda aprovechar el día de mañana el transporte para poder identificar más personas mayores que requieran el servicio

Bibiana de la Subdirección para la vejez manifiesta que tienen 2 personas mayores de lista de CPS para poder coordinar, internamente ya Johana con Bibiana articularían el traslado de la personas mayores.

6. Varios:

- Eleonora Benavides profesional de Subdirección local de Engativá propone que evaluemos que información podemos compartir con el equipo de apoyo a la supervisión con el objetivo de minimizar el riesgo ya que el equipo de supervisión tampoco podrá entrar con el fin de minimizar el riesgo de contagio.

El día de hoy se realizó una visita de supervisión virtual de prueba por parte del a profesional Tulia Sánchez y Yicela Losada, adicionalmente se elaboró una propuesta de lista de chequeo exprés para tratar de contemplar varios de los componente de la supervisión, se propone a través de un drive el asociado pueda subir las evidencia a las que haya lugar como soporte para apoyar el ejercicio de la supervisión.

El Subdirector Local avala la iniciativa de hacer la supervisión de manera virtual para tratar de minimizar el riesgo de contagio.

Yicela Losada Subdirección para la vejez y apoyo a la supervisión de convenio, una de la observaciones frente a la prueba de esta visita virtual la señal a veces la señal no están efectiva, es un punto para evaluar Johana manifiesta que la señal si no es buena pero están dispuesto a recibir las llamadas, o visititas que se requieran.

El equipo de supervisión está pendiente de enviar la propuesta por correo electrónico a foro cívico para

- Tulia Sánchez pregunta al Asociado si han identificado algún tema en el que requieren se realice cualquier tipo de capacitación desde la SDIS, Johana Díaz manifiesta que realizarán una propuesta de que temas requirieren de capacitación

- Bibiana informa al Asociado que se programó una fecha de seguimiento desde la Subdirección para la Vejez el día 29 de julio de 2020 a las 3:00 pm de manera virtual

- Yuly Vargas invita al Asociado a participar en el Comité Operativo Local de Envejecimiento y Vejez COLEV que se realiza el tercer miércoles de cada mes a las 2:00 pm por estos momentos se está realizando de manera virtual, este es un espació de participación y articulación local de las persona mayores y las instituciones.

- Próximo Comité Técnico del Convenio N° 6424 de 2020 se realizara el 11 de agosto 2:00 pm

CONVOCATORIA. Se propone una nueva reunión para el día 11 de agosto de 2020

En constancia de lo anterior firman:

Nombres y Apellidos	Cargo o Tipo de vinculación	Dependencia	Firma
JUAN CARLOS GONZALEZ MORENO	SUBDIRECTOR LOCAL DE ENGATIVÁ	SDIS	
DIEGO DE ANTONIO	REPRESENTANTE LOCAL	FORO CIVICO	
JOSE LUIS PENAGOS	NUTICIONISTA	SUBDIRECCIÓN PARA LA VEJEZ	
NATHALY DUSSAN	PROFESIONAL SERVICIO CENTROS DIA	SUBDIRECCIÓN PARA LA VEJEZ	Luz Nathaly Dussan Castillo
EARL DOUGLAS LOPEZ CORCHO	PROFESIONAL SERVICIO CENTROS DIA	SUBDIRECCIÓN PARA LA VEJEZ	
BIBIANA LEON	PROFESIONAL SERVICIO CENTROS NOCHE	SUBDIRECCIÓN PARA LA VEJEZ	Bibiana Carolina León Fandiño
TULIA SANCHEZ	PROFESIONAL CENTROS NOCHE – EQUIPO APOYO A LA SUPERVISION CONVENIO 6424 DE 2020	SUBDIRECCIÓN PARA LA VEJEZ	Tulia sanchez muñoz
YISELA LOSADA	PROFESIONAL CENTROS NOCHE – EQUIPO APOYO A LA SUPERVISION CONVENIO 6424 DE 2020	SUBDIRECCIÓN PARA LA VEJEZ	Yisela Losada Cuellar

ELEONORA BENAVIDES	PROFESIONAL	SUBDIRECCION LOCAL DE ENGATIVA	Eleonora Benavides Torres
JOHANNA DIAZ	COORDINADORA CENTRO DIA EL DORADO	FORO CIVICO	
GONZALO VALBUENA	COORDINADOR CENTRO DIA EL DORADO	FORO CIVICO	
YULY ALEXANDRA VARGAS SÁENZ	LIDER DE PROYECTO	SUBDIRECCION LOCAL DE ENGATIVA	Yuly Vargas

Elaboró: Yuly A. Vargas Sáenz– Profesional Líder de Proyecto 7770 "Compromiso con el Envejecimiento activo y una Bogotá cuidadora e incluyente" antes Proyecto 1099 "Envejecimiento Digno, Activo y Feliz".

Acuerdo-ACTA 1 COMITE TECNICO CONVENIO N° 4624 DE 2020 CD DIA - CD NOCHE EL DORADO JULIO 2020.pdf

Informe de auditoría final 2020-07-22

Fecha de creación:	2020-07-19
Por:	AZDigital SDIS (azsdis@sdis.gov.co)
Estado:	Firmado
ID de transacción:	CBJCHBCAABAAXsObM3t-9fBWixhzSM_m8MhB31TQ-oKF

Historial de "Acuerdo-ACTA 1 COMITE TECNICO CONVENIO N° 4624 DE 2020 CD DIA - CD NOCHE EL DORADO JULIO 20 20.pdf"

AZDigital SDIS (azsdis@sdis.gov.co) ha creado el documento.
2020-07-19 - 23:35:49 GMT- Dirección IP: 190.27.214.3.

El documento se ha enviado por correo electrónico a JUAN CARLOS GONZALEZ MORENO (jcgonzalezm@sdis.gov.co) para su firma.
2020-07-19 - 23:35:54 GMT

JUAN CARLOS GONZALEZ MORENO (jcgonzalezm@sdis.gov.co) ha visualizado el correo electrónico.
2020-07-21 - 13:12:49 GMT- Dirección IP: 181.58.239.203.

JUAN CARLOS GONZALEZ MORENO (jcgonzalezm@sdis.gov.co) ha firmado electrónicamente el documento.
Fecha de firma: 2020-07-21 - 13:17:35 GMT. Origen de hora: servidor.- Dirección IP: 181.58.239.203.

El documento se ha enviado por correo electrónico a DIEGO DE ANTONIO (contacto@forocivico.com) para su firma.
2020-07-21 - 13:17:37 GMT

DIEGO DE ANTONIO (contacto@forocivico.com) ha visualizado el correo electrónico.
2020-07-21 - 18:27:39 GMT- Dirección IP: 74.125.210.62.

DIEGO DE ANTONIO (contacto@forocivico.com) ha firmado electrónicamente el documento.
Fecha de firma: 2020-07-21 - 18:51:24 GMT. Origen de hora: servidor.- Dirección IP: 186.31.185.255.

El documento se ha enviado por correo electrónico a Jose Luis Penagos Thole (jpenagos@sdis.gov.co) para su firma.
2020-07-21 - 18:51:26 GMT

Jose Luis Penagos Thole (jpenagos@sdis.gov.co) ha visualizado el correo electrónico.
2020-07-21 - 18:52:23 GMT- Dirección IP: 186.84.20.251.

Jose Luis Penagos Thole (jpenagos@sdis.gov.co) ha firmado electrónicamente el documento.
Fecha de firma: 2020-07-21 - 18:53:11 GMT. Origen de hora: servidor.- Dirección IP: 186.84.20.251.

El documento se ha enviado por correo electrónico a Luz Nathaly Dussan Castillo (ldussan@sdis.gov.co) para su firma.
2020-07-21 - 18:53:13 GMT

Luz Nathaly Dussan Castillo (ldussan@sdis.gov.co) ha visualizado el correo electrónico.
2020-07-21 - 18:56:23 GMT- Dirección IP: 190.69.56.203.

Luz Nathaly Dussan Castillo (ldussan@sdis.gov.co) ha firmado electrónicamente el documento.
Fecha de firma: 2020-07-21 - 18:57:17 GMT. Origen de hora: servidor.- Dirección IP: 190.69.56.203.

El documento se ha enviado por correo electrónico a Earl Douglas López Corcho (edlopezc@sdis.gov.co) para su firma.
2020-07-21 - 18:57:19 GMT

Earl Douglas López Corcho (edlopezc@sdis.gov.co) ha visualizado el correo electrónico.
2020-07-21 - 19:37:38 GMT- Dirección IP: 186.84.89.177.

Earl Douglas López Corcho (edlopezc@sdis.gov.co) ha firmado electrónicamente el documento.
Fecha de firma: 2020-07-21 - 19:39:11 GMT. Origen de hora: servidor.- Dirección IP: 186.84.89.177.

El documento se ha enviado por correo electrónico a Bibiana Carolina León Fandiño (bibi.leonf@gmail.com) para su firma.
2020-07-21 - 19:39:13 GMT

Bibiana Carolina León Fandiño (bibi.leonf@gmail.com) ha visualizado el correo electrónico.
2020-07-21 - 21:47:56 GMT- Dirección IP: 74.125.210.60.

Bibiana Carolina León Fandiño (bibi.leonf@gmail.com) ha firmado electrónicamente el documento.
Fecha de firma: 2020-07-21 - 21:48:52 GMT. Origen de hora: servidor.- Dirección IP: 190.130.65.243.

El documento se ha enviado por correo electrónico a Tulia sanchez muñoz (tsanchezm4@gmail.com) para su firma.
2020-07-21 - 21:48:54 GMT

Tulia sanchez muñoz (tsanchezm4@gmail.com) ha visualizado el correo electrónico.
2020-07-21 - 21:57:55 GMT- Dirección IP: 74.125.210.32.

Tulia sanchez muñoz (tsanchezm4@gmail.com) ha firmado electrónicamente el documento.
Fecha de firma: 2020-07-21 - 21:58:59 GMT. Origen de hora: servidor.- Dirección IP: 181.53.113.35.

El documento se ha enviado por correo electrónico a Yisela Losada Cuellar (yisel2702@hotmail.com) para su firma.
2020-07-21 - 21:59:01 GMT

Yisela Losada Cuellar (yisel2702@hotmail.com) ha visualizado el correo electrónico.
2020-07-21 - 21:59:25 GMT- Dirección IP: 186.145.152.45.

Yisela Losada Cuellar (yisel2702@hotmail.com) ha firmado electrónicamente el documento.
Fecha de firma: 2020-07-21 - 22:00:08 GMT. Origen de hora: servidor.- Dirección IP: 186.145.152.45.

El documento se ha enviado por correo electrónico a Eleonora Benavides Torres (ebenavides@sdis.gov.co) para su firma.
2020-07-21 - 22:00:10 GMT

Eleonora Benavides Torres (ebenavides@sdis.gov.co) ha visualizado el correo electrónico.
2020-07-21 - 23:02:42 GMT- Dirección IP: 190.69.183.186.

Eleonora Benavides Torres (ebenavides@sdis.gov.co) ha firmado electrónicamente el documento.
Fecha de firma: 2020-07-21 - 23:03:43 GMT. Origen de hora: servidor.- Dirección IP: 190.69.183.186.

El documento se ha enviado por correo electrónico a Johanna Diaz (forocivicoengativa@gmail.com) para su firma.
2020-07-21 - 23:03:45 GMT

Johanna Diaz (forocivicoengativa@gmail.com) ha visualizado el correo electrónico.
2020-07-21 - 23:03:51 GMT- Dirección IP: 74.125.210.60.

Johanna Diaz (forocivicoengativa@gmail.com) ha firmado electrónicamente el documento.
Fecha de firma: 2020-07-22 - 0:08:24 GMT. Origen de hora: servidor.- Dirección IP: 190.146.176.164.

El documento se ha enviado por correo electrónico a Gonzalo Valbuena (gonzalo_valbuena@hotmail.com) para su firma.
2020-07-22 - 0:08:27 GMT

Gonzalo Valbuena (gonzalo_valbuena@hotmail.com) ha visualizado el correo electrónico.
2020-07-22 - 0:17:56 GMT- Dirección IP: 190.146.176.164.

Gonzalo Valbuena (gonzalo_valbuena@hotmail.com) ha firmado electrónicamente el documento.
Fecha de firma: 2020-07-22 - 0:19:33 GMT. Origen de hora: servidor.- Dirección IP: 190.146.176.164.

El documento se ha enviado por correo electrónico a YULY ALEXANDRA VARGAS SAENZ (yvargas@sdis.gov.co) para su firma.
2020-07-22 - 0:19:35 GMT

YULY ALEXANDRA VARGAS SAENZ (yvargas@sdis.gov.co) ha visualizado el correo electrónico.
2020-07-22 - 0:20:17 GMT- Dirección IP: 186.80.108.161.

YULY ALEXANDRA VARGAS SAENZ (yvargas@sdis.gov.co) ha firmado electrónicamente el documento.
Fecha de firma: 2020-07-22 - 0:21:25 GMT. Origen de hora: servidor.- Dirección IP: 186.80.108.161.

El documento firmado se ha enviado por correo electrónico a Luz Nathaly Dussan Castillo (ldussan@sdis.gov.co), Yisela Losada Cuellar (yisel2702@hotmail.com), Johanna Diaz (forocivicoengativa@gmail.com), Earl Douglas López Corcho (edlopezc@sdis.gov.co) y 9 más.
2020-07-22 - 0:21:25 GMT

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

RAD:I2020019806
Fecha: 2020-07-24 16:58:04
Codigo Dep:
Remite: SUBDIRECCION LOCAL ENGATIVA
Destino: IVETTE CATALINA MARTINEZ MAR
Asunto: Respuesta a solicitud de viabilidad para
Fol: Anexos: 1

MEMORANDO

Código: 12330
SI requiere respuesta

PARA: **IVETTE CATALINA MARTINEZ MARTINEZ**
Directora de Análisis y Diseño Estratégico

DE: **JUAN CARLOS GONZALEZ MORENO**
Subdirector Local para la Integración Social de Engativá

ASUNTO: Respuesta a solicitud de viabilidad para registro extemporáneo en SIRBE del servicio Centro Día – Centro Noche El Dorado Engativá, Convenio Nº 4624 de 2020

Cordial saludo. Desde la Dirección Poblacional, la Subdirección para la Vejez y la Subdirección Local para la Integración Social de Engativá, el día 09 de julio de 2020 bajo memorando RAD: I2020018315, se elevó la solicitud de viabilidad para registro extemporáneo en SIRBE del servicio Centro Día – Centro Noche El Dorado Engativá Convenio Nº 4624 de 2020, actuaciones de solicitud de servicio, inscrito, en atención y asistencias del periodo comprendido del 25 al 30 de junio de 2020, a la fecha no hemos recibido la respuesta a esta solicitud.

Es importante que el Centro Día – Centro Noche El Dorado Engativá pueda obtener los permisos extemporáneos en el menor tiempo posible ya que estamos a seis (6) días de finalizar el mes de julio de 2020 y la unidad operativa no ha registrado ninguna actuación desde que se firmó el acta de inicio hasta la fecha

Adjunto como soporte memorando RAD: I2020018315 y formato FOR – GC – 001 solicitud de registro extemporáneo de información misional

Cordialmente,

Juan GMA.

JUAN CARLOS GONZALEZ MORENO
Subdirector Local para la Integración Social de Engativá
e-mail:jcgonzalez@sdis.gov.co

Proyectó: Yuly A. Vargas Sáenz - Profesional Lider Proyecto 7770 - "Compromiso con el Envejecimiento Activo y una Bogotá Cuidadora e Incluyente"

53

e: Solicitud de soportes supervisión Convenio N° 4624 de 2020

laudia Lorena Mayorga Murillo <claudial.mayorgam@gmail.com>
ié 22/07/2020 4:26 PM
ara: forocivicoengativa@gmail.com <forocivicoengativa@gmail.com>
C: Tulia Sánchez Muñoz <tsanchezm4@gmail.com>; Yisela Losada Cuellar <yisel2702@hotmail.com>; Eleonora Benavides Torres <ebenavides@sdis.gov.co>; kravilas kravilas@unal.edu.co>; Juan Carlos Gonzalez Moreno <jcgonzalezm@sdis.gov.co>; Yuly Alexandra Vargas Saenz <YVargas@sdis.gov.co>

1 archivos adjuntos (548 KB)
olicitud soporte supervision convenio 4624 2020 mes julio.pdf;

ordial saludo Johanna y Gonzalo:

eniendo en cuenta la solicitud anterior por parte de la profesional líder del proyecto, desde el componente de nutrición y salubridad a continuación, solicitamos los guientes soportes para la revisión del cumplimiento de las obligaciones. Estos soportes deben ser correspondientes al mes de julio y subirlos máximo el día 26 de ılio a la carpeta de Drive compartida por Yuli el día de ayer.

uedamos atentas.

tentamente,

atty Avila y Claudia Mayorga
utricionistas de Apoyo a la Supervisión
ubdirección Local Engativá SDIS

l mar., 21 jul. 2020 a las 15:04, Yuly Alexandra Vargas Saenz (<YVargas@sdis.gov.co>) escribió:
Buenas tardes Johanna y Gonzalo

En el marco de la ejecución del Convenio N° 4624 de 2020, en el primer Comité Técnico Operativo del Convenio, se acordó se pudieran tener algunos de los soportes de cumplimiento de algunas de la obligaciones por parte de Foro Cívico de manera virtual con el fin de agilizar la revisión y a su vez reducir el ingreso del equipo de profesionales de apoyo a la supervisión a la unidad operativa del El Dorado, con el animo de minimizar el riesgo de contagio por COVID - 19, a continuación enviamos el siguiente listado de soportes que se requieren y los tiempos para el cargue de los mismos a una carpeta DRIVE que se compartirá el día de hoy:

Obligaciones	Componente	Drive evidencia	Frecuencia

Generales	Conocer y cumplir a cabalidad el estudio previo, anexo técnico e instrumentos necesarios para la buena ejecución del convenio	Acta – listado de asistencia – presentación de cualificación con tema (anexo técnico – modelo de atención)	Primer y tercer Viernes del mes
	Contar con el talento humano requerido para la ejecución del convenio.	Enviar a supervisión cambio en el talento humano con los soportes para revisión	Inmediatamente Cuándo surja la novedad
	Seguridad de los documentos físicos o magnéticos	Inventario FUID en medio magnético del archivo de Gestión (Historias sociales)	Viernes
	Reportar articulaciones institucionales	Acta (descripción breve del proceso que se quiere promover con la entidad) – Asistencia –	Viernes
	Licencia de funcionamiento	Correo – Comunicación a Secretaría de Salud	Tres días antes del día de visita supervisión lista de chequeo
Técnicas	Cumplir con los procedimientos y componentes descritos en el Anexo Técnico.	Acta – listado de asistencia – presentación de cualificación con tema (anexo técnico – modelo de atención)	Primer y tercer Viernes del mes
	Cronograma mensual donde se especifique el desarrollo de actividades y temáticas	Cronograma del mes con responsables de realización actividades y fichas metodológicas	Viernes enviar fichas metodológicas de la semana siguiente
	Centro Día, la caracterización datos descriptivos de la población (variables	Documentos de caracterización por cada servicio	Una semana antes de la radicación del informe de pago

	definidas desde la ficha SIRBE – versión actual) Centro Noche, se deberán presentar los resultados de caracterización realizada en la etapa conociendo		
	–PAI-- a partir de los lineamientos definidos en el Modelo de Atención Integral para Personas Mayores – MAIPM.	Documento PAI	Cuatro días antes de visita supervisión lista de chequeo mes de julio
	Registrar la participación de las personas mayores diariamente en las planillas de asistencia oficializadas para dicho fin.	Planillas de asistencia	Viernes (consolidando semanalmente)
Talento Humano	Reportar acciones y/o articulaciones en el marco del presente anexo	Acta (descripción breve del proceso que se quiere promover con la entidad) – Asistencia –	Viernes
	Organigrama equipo	Organigrama digital	
	Cronograma mensual donde se especifique el desarrollo de actividades y temáticas	Cronograma del mes con responsables de realización actividades	Cinco días antes de finalizar el mes
	Conocer y apropiar, los modelos de atención de los servicios sociales	Acta – listado de asistencia – presentación de cualificación con tema (anexo técnico – modelo de atención)	Primer y tercer Viernes del mes
	Proceso de apropiación e implementación de Políticas Públicas	Acta – listado de asistencia – presentación de	tercer Viernes del mes

		cualificación con tema (anexo técnico – modelo de atención)	
	Garantizar el registro diario por cada servicio social	Exportar base de datos SIRBE	Viernes (consolidando semanalmente)
	Planear, programar, ejecutar, evaluar y sistematizar las actividades que promuevan hábitos de vida saludable	Ficha metodológica y fecha programación actividades mensuales	Primer y tercer Viernes del mes
Ambientes adecuados	Plan de Emergencias y Contingencias de acuerdo con los lineamientos de seguridad del anexo técnico y evidenciar su implementación como mínimo a partir de la última semana del segundo mes de ejecución del convenio.	Documento	Enviar Documento Plan de emergencia tres días antes de radicación pago
	Garantizar los servicios públicos durante la ejecución del convenio	Verificación facturas de pago servicios públicos	Enviar tres días antes de la visita supervisión lista de chequeo

Cualquier inquietud quedo pendiente.

YULY ALEXANDRA VARGAS SÁENZ
Profesional Líder de Política Publica para el Envejecimiento y la Vejez
Proyecto 1099 "Envejecimiento digno, activo y feliz"
Subdirección Local de Engativá
Secretaría Distrital de Integración Social

35

Tel: 3808330 ext 54816

ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA D.C.

BOGOTÁ

ACTA

FECHA: Bogotá D.C; julio 29 de 2020

HORA: 15:00 pm

LUGAR: Subdirección para la Vejez

TEMA: Revisión de protocolos Unidad operativa El Dorado - Equipo de Supervisión

ASISTENTES:

Ver listado adjunto

ORDEN DEL DÍA:

1. Socialización Visita de epidemiología – Secretaría de Salud
2. Revisión de protocolos Unidad operativa El Dorado - Equipo de Supervisión.

DESARROLLO:

1. Johanna Díaz realiza socialización de la visita de epidemiologia, contextualizando que el pasado viernes una auxiliar de servicios generales presento síntomas gripales y le realizaron la prueba para Covid-19 con resultado positivo. Al igual que el usuario Luis Francisco Garzón, a quien le practicaron la prueba antes del ingreso a la unidad operativa.

El domingo salieron dos personas mayores por urgencias médicas; Bernabé por depresión e inapetencia y Pablo por fiebre y convulsión.

Yuly pregunta con que grupo estaban las personas mayores que salieron el domingo de urgencias y si estaban con la persona que salió con prueba Covid-19 positivo.

Johanna informa que estaban en aislamiento con el mismo grupo. Respecto al señor Bernabé se identificó familia, pero no se hacen cargo de él, al saber esto el usuario inicio con depresión. Dejo de comer y luego presento escalofrió y fiebre, tan pronto se presentaron síntomas se aislaron; él está en la lista de pruebas Covid-19.

Para el reporte de casos se dejó en acta el contacto del doctor Miguel (correo y teléfono), quien se comunica de forma diaria a la unidad operativa para hacer seguimiento a la sintomatología de las personas mayores. El indica que al parecer es un virus gripal y recomendó utilizar tapabocas y mantener el aislamiento.

Yuly informa que la base se envió a epidemiología con 47 personas mayores.

Johanna solicita apoyo de nivel central con implementos de seguridad como tapabocas e implementos de aseo y desinfección. Respecto a los tapabocas Sandra sugiere realizar un oficio donde indiquen que implementos requieren, tipo de tapabocas, cantidades mensuales, así mismo el hipoclorito y/o el aumento de los insumos según las recomendaciones de salud.

2. El objetivo de este punto es la socialización de los protocolos, sin embargo, como se realizo en el mes de julio, el objetivo ahora es conocer si se tienen inquietudes de los protocolos y conocer de qué manera se están implementando en la unidad operativa.

 Johanna informa que tiene inquietud frente a la firma de los documentos del usuario en aislamiento, ya que genera riesgo de pasar el virus con el papel. Y pregunta si se puede manejar con acta del talento humano.

Yuly considera que por las condiciones actuales no ve problema a que se genere un acta donde se indique la situación.

Bibiana León sugiere diligenciar los formatos con los datos de la persona mayor, sin la firma y soportar con acta y prueba covid-19.

Yuly pregunta, una vez superado el virus en la unidad operativa como se va a garantizar con las personas mayores el aislamiento, porque los resultados de pruebas se están demorando entre 8 a 10 días.

Sandra solicita que en la próxima visita por parte de salud dejen por escrito la recomendación de prueba negativa para el ingreso de personas mayores nuevas al servicio.

Johanna indica que el doctor le informó que la prueba rápida no es admisible para el servicio.

Yuly dice que no es fácil acceder de forma gratuita a las pruebas Covid-19, ya que los procesos para realizar las pruebas son por asignación de fichas y un con un número determinado de pruebas, eso limitaría el ingreso de las personas mayores y garantizar la totalidad de los cupos.

Sandra indica que Secretaría de Salud en ese sentido no garantiza la prueba y el aislamiento de las personas mayores en unidad médica, lo que debemos hacer es esperar a que finalice el brote y articular con salud para ver de qué forma se puede cumplir con los cupos. Por ahora continuar con el aislamiento y aplicar los protocolos. Sandra refuerza lo indispensable es el uso adecuado del tapabocas, tanto de las personas mayores como del talento humano.

Tulia manifiesta que las mismas recomendaciones aplica para el talento humano de la unidad operativa, para que pueda retornar a sus labores.

Johanna dice que los casos son aislados y que ya nos están haciendo pruebas para confirmar el negativo, según seguimiento telefónico se entrega certificación médica para retomar sus actividades.

Johanna indica que Bibiana León socializo a los usuarios que no pueden salir a reclamar sus apoyos económicos y que esto les genera ansiedad a las personas mayores.

Yuly manifiesta que uno de los compromisos del comité técnico era apoyarlos para que no se bloqueen los apoyos económicos y se elevó la solicitud a las diferentes subdirecciones locales. Se está a la espera del lineamiento de nivel central sobre la salida a reclamar el apoyo económico

Sandra informa que se está pidiendo una base de datos de las personas mayores que requieren de forma mensual salir a cobrar su apoyo económico y un protocolo de la unidad operativa para reclamar su dinero. Sin embargo, El Dorado tiene la particularidad de la cuarentena, por lo mismo solo se autoriza la salida para eventos de salud prioritarios.

Yuly pregunta si se ajustaron los protocolos, teniendo en cuenta que en el acta de salud sugiere reducir el talento humano que está operando en el servicio.

Johanna aclara que las personas mayores no están saliendo para el cobro de los bonos. Respecto al talento humano se implementaron los turnos día de por medio, se pidió asesoría al epidemiólogo y coincide que lo importante no es que el talento humano se confine en la unidad operativa, sino el uso adecuado del tapabocas.

Se están realizando sensibilizaciones para que el talento humano realice el mínimo de actividades fuera de la unidad operativa y utilicen los protocolos de seguridad dentro y fuera de la jornada laboral.

En cuanto a la propuesta de transporte el objetivo era disminuir el uso del transporte público por parte del talento humano de la unidad operativa. La SDIS solicito al representante legal presentar tres cotizaciones de transporte.

En cuanto a lo administrativo Johanna y Gonzalo manifiestan que está avanzando. Ya se articuló con la empresa de aseo y brindaron los lineamientos para el manejo

de los desechos. Así mismo se está articulando con el día para las actividades del PAI.

Johanna tiene inquietud sobre una llamada que recibió la semana pasada de la señora Olga de CPS para informar el traslado de 4 personas que están en lista de espera. Se comentó con Bibiana y aclaro que en el momento por la cuarentena no se pueden hacer traslados, sin embargo, se solicita articulación para que las personas mayores no pierdan el cupo.

Tulia indica que se está a la espera del cargue extemporáneo. Johanna informa que en Centro Día ya está cargada la información a hoy, en Centro Noche por temas de conexión no se ha podido cargar julio.

Yuly informa que solo se tiene permiso para realizar el cargue extemporáneo hasta el 30 de julio, por lo mismo, se solicita realizar el cargue mañana.

Johanna indica que el usuario Rafael Sánchez se trasladado de Restrepo 1 donde también hay casos covid-19, en trabajo psicosocial se identificó desnutrición y pensamientos suicidas, por lo que se considera que requiere otro tipo de servicio.

Sandra informa que en el momento del traslado no se tenía conocimiento de casos positivos en Restrepo 1. Se recuerda que el traslado fue concertado con las personas mayores y con las unidades operativas. Importante que el equipo profesional esté preparado para hace contención mientras se termina la cuarentena y se define la ruta de atención. Al momento no se realizarán más traslados entre unidades operativas.

Johanna informa que el usuario manifestó la idea de hacer retiro voluntario del servicio.

Sandra informa que no se puede retener a las personas mayores en el servicio, en caso que no se logre persuadir a la persona mayor para que continúe en el servicio, se sugiere dar trámite con personería informando del retiro voluntario dado la

situación de salud de la persona mayor y la cuarentena en que se encuentra la unidad operativa. Importante identificar para donde se va la persona mayor.

Eleonora pide articular con trabajo social del hospital de Engativá para integrar los procesos que se venían trabajando en Puente Aranda y el posible traslado al hospital de santa clara por el estado de salud mental de la persona mayor.

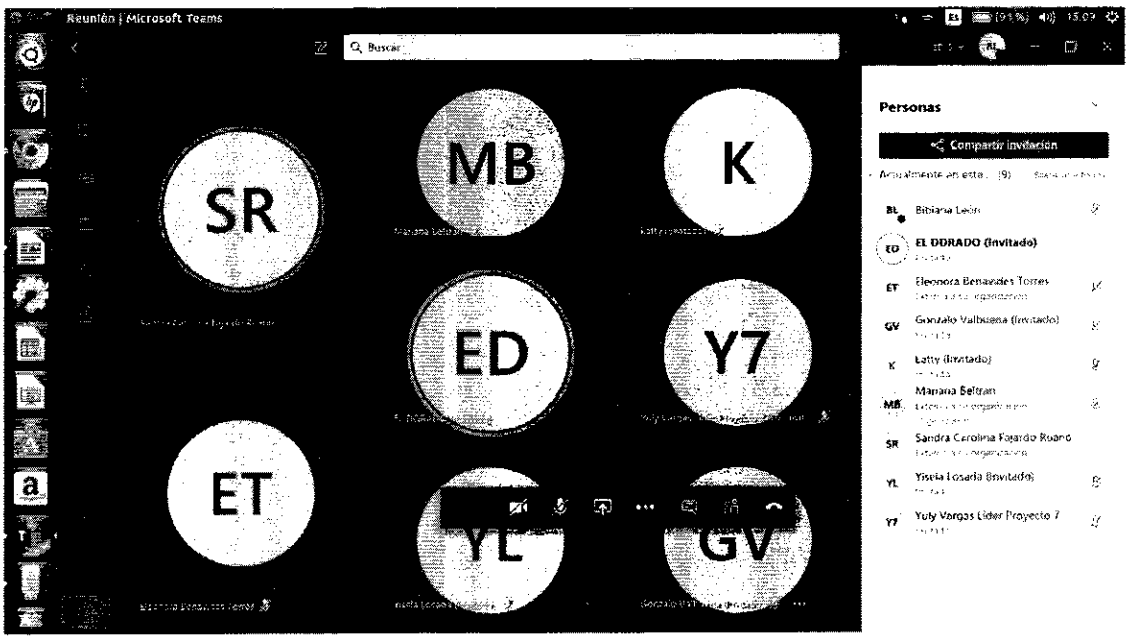
Bibiana pregunta a Johanna sobre la respuesta por parte de la coordinadora del hogar de paso Bakata para la entrega de las pertenencias de las 2 personas mayores.

Johanna informa que Constanza hizo llegar las pertenencias, pero hay molestia por parte de uno de ellos que indica que no le devolvieron su celular y va a presentar una denuncia formal.

Sandra indica que el señor está en su derecho de realizar la denuncia y la subdirección para la adultez dará la respuesta pertinente. Se solicita orientar a la persona mayor para seguir el conducto regular enviando un correo a la SDIS con la solicitud, sin embargo, está sujeto al tipo de denuncia que quiere presentar el usuario.

Bibiana León recomienda el uso de los correos para el servicio centro Día y Noche según los lineamientos del anexo técnico.

Se pregunta si se tienen más inquietudes frente a la aplicación de los protocolos de prevención Covid-19. No se presentan más inquietudes: por lo tanto, se finaliza la reunión.


Reunión | Microsoft Teams
Buscar
SR
MB
K
ED
Y7
ET
YL
GV
Personas
Compartir invitación
Bibiana León
EL DORADO (Invitado)
Eleonora Benavides Torres
Gonzalo Valbuena (Invitado)
Latty (Invitado)
Mariana Beltran
Sandra Carolina Fajardo Roano
Yiseia Losada Bravo (Invitado)
Yuly Vargas Líder Proyecto 7

En constancia de lo anterior firman:

Nombres y Apellidos	Cargo o Tipo de vinculación	Dependencia	Firma
Eleonora Benavides Torres	Subdirección Local Engativá	Subdirección Local Engativá	Eleonora Benavides Torres
Claudia Lorena Mayorga Murillo	Subdirección Local Engativá	Subdirección Local Engativá	Claudia L. Mayorga M.
Katty Ávila Suarez	Subdirección Local Engativá	Subdirección Local Engativá	Katty Avila Suarez
Yuly Vargas	Líder De Proyecto	Subdirección Local Engativá	Yuly Vargas
Gonzalo Valbuena	Coordinador	Centro Noche El Dorado	
Johanna Díaz	Coordinadora	Centro Día El Dorado	
Bibiana Carolina León	Apoyo Técnico CN	Subdirección para la vejez	Bibiana Carolina León Fandiño
Sandra Fajardo	Coordinadora	Subdirección Para La Vejez	SANDRA FAJARDO

Elaboró: Bibiana Carolina León F. / Profesional de apoyo Técnico

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

RAD:S2020076102
BOGOTÁ Fecha: 2020-07-24 16:52:25
Codigo Dep:
Remite: SUBDIRECCION LOCAL ENGATIVA
Destino: Jaime Humberto Garcia Hurtad
Asunto: Solicitud de visita Centro Dia ? Centro
Fol: Anexos: 2

Código 12330

Bogotá D.C., 24 de julio de 2020

Doctor:
JAIME HUMBERTO GARCÍA HURTADO
Gerente Subred Norte E.S.E
Correo: correspondencia@subrednorte.gov.co
gerencia@subrednorte.gov.co

Doctora:
MARTHA GISELA ZABALA CORREDOR
Directora de PIC
Correo: subrednortepic2@gmail.com

Asunto: Solicitud de visita a Centro Día – Centro Noche El Dorado servicio para personas mayores de localidad de Engativá, por identificación de casos COVID – 19 positivo confirmados.

Respetado Dr. García Hurtado y Dra Zabala Corredor:

Cordial saludo. La secretaria Distrital de Integración Social, líder del sector social, responsable de la formulación e implementación de políticas públicas poblacionales orientadas al ejercicio de derechos, ofreciendo servicios sociales y promoviendo en forma articulada, la inclusión social, el desarrollo de capacidades y la mejora en la calidad de vida de la población en mayor condición de vulnerabilidad, con un enfoque territorial.

En la Localidad de Engativá se prestan diferentes servicios para la población vulnerable en diferentes unidades operativas, como es el *Centro Día – Centro Noche El Dorado localidad de Engativá,* ubicado en la calle 69 b # 110a-09, barrio Villas del Dorado, servicio que está enmarcado en el **Proyecto 7770 - "Compromiso con el Envejecimiento Activo y una Bogotá Cuidadora e Incluyente",** es un servicio que día tras día brinda alojamiento seguro y digno a personas mayores, de 60 años en adelante, en la actualidad se encuentran recibiendo este servicio, 47 personas mayores dentro de la unidad operativa, el día 23 de julio de 2020, el operador contratado por la Secretaria Distrital de Integración Social a través de un convenio de asociación Foro Cívico, informó a la Subdirección Local de Engativá la confirmación de dos casos positivos de COVID – 19, que hacen referencia a una persona mayor participante del servicio y a una contratista que desempeña sus labores en el área de servicio generales, donde se idéntica que no son contagios relacionados.

En el marco de la articulación interinstitucional me permito solicitar una vista desde el área de epidemiologia con el fin de identificar las acciones que correspondan y a las que haya lugar, con el objetivo de minimizar el riesgo de contagio por COVID – 19 de las personas mayores y el talento humano que se encuentra en esta unidad operativa y de ser necesario acceder a un testeo masivo teniendo en cuenta que los ciudadanos participantes de este servicio son personas mayores, población en riego frente a esta pandemia.

Anexo base de datos de las persona mayores participantes del servicio, base de talento humano que labora actualmente y reporte de casos Covid- 19.

Quedo atento a la respuesta de esta solicitud y espero poder continuar articulando acciones en pro de contribuir a

mejoramiento de la calidad de vida de la población en mayor condición de vulnerabilidad

Cordialmente.

Juan GMA.

JUAN CARLOS GONZALEZ MORENO
Subdirector Local para la Integración Social de Engativá
e-mail:jcgonzalez@sdis.gov.co
Proyectó: Yuly A. Vargas Sáenz - Profesional Líder
Proyecto 7770 - "Compromiso con el Envejecimiento Activo y una Bogotá Cuidadora e Incluyente" antes
Anexos 3

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

FOR-BS-045

PERSONAS MAYORES CENTRO DIA - CENTRO NOCHE EL DORADO

No	NOMBRES	APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD NUMERO	EDAD	FECHA OE NACIMIENTO	FECHA DE INGRESO
1	JAVIER	VILLA ORTIZ	19237698	66	03/04/1954	25/06/2020
2	RICARDO	MEDINA PINZÓN	19290567	61	30/09/1958	25/06/2020
3	MARCO ANTONIO	GRANADOS GONZALEZ	13808010	70	22/10/1949	25/06/2020
4	JOSE JORGE	PATIÑO CASTAÑO	1275618	84	20/02/1936	25/06/2020
5	PABLO EMILIO	HIDALDO PRIETO	3031258	70	19/02/1950	25/06/2020
6	BERNABE	ANGEL BERNAL	2930821	81	25/02/1939	26/06/2020
7	JOEL DE JESUS	OSORIO PEÑA	19133132	69	1/02/1951	26/06/2020
8	LUIS HERNANDO	AUSIQUE GONZALEZ	19088379	70	16/10/1949	26/06/2020
9	ORLANDO	GAMBOA ZUÑIGA	19282108	64	22/04/1956	30/06/2020
10	JORGE ARTURO	VELOZA	19375447	65	18/04/1955	30/06/2020
11	LUIS HERNANDO	SALAZAR PRIAS	346599	85	15/07/1935	30/06/2020
12	JOSE ROBERTO	GALLO CEBALLOS	19323276	63	18/10/1956	30/06/2020
13	ANTONIO ALBERTO	MONSALVE MONSALVE	4577164	68	29/05/1952	30/06/2020
14	MANUEL VICENTE	ROJAS	19383985	68	20/09/1951	1/07/2020
15	SOCRATES	ALZATE VANEGAS	14438829	75	6/12/1944	2/07/2020
16	ALVARO AMIDO	RIVERA GÓMEZ	19331424	62	16/03/1958	2/07/2020
17	JAIME ANTONIO	CORTÉS GUARNIZO	3093032	67	23/09/1952	2/07/2020
18	LUIS ALBERTO	GARZÓN DIAZ	19215187	67	22/11/1952	2/07/2020
19	JORGE HERNAN	MEJIA ESCOBAR	19256875	63	27/06/1957	2/07/2020
20	JORGE ELIECER	AGUIRRE GAVIRIA	10101646	60	25/11/1959	2/07/2020
21	BENIGNO AUGUSTO	CASTRO MIRANDA	4375147	62	18/02/1958	2/07/2020
22	JAIRO ALBERTO	TORRES ESCOBAR	396263	68	24/05/1952	2/07/2020
23	ANTONIO JOSE	RESTREPO LOPEZ	3382876	61	3/12/1958	2/07/2020
24	CARLOS JULIO	MENDEZ COLORADO	19208560	67	13/04/1953	2/07/2020
25	JOSE GUSTAVO	CASTILLO CASALLAS	19200986	67	17/06/1953	2/07/2020
26	GERMAN	FAJARDO AUURE	19140337	69	20/11/1950	2/07/2020
27	LUIS FERNANDO	VARON CUPITA	14232975	60	15/01/1960	2/07/2020
28	HENRY	MUÑOZ CASTRO	19416863	60	29/06/1960	2/07/2020
29	NAZARIO	FIGUEREDO SARMIENTO	13239253	69	29/07/1950	2/07/2020
30	FERNANDO	GARCIA	19171590	68	3/08/1951	6/07/2020
31	DIONANGEL	GÓMEZ JACOME	77010202	60	6/10/1959	6/07/2020
32	VIDAL ALBERTO	ROCHA	19273572	64	15/01/1956	6/07/2020
33	JUAN CARLOS	LOBOGUERRERO DIAZ	19249670	61	15/04/1959	6/07/2020
34	PEDRO JULIO	CUBIDES PARDO	19335595	61	5/08/1958	7/07/2020
35	JOSE ALBERTO	RODRIGUEZ ZARTA	19437811	60	7/05/1960	8/07/2020
36	MARIA ELENA	VALENCIA ALZATE	41660530	67	9/08/1952	9/07/2020
37	GUSTAVO	FERRO CASTILLO	19270558	64	1/09/1955	9/07/2020
38	PABLO	FUENTES GOMEZ	4311194	82	18/10/1937	10/02/2020
39	JORGE ENCARNACION	ROCHA GONZALEZ	79101998	62	4/12/1957	10/07/2020
40	RAFAEL	SANCHEZ MARMOLEJO	17161818	65	18/09/1954	14/07/2020
41	JORGE	CAMACHO	19261068	65	18/09/1954	14/07/2020
42	SANTANDER	ORTEGA ORTEGA	9062195	73	22/01/1947	15/07/2020
43	MARIA TERESA	FLOREZ	20337182	79	21/07/1941	16/07/2020
44	CARLOS ARTURO	MARTINEZ CUBILLOS	1026555007	64	16/04/1956	17/07/2020
45	JOSE GUILLERMO	ARIAS RODRIGUEZ	19195594	67	27/03/1953	17/07/2020
46	LUIS FRANCISCO	GARZÓN JIMENEZ	79157197	62	30/04/1958	18/07/2020
47	DANIEL	JACOBO	4934801	65	30/01/1955	19/07/2020

TALENTO HUMANO ENGATIVA CENTRO NOCHE		
ITEM	NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO
1	GONZALO VALBUENA OÑATE	1010163773
2	ANA LORENA GUTIERREZ GUTIERREZ	53103895
3	CRISTIAN CAMILO SILVA VIVAS	1012373273
4	NANCY YANETH NUMPAQUE BAUTISTA	1049622174
5	JOSE LUIS GUERRERO CAMACHO	80926907
6	JOSE LUIS ACERO VARGAS	91 534 051
7	LAURA CAMILA RIOS CHACON	1015463063
8	YULI DANIELA SARMIENTO TRIBIÑO	1019126166
9	CLAUDIA NATALY LOZANO ACOSTA	1001275122
10	INGRID JUDITH TORRES	1104069403
11	LUCIA ALEJANDRA BLANCO ORTIZ	52215085
12	WILLANNYS CRISLEYDI PEÑA YAMOZA	1140417952
13	OLGA ESTHER BERMUDEZ RAMIREZ	51880211
15	DUVAN FELIPE MONTILLA RINCON	1070331379
14	KATHERINE ESTHER SANDOVAL ESTRADA	32581391
16	ROCIO HIDALGO LEON	52827322
17	KARINA YEINARET PEREZ PEREZ	C.E. 17483448
18	BLANCA BERMUDEZ	51845983
19	YERLIS MARTINEZ GUERRERO	64 525.726

TALENTO HUMANO ENGATIVA CENTRO DIA		
ITEM	NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO
1	JOHANNA ANDREA DIAZ REYES	52831090
2	CRISTIAN JESUS MORALES TORRES	91295922
3	MARITZA LUCIA FORERO RINCON	1000332007
4	ANGELICA MARIA GOMEZ GARCIA	1069747611
5	CAMILO ANDRES LORA NAVARRO	1019082267
6	LUISA FERNANDA SANCHEZ PEREZ	53177245
7	ANGEL NICOLAS CARDENAS VARGAS	1026268955
8	JOSE LUIS ACERO VARGAS	91534051
9	ELIANA SALGUERO BLANCO	52204127
10	ANGIE JULIETH HERNANDEZ RAMIREZ	1012412312
11	SHIRLEY JULIETH FRANCO PARRA	1019019614
12	GINA MARCELA SASTOQUE AVILA	1023932008
13	YAJAIRA ESPERANZA HINESTROZA DE DIEGO	26279135
14	LEIDY JOHANA FONSECA MEZAA	1082941201
15	ENRIQUE AMADEO MUÑOZ FELIX	19348032
16	LAURA NATALIA SABOGAL BARBOSA	1010081936
17	JOSE ABELARDO MARQUEZ	PE 927259621041974
18	STHEFANNY QUEVEDO CRUZ	[illegible]610

62

Foro Cívico

Fundación
FORO CÍVICO
Escuela de Democracia, Derechos Humanos y Participación Ciudadana

23 AÑOS

Bogotá, 23 de Julio 2020

Doctor:
JUAN CARLOS GONZALEZ
Subdirector Local de Engativá

ASUNTO: Solicitud prueba COVID-19

Respetado doctor Juan Carlos, la presente es con el fin de reportar las siguientes situaciones presentadas en la unidad operativa El Dorado:

1. La señorita Laura Sabogal quien ocupa el cargo de Servicios generales, se reportó con síntomas gripales (Dolor de cuerpo, congestión nasal y perdida del gusto y olfato); por lo cual se le dijo que fuera al médico, donde le hicieron la prueba y le dieron que mientras salían los resultados estuviera en casa, hoy 23 de julio, le llamaron a informar que salió positivo para COVID-19.

2. El día 18 de Julio el señor Luis Francisco Garzón ingreso a la unidad operativa con certificado medico del CAMI Samper Mendosa donde informan que no presenta signos ni síntomas asociados al COVID-19, sin embargo, días anteriores en el punto autorizado de salud él se había realizado la prueba y hoy lo llamaron a informarte que había salido positivo. Inmediatamente se tomaron las medidas de aislamiento pertinentes para el adulto mayor.

3. El día 23 de Julio, la señorita Sthefanny Quevedo Cruz, quien ocupa el cargo de Servicios generales, se reportó con síntomas gripales y dolor de cuerpo, por lo cual llamo a la EPS y reporto los síntomas y el día de hoy le realizaran la prueba.

Por lo anterior hacemos la solicitud de que a TODO el personal y los adultos mayores se les realice la Prueba lo antes posible con el fin de descartar otros posibles casos.

Quedamos atentos frente a una pronta respuesta del procedimiento a seguir.

Atentamente;

JOHANNA DIAZ
Coordinadora Unidad Operativa El Dorado

Carrera 26 A No. 39 – 58 Barrio La Soledad – Bogotá D. C.
Tels. 2 69 72 81 ext 105 Cel: 3108656732
www.forocivico.com - E-mail: contacto@forocivico.com

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

ACTA N°

FECHA: Bogotá, julio, 29,30 y 31 de 2020.
LUGAR: Video conferencia
TEMA: Seguimiento virtual supervisión
ASISTENTES: Planilla adjunta.

ORDEN DEL DÍA: Seguimiento virtual Supervisión Engativa

DESARROLLO:

Se realiza visitá de seguimiento virtual con Equipo de supervisión, acompañamiento técnico Subdireccion para la vejez y coordinación de la unidad operativa El Dorado de los servicios sociales Centros Día y Centros noche, para la verificación de los ocho (8) componentes del mes de julio de 2020 de la siguiente manera:

CRONOGRAMA DE SUPERVISION JULIO 2020

COMPONENTE	CENTRO DIA	CENTRO NOCHE	DIA	HORA	APOYO A LA SUPERVISION
OBLIGACIONES GENERALES	X		MIERCOLES 29/07/2020	9:00 a. m.	YISELA LOSADA
DOTACION	X	X	MIERCOLES 29/07/2021	9:00 a. m.	YISELA LOSADA
ADMINISTRATIVO	X	X	JUEVES 30/07/2020	9:00 a. m.	TULIA SANCHEZ
TALENTO HUMANO	X	X	JUEVES 30/07/2020	9:00 a. m.	TULIA SANCHEZ
	X		JUEVES 30/07/2020	9:00 a. m.	TULIA SANCHEZ
		X	JUEVES 30/07/2020	6:00 p. m.	TULIA SANCHEZ
TECNICO	X		VIERNES 31/07/2020	8:30 a. m.	ELEONORA BENAVIDES
		X	VIERNES 31/07/2020	7:00 p. m.	ELEONORA BENAVIDES
SALUBRIDAD	X	X	JUEVES 30/07/2020	2:00 p. m.	KATTY AVILA - CLAUDIA MAYORGA
NUTRICION	X		MIERCOLES 29/07/2020	7:00 a. m.	KATTY AVILA - CLAUDIA MAYORGA
		X	MIERCOLES 29/07/2020	7:00 p. m.	KATTY AVILA - CLAUDIA MAYORGA

Se les hacen las respectivas observaciones del mes de julio para que subsanen, según los instrumentos de verificación de lista de chequeo.

CONVOCATORIA. Se propone una nueva reunión. Por definir.

En constancia de lo anterior firman:

Nombres y Apellidos	Cargo o Tipo de vinculación	Dependencia	Firma
Hector Mesa	Contratista	SLIS Engativá	
Kathy Ayala Suarez	Contratista	SLIS Engativá	
Julia Sanchez	prof. Vejez	Subd. Vejez	
Yisela Losada	Sub vejez	Sub vejez	
Eleonora Bonilla	Profesional Univ	Subvejez	
Yuly Vargas Sáenz	Líder Proyecto	SLIS Engativá	

Anexo: Cronograma de Supervisión

Elaboró: Yisela Losada

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

ACTA

FECHA: Bogotá, 31 de julio de 2020

HORA: 4:30 p.m. - 6:00 p.m.

LUGAR: Reunión Virtual TEAMS.

TEMA: Supervisión componente técnico Centro día – noche El dorado

ASISTENTES: Coordinadora Centro día El Dorado
Coordinador Centro Noche El Dorado
Profesional SLIS Engativá

ORDEN DEL DÍA:

1. Revisión lista de chequeo supervisión componente técnico

DESARROLLO:

1. Se desarrolló la revisión de las obligaciones del componente técnico por parte de la profesional Eleonora Benavides Torres, apoyo a supervisión de la SLIS Engativá, junto con la Coordinadora del servicio Centro Día y Coordinador Centro noche Gonzalo Valbuena, a continuación se presentan las siguientes observaciones y sugerencias por obligación:
 a. Obligación 1 – relacionada con capacitación a T.H. sobre el modelo de atención; se solicita y sugiere a los coordinadores vincular al OneDrive en este componente la asistencia y acta de las capacitaciones relacionadas con los protocolos de bioseguridad en el marco de la coyuntura COVID-19. especialmente la novedad presentada con casos positivos en T.H y participante del servicio social CD-CN.

 b. Obligación 2 – relacionada con el cronograma de actividades, se sugiere y solicita a los coordinadores CD-CN, que el cronograma a partir del mes de agosto, debe tener en cuenta lo establecido en la obligación, que refiere "*...donde se especifique el desarrollo de actividades y temáticas*

establecidas en el modelo de atención...", en ese orden de ideas el cronograma debe contener el título de la actividad y una breve descripción de la misma en el marco del MAIPM, igualmente el o los responsables del desarrollo de la actividad a realizar. El cronograma se debe presentar por cada servicio social.

c. Obligación 3 – relacionada con el PAI, los coordinadores CD_CN, manifiestan que debido a la coyuntura y proyección mes del envejecimiento y la vejez, no lograron terminar el documento requerido para la fecha establecida en el seguimiento realizado en el mes de junio, de acuerdo con lo anterior este documento será revisado en la entrega del informe de pago del segundo informe correspondiente al mes de julio con plazo máximo de radicación 10 de agosto presente año.

d. Obligación 4 – relacionada con PAIIN, se hace una revisión aleatoria a 4 historias sociales, dos por cada servicio Se cuenta con los documentos relacionados en las historias sociales, de igual forma se eleva sugerencia y solicitud relacionada con soporte comprobador de derechos y cruce de base de datos según lo establecido en los procedimientos de ingreso al servicio; así como el orden en la presentación de soportes de la historia social.

e. Obligación 5 – relacionada con la caracterización, para el servicio social Centro día, por parte de la subdirección Local y profesional nivel central, se solicitará información con la Referente distrital de Centro Día sobre las variables que debe contener esta caracterización, para la elaboración del documento. De igual forma se contó con aprobación de cargue extemporáneo por parte de DADE, a partir del 28 de julio, lo que dificulta la realización oportuna de esta obligación contractual de forma efectiva. En relación al servicio Centro Noche, esta obligación se verificará con la entrega y radicación del segundo informe correspondiente al mes de julio, en la supervisión efectuada no se contó con la base excel.

f. Obligación 8 – relacionada con información ficha SIRBE, de acuerdo con requerimiento de ficha crítica a los coordinadores de los servicios sociales, se informa que a la fecha el equipo no cuenta con la capacitación para el diligenciamiento efectivo de este proceso, por lo anterior se elevará solicitud a nivel central para el respectivo diligenciamiento; de otro lado se recuerda a los coordinadores el uso confidencial de la información, así como la calidad del dato en el cargue de la misma; la acción de cargue en

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

SIRBE se efectúo a partir del 28 de julio con base en la autorización DADE de cargue extemporáneo de la información.

g. Obligación 10 – relacionada con Registrar la participación de las personas mayores diariamente en las planillas, esta obligación será verificada con la entrega del informe a la fecha no se cuenta con la información cargada en el OneDrive; de igual forma se solicita a los Coordinadores que a partir del mes de agosto los días viernes se efectúe el cargue en la carpeta Obligaciones Técnicas del OneDrive las planillas de asistencia, así como la planilla evidencia de la entrega del kit de aseo.

h. Obligación 11 – relacionada con articulaciones, se sugirió a los coordinadores incluir todas las articulaciones que se han desarrollado en el mes.

En constancia de lo anterior firman:

Nombres y Apellidos	Cargo o Tipo de vinculación	Dependencia	Firma
Johana Díaz	Coordinadora	Centro Día El Dorado	
Gonzalo Valbuena	Coordinador	Centro Noche El Dorado	
Eleonora Benavides Torres	Referente PMYPT	SLIS ENGATIVÁ	

Elaboró: Eleonora Benavides Torres.

Responder a todos | Eliminar | No deseado | Bloquear | ...

RV: Observaciones Componente de nutrición y salubridad supervisión mes de julio de 2020

De: Juan Carlos Gonzalez Moreno <jcgonzalezm@sdis.gov.co>
Enviado: jueves, 6 de agosto de 2020 1:00 p. m.
Para: forocivicoengativa@gmail.com <forocivicoengativa@gmail.com>
Cc: contacto@forocivico.com <contacto@forocivico.com>; tsanchezm4@gmail.com <tsanchezm4@gmail.com>; Yuly Alexandra Vargas Saenz <YVargas@sdis.gov.co>
Asunto: Observaciones Componente de nutrición y salubridad supervisión mes de julio de 2020

Buenas tardes Foro Cívico

Me permito informar que en el ejercicio de supervisión realizado en el mes de julio de 2020 en el marco del Convenio N° 4624 de 2020, se realizaron en el Componente de nutrición y salubridad las siguientes observaciones que a la fecha en el Drive, no se han cargado los soportes que permitan verificar que ya hayan sido subsanadas, a continuación se relaciona, soportes solicitados, lo cuales se requiere que plazo máximo el día de hoy 06 de agoto de 2020 sean cargados para su verificación:

Acciones a implementar:
Organizar los soportes de cada componente de acuerdo a la solicitud previa realizada el día 22/07/2020
Tener presente en los soportes la documentación requerida para los manipuladores de alimentos
Realizar ajustes a los formatos, actas y demas documentos generados, teniendo las observaciones de las obligaciones
Diligenciar el formato Reporte de Asistencia de Participantes FOR -PSS-244 para el mes de julio 2020
Implementar el uso de rotulos en las canecas de disposición de residuos de elementos de protección personal según el PROTOCOLO DE DISPOSICIÓN DE LOS RESIDUOS DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL EN EL MARCO DE LA PANDEMIA COVID-19 PTC-GA-001

JUAN CARLOS GONZALEZ MORENO
SUBDIRECTOR LOCAL
Subdirección Local Para La Integración Social Engativá
SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

62

Responder a todos | Eliminar | No deseado | Bloquear | ...

Fwd: Solicitud e soportes N° 2 supervisiòn junio - julio de 2020 Centro Día - Centro Noche El Dorado

Cc: contacto@forocivico.com <contacto@forocivico.com>; Juan Carlos Gonzalez Moreno <jcgonzalezm@sdis.gov.co>
Subject: Re: Solicitud e soportes Nº 2 supervisiòn junio - julio de 2020 Centro Día - Centro Noche El Dorado

Buena tarde.

Se adjunta la relación de talento humano de Junio y Julio de centro noche.

Quedo atenta

El vie., 14 ago. 2020 a las 13:13, Yuly Alexandra Vargas Saenz (<YVargas@sdis.gov.co>) escribió:

Buenas tardes Foro Cívico

Realizando la revisión de los informes de ejecución con la primera devolución y segunda entrega de parte de ustedes de los meses de junio y julio 2020 en el marco del Convenio Nª 4624 de 2020 Centro Día Noche El Dorado, requiere de carácter urgente se envíe a este correo los siguientes soportes:

Soporte de relación de talento humano correspondiente al mes de JULIO 2020

YULY ALEXANDRA VARGAS SÁENZ
Profesional Líder de Política Publica para el Env
Proyecto 1099 "Envejecimiento digno, activo y fe
Subdirección Local de Engativá
Secretaría Distrital de Integración Social
Tel: 3808330 ext 54816

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. | BOGOTÁ

Defensor de la ciudadanía
Conectado contigo
3 80 85 20 Ext. 32302

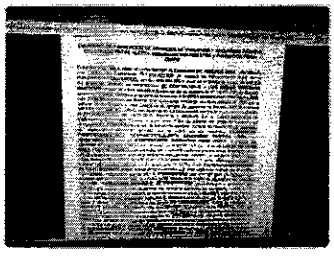
Responder a todos | Eliminar | No deseado | Bloquear | ...

Solicitud e soportes N°1 supervisiòn junio - julio de 2020 Centro Dia - Centro Noche El Dorado



Yuly Alexandra Vargas Saenz
Vie 14/08/2020 1:07 PM

Para: contacto@forocivico.com; forocivicoengativa@gmail.com
CC: Juan Carlos Gonzalez Moreno



Buenas tardes Foro Cívico

Realizando la revisión de los informes de ejecución con la primera devolución y segunda entrega de parte de ustedes de los meses de junio y julio 2020 en el marco del Convenio Nª 4624 de 2020 Centro Día Noche El Dorado, requiere de carácter urgente se envíe a este correo los siguientes soportes .

Facturas servicio gas y servicio de internet claro para verificar que corresponde al pago de servicio del predio donde se encuentra ubicado el Centro Día - Noche El Dorado

Se requiere adjunte las facturas de compra de alimentos, ya que no se encuentra detallada por cantidades valor unitario y superan el valor de referencia de la estructura de costos de mes de junio y junio 2020.

Contrato de servicio de vigilancia corresponde a la unidad operativa de Centro día Noche Pensilvania y no a El Dorado - se ajunta anexo

Se requiere de carácter urgente la información parta poder continuar con el ejercicio de supervisiòn.

Les recomendamos estar atentos durante toda la jornada del día de hoy 14 de agosto de 2020 ya que estamos en revisión para que nos puedan allegar los documentos que se puedan requerir.

YULY ALEXANDRA VARGAS SÁENZ
Profesional Líder de Política Publica para el Envejecimiento
Proyecto 1099 "Envejecimiento digno, activo y feliz
Subdirección Local de Engativá
Secretaría Distrital de Integración Social
Tel: 3808330 ext 54816

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. | BOGOTÁ

Responder a todos | Eliminar | No deseado | Bloquear | ...

Solicitud de soportes N° 3 supervisiòn julio de 2020 Centro Día - El Dorado



Yuly Alexandra Vargas Saenz
Vie 14/08/2020 3:38 PM
Para: forocivicoengativa@gmail.com; contacto@forocivico.com
CC: Juan Carlos Gonzalez Moreno

Buenas tardes Foro Cívico

Realizando la revisión de los informes de ejecución con la primera devolución y segunda entrega de parte de ustedes del mes de julio 2020 en el marco del Convenio Nª 4624 de 2020 Centro Día Noche El Dorado, requiere de carácter urgente se envíe a este correo los siguientes soportes de la obligaciones generales 2 -6 . Componente Talento humano 4

CENTRO DÍA

Los comprobantes de pago deben referenciar únicamente el servicio social en el cual presta sus obligaciones contractuales cada contratistas.

Comprobante de pago coordinador centro día - **centro noche** Johana - Gonzalo ---- no puede ser así

Comprobante de Andres Lora **Incompleta la imagen**

Comprobante de pago **ilegible** después de Camilo

Comprobante de Yuli Daniela **ilegible**

Comprobante de Laura Natalia Sabogal con **enmendadura en fecha**

Comrpobante de pago José Abelardo Marquez **incompleto**

Julieth Franco está en la relación del organigrama - pero no en la relación de talento humano en el informe, la cual no se encuentra en el formato SDIS - **No se cuenta con el comprobante de pago** de 23/07/2020 a 31/07/2020

Enrique Muñoz se encuentra en Organigrama - comprobantes de pago, **pero no en la relación del informe físico - No se encuentra**

Elianis Balanta **no se encuentra en comprobantes de pago ni relación talento humano** pero si se encuentra vinculada en el informe físico

Comprobante Karina Yeinaret **fecha errada en comprobante de pago ya que inicio actividades el 18/07/2020**

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

RAD:S2020082378
BOGOTÁ Fecha: 2020-08-11 17:20:24
Codigo Dep: SDIS.12440
Remite: SUBDIRECCION LOCAL ENGATIVA
Destino: DIEGO DE ANTONIO RIOS
Asunto: Devolución 1 de informe técnico y financ
Fol: Anexos: 1

Código12330

Bogotá, D.C. 11 de agosto de 2020

Señor
DIEGO DE ANTONIO
Representante Legal FORO CIVICO
Correo electrónico: forocivicoengativa@gmail.com - contacto@forocivico.com
Unidad Operativa El Dorado Calle 69B # 110ª - 09
Ciudad

Asunto: Devolución # 1 de informe técnico y financiero CD periodo Julio 2020
Referencia: Convenio de asociación 4624 de 2020

Respetado Sr. De Antonio

Adjunto envio infome con la revisión realizada por la Subdirección local de Engativá de los informes técnicos y financieros correspondientes a las actividades desarrolladas en el mes de julio de 2020 presentado mediante RAD E2020021149 con 468 folios de fecha 10 de agosto.

Cordialmente,

Juan GM.

JUAN CARLOS GONZALEZ MORENO
Subdirector local de Engativá

Elaboro: Equipo de supervisión Subdirección Local de Engativá

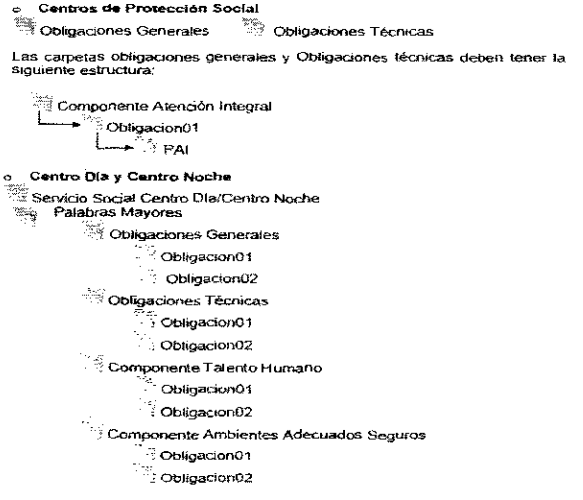
RECIBI
11 AGOSTO 2020
11:36 pm

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

REVISION INFORME JULIO 2020
OBSERVACIONES EQUIPO DE SUPERVISION SUBDIRECCION LOCAL DE ENGATIVA
CENTRO DIA - CENTRO NOCHE EL DORADO

Informe mes de julio Centro Día:

Se solicita al asociado organizar la información contenida en el CD-DVD de acuerdo al "protocolo presentación de informes operadores subdirección para la vejez", en el numeral 4.1 el cual fue enviado por correo electrónico por la supervisión el día 04 de agosto de 2020.



Nota General: En el encabezado del formato debe corregirse la fecha de terminación del convenio.

1. De las obligaciones generales:

OBLIGACION	OBSERVACIONES SUPERVISIÓN
1.	Es necesario organizar la información teniendo en cuenta lo sugerido en la lista de chequeo de las obligaciones técnicas, en relación con las capacitaciones en las cuales participó el talento humano en el marco del MAIPM y operación servicio social. El día 4/08/2020 se envió por parte de la supervisión el protocolo de la presentación de informes
2.	No se presenta evidencia del pago de honorarios al talento humano
3.	El informe físico y digital no presenta la evidencia del formato relación de Talento Humano SDIS. Teniendo en cuenta las novedades presentadas en el talento humano durante este mes de ejecución del contrato, no se evidencian las acciones que se hubiesen adelantado por el Asociado

6.	El informe no presenta comprobantes de egreso o documento equivalente que evidencie el pago de salarios/honorarios del talento humano.
8.	No se adjunta en este informe la evidencia
9.	Organizar las evidencias de las reuniones convocadas por Supervisión, no relacionar reuniones de articulación u otros temas que no hubiesen sido convocados por Supervisión No se cuenta con soportes de las actas y/o evidencia de visita virtual del equipo de supervisión realizada en el mes de julio.
10	El desarrollo de actividades descrito en el informe no corresponde a las acciones solicitadas en esta obligación. (La evidencia de cronograma y soporte de actas de supervisión no hacen parte de esta obligación como evidencia). Vincular los soportes de informes presentados a la Sub vejez: cualitativo, cuantitativo, articulaciones), estos se encuentran en subcarpeta digital reportes mensuales, pero no se cuenta con los envíos de estos informes a la Sub vejez **para el caso de Centro día**)
17	El informe digital ni físico no presenta la evidencia de los reportes casos COVID_19
18.	Las evidencias de articulaciones se encuentran identificadas con numeral 1, no están organizadas Nota: Revisar la presentación, organización y cargue de evidencias de las actividades, debido a que No todas se presentan para los dos servicios ejemplo el apagón ambiental se desarrolló en la noche, los traslados de las personas mayores se presentaron en el día.
24	La coordinación de centro día informó que se elaboraron protocolos de: Limpieza y desinfección, Lavado de manos, Aislamiento Preventivo, Ingreso y Egreso y se encuentran en implementación, no se cuenta con evidencia de esta acción reportada.

2. De las obligaciones técnicas:

OBLIGACIONES	OBSERVACIONES SUPERVISIÓN
1.	La presentación de la información digital, no se encuentra organizada con base en lineamiento remitido por Sub vejez. No se encuentra registrada la evidencia en el informe digital
2.	Se cuenta con cronograma de actividades. Sin embargo se precisa que el formato de registro de desarrollo de actividades se encuentra con enmendaduras
3	Se presenta el documento, sin embargo debe complementar la columna relacionada con la metodología, la cual debe describir las actividades que se realizarán para el cumplimiento en lo propuesto; de otro lado la columna actividades ejecutadas, no se debe diligenciar ya que hace parte del seguimiento en la ejecución de lo proyectado.
7.	Se cuenta con dos actas de socialización pero no se cuenta con el documento del acuerdo de buen trato que se hubiese construido con los beneficiarios del servicio.

10.	**Se** solicita el cargue en el informe digital soporte de la malla y scaner de planillas de asistencia diaria. Se presentan Planillas de asistencia mal numeradas para el servicio centro día (se presentan en físico)
11.	No se encuentra registrada la evidencia en el informe digital

3. De las obligaciones de talento humano:

OBLICACIONES	OBSERVACIONES SUPERVISIÓN
3.	En el informe digital no vincularon la evidencia para esta obligación Tener en cuenta las observaciones de la obligación 3 del componente técnico
2	Revisar el talento humano y cambios en el componente de operarios de cocina, revisar la ortografía de educador físico.
4.	El informe físico y digital No presenta evidencia de pago de honorarios al talento humano
5.	El informe digital no vincula la evidencia para esta obligación. El Formato de registro de desarrollo de actividades se encuentra con enmendaduras.
6.	El informe no presenta las actas de empalme con los remplazos que se realizaron en el mes de julio del talento humano
7.	El informe digital no vincula la evidencia para esta obligación Planillas de asistencia mal numeradas
8.	El informe digital no vincula la evidencia para esta obligación
10.	No se cuenta con la certificación de aprobación de cupos enviada por supervisor, tener en cuenta al cargar la información por servicio social.
12.	El informe digital no vincula la evidencia para esta obligación; tener en cuenta actividades por servicio social.
13.	El informe digital no vincula la evidencia para esta obligación. Formato de registro de desarrollo de actividades se encuentra con enmendaduras, estos formatos no deben presentar ningún tipo de situación

4. De las obligaciones de nutrición:

Observaciones Generales:

- No se adjuntaron los soportes de este componente en el informe digital y físico, no fue posible la verificación de estas obligaciones para la ejecución del contrato.
- Los soportes en CD requeridos para el desembolso costo variables alimentos

se debe adjuntar facturas desagregadas para poder realizar la verificación de los alimentos permitidos según minuta patrón.

- El valor reportado no puede superar el valor promedio mensual según estructura de costos.
- Es importante tener presenta la adecuada ortografía para la presentación de los informes.

Observaciones adicionales

OBLIGACIONES	OBSERVACIONES SUPERVISIÓN
6.	No se presentan los soportes en CD. La fecha referida en el desarrollo de actividades dentro de la obligación en el informe no corresponde con el mes verificado.
20.	No se presentan los soportes en CD. La información relacionada por el asociado no coincide con lo que se verifica en esta obligación.

5. De las obligaciones de salubridad:

OBLIGACIONES	OBSERVACIONES SUPERVISIÓN
1.	No se presentan los soportes en CD. La información relacionada por el asociado no coincide con lo que se verifica en esta obligación.
2.	Se observan 2 certificados de capacitación en manipulación de alimentos, 5 certificados médicos. Pendiente examen de frotis de garganta y KOH de uñas.
3.	No se evidencia soporte de socialización. La información relacionada por el asociado no coincide con el nombre de la unidad operativa, ya que refieren Unidad Operativa Pensilvania.
4.	Se evidencia la solicitud ante la Secretaría Distrital de Salud mediante correo electrónico.
5.	Se evidencia soporte de Acta y listado de asistencia para entrega de dotación.
6.	No se presentan soportes para dar cumplimiento a la obligación.
7.	No se presenta la totalidad de los formatos para dar cumplimiento a la obligación. Solo se evidencia el certificado de lavado de tanques y fumigación.
8.	No se presentan soportes para dar cumplimiento a la obligación.
9.	No se presentan soportes para dar cumplimiento a la obligación.
10.	No se presentan soportes para dar cumplimiento a la obligación.

11.	No se presentan soportes para dar cumplimiento a la obligación.

6. De las obligaciones ambientes adecuados y seguros:

OBLIGACIONES	OBSERVACIONES SUPERVISIÓN
4.	No se encuentra en digital ni en físico la gestión realizada sobre el ascensor
8	Se evidencia en CD factura 14494 por prestación de servicio de vigilancia por valor de $8.432.351 m/c. Se recuerda al asociado que de acuerdo a la estructura de costos de los servicios sociales Centro Día y Centro Noche cada uno de estos servicios tiene un presupuesto asignado mensual de $4.171.320 m/c por tanto se solicita revisar ya que se encuentran diferencias aritméticas respecto a los días ejecutados.
9.	Se cuenta con la evidencia del pago de EAAB, pero no se adjunta la factura correspondiente a ese pago No se cuenta con factura ni pago servicio público Gas Domiciliario Se cuenta con la evidencia del pago servicio CLARO pero no se adjunta la factura.
10.	No se encuentra en digital la gestión realizada sobre el ascensor

Nota: Se solicita incluir evidencia fotográfica de los elementos adquiridos para dar cumplimiento a las obligaciones contractuales.

7. **De las obligaciones Gestión Administrativa**

No se adjuntaron los soportes de este componente en el informe digital y físico, no fue posible la verificación de estas obligaciones para la ejecución del contrato.

8. De las Obligaciones de Dotación

No se adjuntaron los soportes de este componente en el informe digital y físico, no fue posible la verificación de estas obligaciones para la ejecución del contrato.

Se evidencia ausencia de informe financiero y los soportes que dan cuenta de ello. Por tanto no se puede verificar los valores de los elementos adquiridos de aseo personal. Se solicita informar los elementos y cantidades suministradas para confrontar contra listados.

Informe mes de julio Centro Noche:

En el encabezado del formato debe corregirse la fecha de terminación del convenio.

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

FOR-GD-004

1. De las obligaciones generales:

OBLIGACION	OBSERVACIONES SUPERVISIÓN
1.	Es necesario organizar la información teniendo en cuenta lo sugerido en la lista de chequeo de las obligaciones técnicas, en relación con las capacitaciones en las cuales participó el talento humano en el marco del MAIPM y operación servicio social. El día 4/08/2020 se envió por parte de la supervisión el protocolo de la presentación de informes
2.	No se presenta evidencia del pago de honorarios al talento humano
3.	El informe físico y digital no presenta la evidencia del formato relación de Talento Humano SDIS. Teniendo en cuenta las novedades presentadas en el talento humano durante este mes de ejecución del contrato, no se evidencian las acciones que se hubiesen adelantado por el Asociado
6.	El informe no presenta comprobantes de egreso o documento equivalente que evidencie el pago de salarios/honorarios del talento humano.
7.	La evidencia que anexan es del servicio Centro día, no se adjuntó FUID de Centro noche
8.	No se adjunta en este informe la evidencia
9.	Organizar las evidencias de las reuniones convocadas por Supervisión, no relacionar reuniones de articulación u otros temas que no hubiesen sido convocados por Supervisión No se cuenta con soportes de las actas y/o evidencia de visita virtual del equipo de supervisión realizada en el mes de julio.
10	El desarrollo de actividades descrito en el informe no corresponde a las acciones solicitadas en esta obligación. (La evidencia de cronograma y soporte de actas de supervisión no hacen parte de esta obligación como evidencia).
17	El informe digital ni físico no presenta la evidencia de los reportes casos COVID_19
18.	Las evidencias de articulaciones se encuentran identificadas con numeral 1, no están organizadas se debe tener en cuenta el protocolo de presentación de información. **Nota: Revisar la presentación, organización y cargue de evidencias de las actividades, debido a que No todas se presentan para los dos servicios ejemplo el apagón ambiental se desarrolló en la noche, los traslados de las personas mayores se presentaron en el día.**
24	Con base en visita de supervisión en la cual informan La coordinación de centro día, que se elaboraron protocolos de: Limpieza y desinfección, Lavado de manos, Aislamiento Preventivo, Ingreso y Egreso y se encuentran en implementación, no se cuenta con evidencia de esta acción reportada.

2. De las obligaciones técnicas:

OBLIGACIONES	OBSERVACIONES SUPERVISIÓN

1.	La presentación de la información digital, no se encuentra organizada con base en lineamiento remitido por Sub vejez. No se encuentra registrada la evidencia en el informe digital
2.	Se cuenta con cronograma de actividades.
3	No se cuenta con este documento, la evidencia vinculada en el informe corresponde al PAI del servicio Centro Día, de igual forma se debe tener en cuenta la presentación de este requerimiento con base en la prestación de este servicio.
5	En el informe no se anexó el consolidado de las variables del instrumento aplicado a partir de la apertura del servicio
6.	En el informe no se anexó esta evidencia, se presentan actas de socialización buen trato del servicio Centro día.
10.	No presenta las planillas de asistencia en físico ni digital.
11.	No se encuentra registrada la evidencia en el informe digital

3. De las obligaciones de talento humano:

OBLICACIONES	OBSERVACIONES SUPERVISIÓN
3.	En el informe digital no vincularon la evidencia para esta obligación Tener en cuenta las observaciones de la obligación 3 del componente técnico
2	Anexó las evidencias del servicio Centro día
4.	El informe físico y digital No presenta evidencia de pago de honorarios al talento humano
5.	El informe digital no vincula la evidencia para esta obligación. El Formato de registro de desarrollo de actividades se encuentra con enmendaduras.
6.	El informe no presenta las actas de empalme con los remplazos que se realizaron en el mes de julio del talento humano
7.	El informe digital no vincula la evidencia para esta obligación Planillas de asistencia mal numeradas
8.	El informe digital no vincula la evidencia para esta obligación
10.	No se cuenta con la certificación de aprobación de cupos enviada por supervisor, tener en cuenta al cargar la información por servicio social.
12.	El informe digital no vincula la evidencia para esta obligación; tener en cuenta actividades por servicio social.
13.	El informe digital no vincula la evidencia para esta obligación. Formato de registro de desarrollo de actividades se encuentra con enmendaduras, estos formatos no deben presentar ningún tipo de situación

4. De las obligaciones de nutrición:

Observaciones Generales:

- No se adjuntaron los soportes de este componente en el informe digital y físico, no fue posible la verificación de estas obligaciones para la ejecución del contrato.
- Los soportes en CD requeridos para el desembolso costo variables alimentos se debe adjuntar facturas desagregadas para poder realizar la verificación de los alimentos permitidos según minuta patrón.
- El valor reportado no puede superar el valor promedio mensual según estructura de costos.
- Es importante tener presenta la adecuada ortografía para la presentación de los informes.

Observaciones adicionales

OBLIGACIONES	*OBSERVACIONES SUPERVISIÓN*
6.	No se presentan los soportes en CD. La fecha referida en el desarrollo de actividades dentro de la obligación en el informe no corresponde con el mes verificado.
20.	No se presentan los soportes en CD. La información relacionada por el asociado no coincide con lo que se verifica en esta obligación.

5. De las obligaciones de salubridad:

OBLIGACIONES	*OBSERVACIONES SUPERVISIÓN*
1.	No se presentan los soportes en CD. La información relacionada por el asociado no coincide con lo que se verifica en esta obligación.
2.	Se observan 2 certificados de capacitación en manipulación de alimentos, 5 certificados médicos. Pendiente examen de frotis de garganta y KOH de uñas.
3.	No se evidencia soporte de socialización. La información relacionada por el asociado no coincide con el nombre de la unidad operativa, ya que refieren Unidad Operativa Pensilvania.
4.	Se evidencia la solicitud ante la Secretaría Distrital de Salud mediante correo electrónico.
5.	Se evidencia soporte de Acta y listado de asistencia para entrega de dotación.
6.	No se presentan soportes para dar cumplimiento a la obligación.
7.	No se presenta la totalidad de los formatos para dar cumplimiento a la obligación.

	Solo se evidencia el certificado de lavado de tanques y fumigación.
8.	No se presentan soportes para dar cumplimiento a la obligación.
9.	No se presentan soportes para dar cumplimiento a la obligación.
10.	No se presentan soportes para dar cumplimiento a la obligación.
11.	No se presentan soportes para dar cumplimiento a la obligación.

6. De las obligaciones ambientes adecuados y seguros:

OBLIGACIONES	OBSERVACIONES SUPERVISIÓN
4.	No se encuentra en digital ni en físico la gestión realizada sobre el ascensor
8	Se evidencia en CD factura 14494 por prestación de servicio de vigilancia por valor de $8.432.351 m/c. Se recuerda al asociado que de acuerdo a la estructura de costos de los servicios sociales Centro Día y Centro Noche cada uno de estos servicios tiene un presupuesto asignado mensual de $4.171.320 m/c por tanto se solicita revisar ya que se encuentran diferencias aritméticas respecto a los días ejecutados.
9.	Se cuenta con la evidencia del pago de EAAB, pero no se adjunta la factura correspondiente a ese pago No se cuenta con factura ni pago servicio público Gas Domiciliario Se cuenta con la evidencia del pago servicio CLARO pero no se adjunta la factura.
10.	No se encuentra en digital la gestión realizada sobre el ascensor

7. De las obligaciones Gestión Administrativa

No se adjuntaron los soportes de este componente en el informe digital y físico, no fue posible la verificación de estas obligaciones para la ejecución del contrato.

8. De las Obligaciones de Dotación

No se adjuntaron los soportes de este componente en el informe digital y físico, no fue posible la verificación de estas obligaciones para la ejecución del contrato.

Se evidencia ausencia de informe financiero y los soportes que dan cuenta de ello. Por tanto no se puede verificar los valores de los elementos adquiridos de aseo personal. Se solicita informar los elementos y cantidades suministradas para confrontar contra listados.

Informe Financiero Centro Día y Centro Noche

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

FOR-GD-004

- Se evidencia en CD factura 14494 por prestación de servicio de vigilancia por valor de $8.432.351 m/c. Se recuerda al asociado que de acuerdo a la estructura de costos de los servicios sociales Centro Día y Centro Noche cada uno de estos servicios tiene un presupuesto asignado mensual de $4.171.320 m/c por tanto se solicita revisar ya que se encuentran diferencias aritméticas respecto a los días ejecutados.
- Se Presentar informe financiero y los respectivos soportes.
- deben presentar las facturas de compra de alimentos de acuerdo a lo descrito en *"protocolo presentación de informes operadores subdirección para la vejez"*, en el numeral 4.4.3.1.2 el cual fue enviado por correo electrónico por la supervisión el día 04 de agosto de 2020.

El término para que usted en su condición de asociado subsane dichas inconsistencias evidenciadas en los informes es de dos (2) días hábiles a partir de la notificación o recibo de este comunicado.

Cordialmente,

JUAN CARLOS GONZALEZ
Subdirector Local para la Integración Social de Engativá

Elaboró: *Yuly Vargas*
Profesional de apoyo a la supervisión - SLIS Engativá

Anexo: 2 Carpetas de informe técnico e informe financiero mes de julio 468 folios

ACTA N°

FECHA: Bogotá, agosto, 11 de 2020.
HORA: 08:00 a.m. - 05:30 pm.
LUGAR: Subdireccion local Engativa
TEMA: Primera Revisión informe Junio y Julio
ASISTENTES: Planilla adjunta.

ORDEN DEL DÍA: Revisión informe Foro Cívico-El Dorado

DESARROLLO:

Se realiza revisión del informe con el Equipo de apoyo a la supervisión de Engativa de la siguiente manera.

Junio RAD E2020021143 con 95 folios
Julio RAD E2020021149 con 468 folios.

De los cuales se revisaron los ocho (8) componentes de la siguiente manera:
Generales
Técnicos
Talento humano
Ambientes adecuados y seguros
Nutrición
Salubridad
Administrativo
Dotación

Los informes financieros correspondientes a los dos servicios sociales Centros Día y Centros noche del mes de junio y julio del 2020. Se les hacen las respectivas observaciones del mes junio y julio para que subsanen y presenten los soportes el día 14 de agosto de 2020 antes de las 09:00 am.

CONVOCATORIA. Se propone una nueva reunión.

En constancia de lo anterior firman:

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

Nombres y Apellidos	Cargo o Tipo de vinculación	Dependencia	Firma
Eleonora Bernardes	Profesional Univ	sustentativa	
Yuly Vargas Sáenz	Líder Proyecto	Sis Engativá	
Kathy Aula Suay	Contratista	Sis Engativá	
Hector Nacpaca	Contratista	Sis engativá	
Yisela Losada	Contratista	Subvejez	
Tolla Sanchez	Profesional	Sub. Vejez	

Anexo:

Elaboró: Yisela Losada

ACTA N°

FECHA: Bogotá, agosto, 14 de 2020.
HORA: 09:30 a.m. - 19:00 pm.
LUGAR: Subdireccion local Engativa
TEMA: Segunda Revisión informe Junio y Julio
ASISTENTES: Planilla adjunta.

ORDEN DEL DÍA: Revisión informe Foro Cívico-El Dorado

DESARROLLO:

Se realiza la segunda revisión del informe con el Equipo de apoyo a la supervisión de Engativa de la siguiente manera.

Junio RAD E2020021143 con 95 folios
Julio RAD E2020021149 con 468 folios.

De los cuales se revisaron los ocho (8) componentes de la siguiente manera:
Generales
Técnicos
Talento humano
Ambientes adecuados y seguros
Nutrición
Salubridad
Administrativo
Dotación

Los informes financieros correspondientes a los dos servicios sociales Centros Día y Centros noche del mes de junio y julio del 2020. Se le envió observaciones al operador nuevamente para que envíen los soportes a través de correo electrónico; estos soportes hacen referencia a facturas de compra de alimentos, de personal y kit de aseo.

CONVOCATORIA. Se propone una nueva reunión. El martes 18 de agosto de 2020.

En constancia de lo anterior firman:

Nombres y Apellidos	Cargo o Tipo de vinculación	Dependencia	Firma
Eliana Bernal	Profesional Univ	SLIS Engativa	
Yuly Vargas	Líder Proyecto	SLIS Engativá	
Estefani Moyano	Contratista	SLIS Engativá	
Kathy Ayla Suárez	Contratista	SLIS Engativá	Kathy Ayla S.
Yisela Losada	Contratista	Subvegez	

Anexo:

Elaboró: Yisela Losada

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

ACTA N°

FECHA: Bogotá, agosto, 18 de 2020.

HORA: 14:00 p.m. - 6:30 pm.

LUGAR: Subdirección local Engativá

TEMA: Tercera Revisión informe Junio y Julio

ASISTENTES: Planilla adjunta.

ORDEN DEL DÍA: Revisión informe Foro Cívico-El Dorado

DESARROLLO:

Se realiza la tercera revisión del informe para el pago correspondiente de junio y julio de 2020 de la unidad operativa El Dorado, con el Equipo de apoyo a la supervisión de Engativá, según las observaciones sugeridas.

Los componentes de las obligaciones contractuales que se han revisado y siguen con inconsistencias en la información:

- Nutrición, se presentan inconsistencias en las facturas ya que se evidencia sobre costos y nuevamente se envían las observaciones al operador.
- Comprobante de pago, talento humano fue subsanado la entrega de la información, sin embargo, durante la tarde se hizo la solicitud de la información para el cargue ajustado de la misma.
- Se adelantó la elaboración del formato informe de supervisión, sin embargo al no contar con la información ajustada queda en espera la oficialización del mismo.
- Comunicación permanente con la coordinadora El Dorado para el ajuste de los soportes y legalizar el pago.

CONVOCATORIA. Se propone una nueva reunión. El miércoles 19 de agosto de 2020.

En constancia de lo anterior firman:

Nombres y Apellidos	Cargo o Tipo de vinculación	Dependencia	Firma
KATY AVILA	NUTRICIONISTA	Centro Día-SLIS Engativá	
CLAUDIA MAYORGA	NUTRICIONISTA	Centro Día-SLIS Engativá	
ELEONORA BENAVIDES	PROFESIONAL	SLIS Engativá	
YULY VARGAS	Líder de proyecto	SLIS Engativá	
YISELA LOSADA	Acompañamiento técnico	Subdirección para la Vejez	

Anexo: N/a

Elaboró: Yisela Losada-Apoyo técnico y Eleonora Benavides-Profesional

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

ACTA N°

FECHA: Bogotá, agosto, 19 de 2020.

HORA: 08:00 a.m. - 19:00 pm.

LUGAR: Subdireccion local Engativa

TEMA: 4ta Revisión informe Junio y Julio

ASISTENTES: Planilla adjunta.

ORDEN DEL DÍA: Revisión informe Foro Cívico-El Dorado

DESARROLLO:

Se realiza cuarta revisión del informe para el pago correspondiente del mes de junio y julio de 2020 de la unidad operativa El Dorado de los servicios sociales Centros Día y Noche, con el Equipo de apoyo a la supervisión de la subdirección local de Engativa.

Según las observaciones sugeridas, los componentes de las obligaciones contractuales que se han subsanado y las que siguen con inconsistencias en la información:

- Nutrición, se subsanan las facturas de alimentación.
- Talento humano, se subsanan los comprobantes de pago.
- Se mantuvo comunicación permanente con la coordinadora El Dorado y la contadora de Foro Cívico de la unidad operativa El Dorado, Adriana Martínez para el ajuste de los soportes del mes de junio y julio para poder legalizar el pago, el compromiso es el envío de los soportes financieros por parte del operador en la noche para poder seguir con el proceso para la radicación del informe.

CONVOCATORIA. Se propone una nueva reunión, jueves 20 de agosto de 2020.

En constancia de lo anterior firman:

Nombres y Apellidos	Cargo o Tipo de vinculación	Dependencia	Firma

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

KATY AVILA	Nutricionista	Centro Día-SLIS Engativa	Katy Avila S
ELEONORA BENAVIDES	Profesional	SLIS Engativa	
YULY VARGAS	Líder de proyecto	SLIS Engativa	
YISELA LOSADA	Acompañamiento técnico	Subdirección para la Vejez	

Anexo: N/A

Elaboró: Yisela Losada, Acompañamiento técnico

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

ACTA N°

FECHA: Bogotá, agosto, 20 de 2020.

HORA: 07:30 a.m. - 14:00 pm.

LUGAR: Subdireccion local Engativa

TEMA: Revisión final y entregan Informes Junio y Julio

ASISTENTES: Planilla adjunta.

ORDEN DEL DÍA: Revisión final y entrega informe Foro Cívico-El Dorado

DESARROLLO:

Se realiza el proceso de revisión final del informe telefónicamente con la contadora Adriana Martínez para ajustar las inconsistencias presentadas en el informe financiero del mes de julio de los servicios sociales Centros Día y Noche.

Se da inicio al proceso de radicación del informe para los pagos correspondiente del mes de junio y julio de 2020 de la unidad operativa El Dorado, con el Equipo de apoyo a la supervisión de la subdirección local de Engativa.

CONVOCATORIA. Se propone una nueva reunión, sin definir.

En constancia de lo anterior firman:

Nombres y Apellidos	Cargo o Tipo de vinculación	Dependencia	Firma
KATY AVILA	Nutricionista	Centro Día-SLIS Engativa	
ELEONORA BENAVIDES	Profesional	SLIS Engativa	
YISELA LOSADA	Acompañamiento técnico	Subdirección para la Vejez	

Anexo: N/A

Elaboró: Yisela Losada, Acompañamiento técnico